

REPÚBLICA DE HONDURAS
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL

ORDEN DE COMPRA

FECHA 4/8/2021

OC#

ORDEN DE COMPRA

PROVEEDOR:
OIM EDITORIAL S.A. DE C.V.

RTN:
08019004459710

ENVIE A
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
Tegucigalpa, M.D.C

Informacion de Control

Requisición	Cotización	Acta Adjudicación	Observaciones

No.	DESCRIPCIÓN	Objeto Gasto	CANT	p/u	TOTAL
1	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO SER 6 CÓDIGO CIVIL		6 ✓	L. 450.00	L. 2,700.00 ✓
2	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO SER 4 CÓDIGO DE COMERCIO		4 ✓	L. 475.00	L. 1,900.00 ✓
3	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO SER 7 CÓDIGO DE CONDUCTA ÉTICA DE SERVIDOR PUBLICO		7 ✓	L. 125.00	L. 875.00 ✓
4	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO SER 2 CÓDIGO DE ÉTICA DEL MINISTERIO PUBLICO		2 ✓	L. 125.00	L. 250.00 ✓
5	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO SER 2 CÓDIGO DE ÉTICA SERVIDOR PUBLICO		2	L. 125.00	L. 250.00
6	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO SER 2 CÓDIGO DE ÉTICA EMPLEADO JUDICIAL		2	L. 125.00	L. 250.00
7	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO SER 2 CÓDIGO DE ÉTICA PROFESIONAL HONDUREÑO		2	L. 125.00	L. 250.00
8	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO SER 2 CÓDIGO DE FAMILIA		2	L. 375.00	L. 750.00
9	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO SER 12 CÓDIGO DE TRABAJO		12	L. 475.00	L. 5,700.00 ✓
10	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO SER 5 CÓDIGO PENAL VIGENTE		5 ✓	L. 375.00	L. 1,875.00
11	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO SER 12 CÓDIGO PROCESAL CIVIL		12 ✓	L. 475.00	L. 5,700.00 ✓
12	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO SER 3 CÓDIGO PROCESAL PENAL		3 ✓	L. 375.00	L. 1,125.00 ✓
13	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO SER 4 CÓDIGO TRIBUTARIO		4 ✓	L. 325.00	L. 1,300.00 ✓
14	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO SER 2 COMPENDIOS DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA		2 ✓	L. 375.00	L. 750.00 ✓
15	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO SER 4 COMPENDIOS TRIBUTARIO		4 ✓	L. 450.00	L. 1,800.00 ✓
16	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO SER 15 CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA		15 ✓	L. 375.00	L. 5,625.00 ✓

17	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO SER 2 CONTRATO SOCIAL O PRINCIPIOS DE DERECHO POLÍTICO (JEAN-JACQUES ROSSEAU)	2 ✓	L. 150.00	L. 300.00 ✓
18	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO SER 3 DERECHO A LA TUTELA JUDICIAL EFECTIVA (ALFREDO DE DIEGO DIEZ)	3 ✓	L. 275.00	L. 825.00 ✓
19	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO SER 9 DERECHO ADMINISTRATIVO EN HONDURAS	9 ✓	L. 375.00	L. 3,375.00 ✓
20	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO SER 5 DERECHO CONSTITUCIONAL TEMAS DE ACTUALIDADES	5 ✓	L. 1,100.00	L. 5,500.00 ✓
21	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO SER 4 DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO (LORETA ORTIZ)	4 ✓	L. 2,500.00	L. 10,000.00 ✓
22	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO SER 2 ÉTICA JURÍDICA	2 ✓	L. 125.00	L. 250.00 ✓
23	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO SER 2 INTRODUCCIÓN A LA CIENCIA POLÍTICA	2 ✓	L. 1,000.00	L. 2,000.00 ✓
24	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO SER 2 INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL DERECHO (GARCÍA MÁYNEZ)	2 ✓	L. 1,100.00	L. 2,200.00 ✓
25	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO SER 6 LEY CONTRA EL DELITO DE LAVADOS DE ACTIVOS	6 ✓	L. 225.00	L. 1,350.00 ✓
26	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO SER 4 LEY CONTRA EL FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO	4 ✓	L. 225.00	L. 900.00 ✓
27	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO SER 2 LEY CONTRA LA VIOLENCIA DOMESTICA	2 ✓	L. 200.00	L. 400.00 ✓
28	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO SER 3 LEY DE COLEGIO DE ABOGADOS	3 ✓	L. 375.00	L. 1,125.00 ✓
29	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO SER 6 LEY DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE	6 ✓	L. 200.00	L. 1,200.00 ✓
30	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO SER 4 LEY DE CONSEJO NACIONAL ANTICORRUPCIÓN	4 ✓	L. 125.00	L. 500.00 ✓
31	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 2 LEY DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO	2 ✓	L. 375.00	L. 750.00 ✓
32	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 13 LEY DE CONTRATACION DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO	13 ✓	L. 375.00	L. 4,875.00 ✓
33	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 3 LEY DE EQUILIBRIO FINANCIERO	3 ✓	L. 450.00	L. 1,350.00 ✓
34	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 9 LEY DE IGUALDAD DE OPORTUNIDAD PARA MUJER	9 ✓	L. 200.00	L. 1,800.00 ✓
35	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 6 LEY DE IMPUESTO SOBRE LA VENTA	6 ✓	L. 450.00	L. 2,700.00 ✓
36	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 4 LEY DE INSPECCIÓN LABORAL	4 ✓	L. 250.00	L. 1,000.00 ✓
37	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 3 LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y REASEGUROS	3 ✓	L. 225.00	L. 675.00 ✓
38	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 6 LEY DE JURISDICCIÓN DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	6 ✓	L. 375.00	L. 2,250.00 ✓

39	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 5 LEY DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	5 ✓	L. 375.00	L. 1,875.00 ✓
40	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 5 LEY DE LEGISLACIÓN DE LA MUJER	5 ✓	L. 200.00	L. 1,000.00 ✓
41	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 4 LEY DE MECANISMO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANÍA	4 ✓	L. 225.00	L. 900.00 ✓
42	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 4 LEY DE MIGRACIÓN EXTRANJERA Y SU REGLAMENTO /	4 /	L. 275.00	L. 1,100.00 ✓
43	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 8 LEY DE MUNICIPALIDADES	8 ✓	L. 275.00	L. 2,200.00 ✓
44	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 4 LEY DE NORMAS DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA	4 ✓	L. 125.00	L. 500.00 ✓
45	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 8 LEY DE ORGANIZACIÓN Y ATRIBUCIONES DE LOS TRIBUNALES	8 /	L. 225.00	L. 1,800.00 ✓
46	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 5 LEY DE POLÍTICA LIMPIA	5 ✓	L. 125.00	L. 625.00 ✓
47	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 12 LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVO	12 ✓	L. 375.00	L. 4,500.00 ✓
48	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 3 LEY DE PROPIEDAD INTELECTUAL	3 ✓	L. 300.00	L. 900.00 ✓
49	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 4 LEY DE PROTECCIÓN SOCIAL	4 ✓	L. 275.00	L. 1,100.00 ✓
50	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 7 LEY DE REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS Y SU REGLAMENTO	7 /	L. 275.00	L. 1,925.00 ✓
51	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 2 LEY DE REGLAMENTO DE INSPECCIÓN LABORAL /	2 /	L. 250.00	L. 500.00 ✓
52	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 3 LEY DE SEGUROS DE DEPÓSITOS EN EL SISTEMA FINANCIERO	3 ✓	L. 225.00	L. 675.00 ✓
53	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 5 LEY DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (LEY SOBRE NORMAS DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA)	5 /	L. 125.00	L. 625.00 ✓
54	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 12 LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y SU REGLAMENTO	12 ✓	L. 175.00	L. 2,100.00 ✓
55	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 4 LEY DEL COLEGIO DE ABOGADOS ✓	4 ✓	L. 375.00	L. 1,500.00 ✓
56	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 4 LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LA MUJER (INAM) ✓	4 ✓	L. 200.00	L. 800.00 ✓
57	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 7 LEY DEL SEGURO SOCIAL Y SU REGLAMENTO ✓	7 ✓	L. 275.00	L. 1,925.00 ✓
58	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 7 LEY DEL SISTEMA FINANCIERO (LEY DE LA CNBS)	7 ✓	L. 300.00	L. 2,100.00 ✓
59	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 4 LEY ESPECIAL DE JUICIO POLÍTICO	4 ✓	L. 225.00	L. 900.00 ✓
60	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 3 LEY ESPECIAL DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	3 ✓	L. 175.00	L. 525.00 ✓

61	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 4 LEY GENERAL DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA Y REGLAMENTO	4 ✓	L. 375.00	L. 1,500.00
62	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 11 LEY ORGÁNICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTA Y SU REGLAMENTO ✓	11 ✓	L. 300.00	L. 3,300.00
63	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 2 LEY REGLAMENTO COMPRA EFICIENTE Y TRANSPARENCIA A TRAVÉS MEDIOS ELECTRÓNICOS	2 ✓	L. 375.00	L. 750.00
64	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 17 LEY SOBRE JUSTICIA CONSTITUCIONAL	17 ✓	L. 325.00	L. 5,525.00
65	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 4 MANUAL DE DERECHO ADMINISTRATIVO (JULIO RENDON)	4 ✓	L. 600.00	L. 2,400.00
66	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 2 MANUAL DE PROCESO LABORAL	2 ✓	L. 300.00	L. 600.00
67	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 2 NOCIONES DE PRACTICA PROCESAL EN LA CORTE DE APELACIONES	2 ✓	L. 250.00	L. 500.00
68	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 3 NOTARIOS EDICIÓN 2020	3 ✓	L. 400.00	L. 1,200.00
69	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 2 REGLAMENTO INTERNO DE LA SALA CONSTITUCIONAL CSJ	2 ✓	L. 85.00	L. 170.00
70	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 4 REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LAS CITACIONES, EMPLAZAMIENTOS, NOTIFICACIONES, REQUERIMIENTOS Y TEORÍA GENERAL DE LOS RECURSOS (LUIS ALFREDO DIEGO) ✓	4 ✓	L. 85.00	L. 340.00
71	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 2 TEORÍA DEL ESTADO PORRUA PEREZ	2 ✓	L. 1,100.00	L. 2,200.00
72	COMPRA A OIM EDITORIAL S.A DE C.V. DE LEYES COMO 1 TUTELA JUDICIAL DE DERECHO HUMANO	1 ✓	L. 1,000.00	L. 1,000.00

SUBTOTAL L. 125,985.00

IMPUESTO

ENVÍO L. -

OTRO L. -

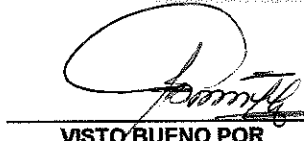
TOTAL L. 125,985.00


Comentarios o instrucciones especiales


ELABORADO POR
LIC. MAYRA FUENTES


APROBADO POR
LIC. ANA TRIMARCHI




VISTO BUENO POR
ABOG. GAUDY BUSTILLO


Vo.Bo. CONTROL INTERNO
LIC. MARCOS INESTROZA

Si usted tiene alguna pregunta sobre esta orden de compra, por favor, póngase en contacto con
[Nombre, Teléfono, E-Mail]

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

TJE-CM-GA-
015-2021

Proceso Numero

Orden de Compra N°

PROVEEDOR:

OIM EDITORIAL S.A. DE C.V.

REGISTRO TRIBUTARIO:

0801-9004459710

LUGAR Y FECHA : Tegucigalpa, M.D.C; 13 de AGOSTO del 2021

En atención a lo expresado en el artículo Artículo 223 RLCE. "Entrega de los bienes". La entrega de los bienes se considera realizada cuando la Administración efectivamente los reciba, verificando su calidad, especificaciones y las demás condiciones previstas en el contrato, en virtud de ello se emite la presente acta de recepción de los bienes siguientes:

N°	DESCRIPCION DE LOS BIENES	MARCA	MODELO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OBSERVACION
1	Codigo Civil			UNIDAD	6	
2	Codigo de Comercio			UNIDAD	4	
3	Codigo de conducta etica de servidor publico			UNIDAD	7	
4	Codigo de etica del Ministerio Publico			UNIDAD	2	
5	Codigo de etica servidor publico			UNIDAD	2	
6	Codigo de etica empleado judicial			UNIDAD	2	
7	Codigo de etica profesional hondureño			UNIDAD	2	
8	Codigo de familia			UNIDAD	2	
9	Codigo de trabajo			UNIDAD	12	
10	Codigo penal vigente			UNIDAD	5	
11	Codigo procesal civil			UNIDAD	12	
12	Codigo procesal penal			UNIDAD	3	

Fecha de Entrega:

13/8/2021

Lugar de entrega de los Bienes

Tribunal de Justicia Electoral

Observaciones:

La presente Acta se firma en dos (2) ejemplares Originales, uno sera entregado al Proveedor y el Segundo para El Tribunal de Justicia Electoral.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

TJE-CM-GA-
015-2021

Proceso Numero

Orden de Compra N°

PROVEEDOR: OIM EDITORIAL S.A. DE C.V.
REGISTRO TRIBUTARIO: 0801-9004459710

LUGAR Y FECHA : Tegucigalpa, M.D.C; 13 de AGOSTO del 2021

En atención a lo expresado en el artículo Artículo 223 RLCE "Entrega de los bienes". La entrega de los bienes se considera realizada cuando la Administración efectivamente los reciba, verificando su calidad, especificaciones y las demás condiciones previstas en el contrato, en virtud de ello se emite la presente acta de recepción de los bienes siguientes:

N°	DESCRIPCION DE LOS BIENES	MARCA	MODELO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OBSERVACION
13	Código Tributario			UNIDAD	4	
14	Compendios de Administración Pública			UNIDAD	2	
15	Compendios Tributario			UNIDAD	4	
16	Constitución de la Republica			UNIDAD	15	
17	Contrato Social o Principios de Derecho Político (Jean-Jacques Rosseau)			UNIDAD	2	
18	Derecho a la Tutela Judicial Efectiva (Alfredo de Diego Diez)			UNIDAD	3	
19	Derecho Administrativo de Honduras			UNIDAD	9	
20	Derecho Constitucional Temas de Actualidades			UNIDAD	5	
21	Derecho Internacional Público (Loreta Ortiz)			UNIDAD	4	
22	Etica Jurídica			UNIDAD	2	
23	Introducción a la Ciencia Política			UNIDAD	2	
24	Introducción al Estudio del Derecho (Garcia Maynez)			UNIDAD	2	

Fecha de Entrega:

13/8/2021

Lugar de entrega de los Bienes

Tribunal de Justicia Electoral

Observaciones:

La presente Acta se firma en dos (2) ejemplares Originales, uno sera entregado al Proveedor y el Segundo para El Tribunal de Justicia Electoral.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

TJE-CM-GA-015-
2021

Proceso Numero

Orden de Compra N°

PROVEEDOR: OIM EDITORIAL S.A. DE C.V.

REGISTRO TRIBUTARIO: 0801-9004459710

LUGAR Y FECHA : Tegucigalpa, M.D.C; 13 de AGOSTO del 2021

En atencion a lo expresado en el artículo Artículo 223 RLCE. "Entrega de los bienes". La entrega de los bienes se considera realizada cuando la Administración efectivamente los reciba, verificando su calidad, especificaciones y las demás condiciones previstas en el contrato, en virtud de ello se emite la presente acta de recepcion de los bienes siguientes:

N°	DESCRIPCION DE LOS BIENES	MARCA	MODELO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OBSERVACION
25	Ley Contra el Delito de Lavados de Activos			UNIDAD	6	
26	Ley Contra el Financiamiento al Terrorismo			UNIDAD	4	
27	Ley contra la violencia domestica.			UNIDAD	2	
28	Ley del Colegio de Abogados			UNIDAD	3	
29	Ley de Conciliación y Arbitraje			UNIDAD	6	
30	Ley de Consejo Nacional Anticorrupción			UNIDAD	4	
31	Ley de Contratación del Estado			UNIDAD	2	
32	Ley de Contratación del Estado y su Reglamento			UNIDAD	13	
33	Ley de Equilibrio Financiero			UNIDAD	3	
34	Ley de Igualdad de Oportunidad para la Mujer			UNIDAD	9	
35	Ley de Impuesto Sobre la Venta			UNIDAD	6	

Fecha de Entrega:

13/8/2021

Lugar de entrega de los Bienes

Tribunal de Justicia Electoral

Observaciones:

La presente Acta se firma en dos (2) ejemplares Originales, uno sera entregado al Proveedor y el Segundo para El Tribunal de Justicia Electoral.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

TJE-CM-GA-015-
2021

Proceso Numero
Orden de Compra N°

PROVEEDOR: OIM EDITORIAL S.A. DE C.V.
REGISTRO TRIBUTARIO: 0801-9004459710
LUGAR Y FECHA : Tegucigalpa, M.D.C; 13 de AGOSTO del 2021

En atencion a lo expresado en el artículo Artículo 223 RLCE. "Entrega de los bienes". La entrega de los bienes se considera realizada cuando la Administración efectivamente los reciba, verificando su calidad, especificaciones y las demás condiciones previstas en el contrato, en virtud de ello se emite la presente acta de recepcion de los bienes siguientes:

N°	DESCRIPCION DE LOS BIENES	MARCA	MODELO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OBSERVACION
36	Ley de Inspección Laboral			UNIDAD	4	
37	Ley de Instituciones de Seguro y Reaseguros			UNIDAD	3	
38	Ley de Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo			UNIDAD	6	
39	Ley de la Procuraduría General de la República			UNIDAD	5	
40	Ley de Legislación de la Mujer			UNIDAD	5	
41	Ley de Mecanismo de Participación Ciudadana			UNIDAD	4	
42	Ley de Migración Extranjera y su Reglamento			UNIDAD	4	
43	Ley de Municipalidades			UNIDAD	8	
44	Ley de Normas de Contabilidad y Auditoría			UNIDAD	4	
45	Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales			UNIDAD	8	
46	Ley de Política Limpia			UNIDAD	5	

Fecha de Entrega: 13/8/2021

Lugar de entrega de los Bienes

Tribunal de Justicia Electoral

Observaciones:

La presente Acta se firma en dos (2) ejemplares Originales, uno sera entregado al Proveedor y el Segundo para El Tribunal de Justicia Electoral.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

TJE-CM-GA-
015-2021

Proceso Numero
Orden de Compra N°

PROVEEDOR: OIM EDITORIAL S.A. DE C.V.
REGISTRO TRIBUTARIO: 0801-9004459710
LUGAR Y FECHA : Tegucigalpa, M.D.C; 13 de AGOSTO del 2021

En atencion a lo expresado en el artículo Artículo 223 RLCE. "Entrega de los bienes". La entrega de los bienes se considera realizada cuando la Administración efectivamente los reciba, verificando su calidad, especificaciones y las demás condiciones previstas en el contrato, en virtud de ello se emite la presente acta de recepcion de los bienes siguientes:

N°	DESCRIPCION DE LOS BIENES	MARCA	MODELO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OBSERVACION
47	Ley de Procedimientos Administrativo			UNIDAD	12	
48	Ley de Propiedad Intelectual			UNIDAD	3	
49	Ley de Protección Social			UNIDAD	4	
50	Ley de Registro Nacional de las Personas y su Reglamento			UNIDAD	7	
51	Ley de Reglamento de Inspección Laboral			UNIDAD	2	
52	Ley de Seguros de Depositos en el Sistema Financiero			UNIDAD	3	
53	Ley de Simplificación Administrativa (Ley sobre normas de contabilidad y Auditoría)			UNIDAD	5	
54	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y su Reglamento			UNIDAD	12	
55	Ley del Colegio de Abogados			UNIDAD	4	
56	Ley del Instituto Nacional de la Mujer (INAM)			UNIDAD	4	
57	Ley del Seguro Social y su Reglamento			UNIDAD	7	

Fecha de Entrega: 13/8/2021
Lugar de entrega de los Bienes Tribunal de Justicia Electoral
Observaciones:

La presente Acta se firma en dos (2) ejemplares Originales, uno sera entregado al Proveedor y el Segundo para El Tribunal de Justicia Electoral.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

TJE-CM-GA-015-
2021

Proceso Numero

Orden de Compra N°

PROVEEDOR: OIM EDITORIAL S.A. DE C.V.
REGISTRO TRIBUTARIO: 0801-9004459710

LUGAR Y FECHA : Tegucigalpa, M.D.C; 13 de AGOSTO del 2021

En atencion a lo expresado en el articulo Artículo 223 RLCE. "Entrega de los bienes". La entrega de los bienes se considera realizada cuando la Administración efectivamente los reciba, verificando su calidad, especificaciones y las demás condiciones previstas en el contrato, en virtud de ello se emite la presente acta de recepcion de los bienes siguientes:

N°	DESCRIPCION DE LOS BIENES	MARCA	MODELO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OBSERVACION
58	Ley del Sistema Financiero (Ley de las CNBS)			UNIDAD	7	
59	Ley Especial de Juicio Politico			UNIDAD	4	
60	Ley Especial del Consejo Nacional de Seguridad			UNIDAD	3	
61	Ley General de la Administración Pública y su Reglamento			UNIDAD	4	
62	Ley Organica del Tribunal Superior de Cuentas y su Reglamento			UNIDAD	11	
63	Ley y Reglamento Compra Eficiente y Transparencia a traves de medios electronicos			UNIDAD	2	
64	Ley sobre Justicia Constitucional			UNIDAD	17	
65	Manual de Derecho Administrativo (Julio Rendon)			UNIDAD	4	
66	Manual de Proceso Laboral			UNIDAD	2	
67	Nociones de Practica Procesal en la Corte de Apelaciones			UNIDAD	2	
68	Notarios Edición 2020			UNIDAD	3	

Fecha de entrega: 13/8/2021

Lugar de entrega de los Bienes

Tribunal de Justicia Electoral

Observaciones:

La presente Acta se firma en dos (2) ejemplares Originales, uno sera entregado al Proveedor y el Segundo para El Tribunal de Justicia Electoral.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL

ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

TJE-CM-GA-
015-2021

Proceso Numero

Orden de Compra N°

PROVEEDOR: OIM EDITORIAL S.A. DE C.V.
REGISTRO TRIBUTARIO: 0801-9004459710

LUGAR Y FECHA : Tegucigalpa, M.D.C; 13 de AGOSTO del 2021

En atencion a lo expresado en el articulo Artículo 223 RLCE. "Entrega de los bienes". La entrega de los bienes se considera realizada cuando la Administración efectivamente los reciba, verificando su calidad, especificaciones y las demás condiciones previstas en el contrato, en virtud de ello se emite la presente

acta de recepción de los bienes siguientes:

N°	DESCRIPCION DE LOS BIENES	MARCA	MODELO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OBSERVACION
69	Reglamento Interno de la sala Constitucional (CSJ)			UNIDAD	2	
70	Reglamento para la tramitación de las citaciones, emplazamientos, notificaciones, requerimientos y teoría general de los recursos (Luis Alfredo Diego)			UNIDAD	4	
71	Teoría del Estado (Porroa Perez)			UNIDAD	2	
72	Tutela Judicial de Derecho Humano			UNIDAD	1	

Fecha de entrega:

13/8/2021

Lugar de entrega de los Bienes

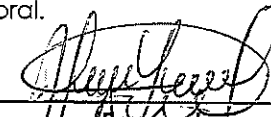
Tribunal de Justicia Electoral

Observaciones:

La presente Acta se firma en dos (2) ejemplares Originales, uno sera entregado al Proveedor y el Segundo para El Tribunal de Justicia Electoral.



Oficial de Bienes (TJE)



Proveedor



C.A. SERVICIOS LEGALES S.A.
 SANTA DOMINGA MA. PLAZA SOLARA
 ATN: 08019004489700 C.A.O.
 928017-453807-324991-424708-127088-27

Email: directoria@sigmal.com
 Tel: 9988-8888/87 Del 8:30 a 12:00
 187 Avenida Ley Teodoro 51-2101

FACTURA 10/05/2021
 200-001-01-00053888 09/05/2021

Cliente: ATN: 08019004489700
 TRIBUNAL DE JUSTICIA
 ELECTORAL (TJEE)

Dpto: ...
 Codigo: 315
 W. Correlativo Orden de Compra Judicial

W. Correlativo Compras Embarcadas

Numero de Registro P.A.E.

	QTA	DESCRIPCION	TOTAL	
1	1	CIVIL ORDEN	2,500.00	✓
		Precio: 150.00		
2	1	ORDEN ORDEN	1,500.00	✓
		Precio: 150.00		
3	7	ETICA JURIDICA	875.00	✓
		Precio: 125.00		
4	2	ETICA JURIDICA	250.00	✓
		Precio: 125.00		
5	2	ETICA JURIDICA	250.00	✓
		Precio: 125.00		
6	2	ETICA JURIDICA	250.00	✓
		Precio: 125.00		
7	2	ETICA JURIDICA	250.00	✓
		Precio: 125.00		
8	3	FAMILIA ORDEN	750.00	✓
		Precio: 250.00		
9	12	TRABAJO ESPECIAL	3,750.00	✓
		Precio: 312.50		
10	5	ORDEN PERAL RUC	1,875.00	✓
		Precio: 375.00		
11	12	ORDEN CIVIL	3,000.00	✓
		Precio: 250.00		
12		ORDEN PERAL	1,125.00	✓
		ORDEN		

- (13) 1 ✓ Precio: 275.00 ✓
TRABAJO SOCIAL ✓
- (14) 2 ✓ Precio: 325.00 ✓
PERSONAS ADMINISTRATIVAS ✓
- (15) 1 ✓ Precio: 375.00 ✓
LEGISLACIÓN ADMINISTRATIVA ✓
- (16) 2 ✓ Precio: 450.00 ✓
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA ✓
- (17) 1 ✓ Precio: 375.00 ✓
EL CONTRATO SOCIAL ✓
- (18) 1 ✓ Precio: 450.00 ✓
EL DERECHO TRIBUTARIO ✓
- (19) 1 ✓ Precio: 375.00 ✓
DERECHO ADMINISTRATIVO ✓
- (20) 1 ✓ Precio: 375.00 ✓
DERECHO CONSTITUCIONAL ✓
- (21) 1 ✓ Precio: 450.00 ✓
DERECHO PENAL ✓
- (22) 1 ✓ Precio: 450.00 ✓
DERECHO PROCESAL ✓
- (23) 2 ✓ Precio: 450.00 ✓
DERECHO CIVIL ✓
- (24) 1 ✓ Precio: 450.00 ✓
DERECHO MERCANTIL ✓
- (25) 1 ✓ Precio: 450.00 ✓
DERECHO LABORAL ✓
- (26) 1 ✓ Precio: 450.00 ✓
DERECHO FISCAL ✓
- (27) 2 ✓ Precio: 450.00 ✓
DERECHO DE FAMILIA ✓

2 ley contra la violencia = costo
domestica 200

(28) 2 ✓ Precio: 450.00 ✓
DERECHO DE FAMILIA ✓

28	4	✓	RECORDADOR	1,125.00	✓
			Precio: 278.00 ✓		
29	4	✓	CONCILIACION Y ARBITRAJE LEY	1,200.00	✓
			Precio: 300.00 ✓		
30	4	✓	ETICA JURISDICA	500.00	✓
			Precio: 125.00 ✓		
31	2	✓	CONTRATACION DEL ESTADO	750.00	✓
			Precio: 375.00 ✓		
32	12	✓	CONTRATACION DEL ESTADO	4,875.00	✓
			Precio: 406.25 ✓		
33	3	✓	LEGISLACION TRIBUTARIA	1,350.00	✓
			Equilibrio Financiero		
			Precio: 450.00		
34	3	✓	NOVEN LEGISLACION	1,300.00	✓
			Precio: 200.00 ✓		
35	4	✓	LEGISLACION TRIBUTARIA	2,700.00	✓
			Precio: 450.00 ✓		
36	4	✓	INSPECCION LABORAL Y REGLAMENTO	1,700.00	✓
			Precio: 350.00 ✓		
37	2	✓	SEGUROS Y REEMPLAZO LEY	375.00	✓
			Precio: 225.00 ✓		
38	3	✓	SERVICIO ADMINISTRATIVO	2,250.00	✓
			Precio: 750.00 ✓		
39	3	✓	SERVICIO ADMINISTRATIVO	1,375.00	✓
			Precio: 458.33 ✓		
40	3	✓	NOVEN LEGISLACION	1,300.00	✓
			Precio: 200.00 ✓		
41	4	✓	LEY ESPECIAL DEL SUCCESO POLITICO	900.00	✓
			Precio: 225.00 ✓		
42	4	✓	LEGISLACION INTERACCION ROAD	1,400.00	✓
			Precio: 350.00 ✓		
43	8	✓	LEY MUNICIPALIDADES	8,000.00	✓
			Precio: 275.00 ✓		
44	4	✓	SUPERVISION ADMINISTRATIVA	500.00	✓
			Precio: 275.00 ✓		

ley de organizacion
y atribuciones de
los tribunales

(45)	5	Precio: 125.00 ✓ LDRAT	1,500.00 ✓
(46)	5	Precio: 225.00 ✓ LEY REG. FINAN. PARTIDOS POL.	625.00 ✓
(47)	12	Precio: 125.00 ✓ DIRECCION ADMINISTRATIVA	4,500.00 ✓
(48)	2	Precio: 375.00 ✓ PROPIEDAD INTELECTUAL EN HONDURAS	900.00 ✓
(49)	4	Precio: 300.00 ✓ SEGURO SOCIAL Y PROTECCION SOCIAL	1,100.00 ✓
(50)	7	Precio: 275.00 ✓ REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS	1,925.00 ✓
(51)	2	Precio: 275.00 ✓ INSPECCION LABORAL Y REGULANTE	500.00 ✓
(52)	2	Precio: 225.00 ✓ SISTEMA FINANCIERO, LEY	575.00 ✓
(53)	2	Precio: 225.00 ✓ SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA	400.00 ✓
(54)	12	Precio: 125.00 ✓ TRANSPARENCIA Y ACCESO INFOR	1,400.00 ✓
(55)	4	Precio: 375.00 ✓ AGROPECUARIO	1,500.00 ✓
(56)	4	Precio: 375.00 ✓ MATER LEGISLACION	500.00 ✓
(57)	2	Precio: 200.00 ✓ SEGURO SOCIAL Y PROTECCION SOCIAL	1,900.00 ✓
(58)	7	Precio: 275.00 ✓ SISTEMA FINANCIERO LEY	2,100.00 ✓
(59)	4	Precio: 300.00 ✓ 900.00 ✓ CONSEJO POLITICO	LEY ESPECIAL DE ✓
(60)	2	Precio: 325.00 ✓ LEY ESPECIAL DE COMERCIO EXTERNO	625.00 ✓

(4)

4	✓	DERECHO ADMINISTRATIVO	1,800.00	✓
		Precio: 375.00		✓
11	✓	TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS	7,200.00	✓
		Precio: 600.00		
2	✓	CONTRATACION DEL ESTADO	750.00	✓
		Precio: 375.00		✓
17	✓	JUSTICIA CONSTITUCIONAL CONCENTRADA	5,500.00	✓
		Precio: 325.00		✓
4	✓	MANUAL TER. ADMNISTR. BENECK	2,400.00	✓
		Precio: 600.00		✓
1	✓	MANUAL TECNICAL LABORAL	600.00	✓
		Precio: 300.00		✓
2	✓	NOCIONES DE PRACTICA PROFESAL JOSE D.K.	500.00	✓
		Precio: 150.00		✓
3	✓	ESTADISTICA	1,200.00	✓
		Precio: 400.00		✓
2	✓	REGLAMENTO INTERNO ENLA CONSTITUCIONAL	170.00	✓
		Precio: 85.00		✓
4	✓	REGLAMENTO INTERNO ENLA CONSTITUCIONAL	340.00	✓
		Precio: 85.00		✓
2	✓	TEORIA DEL ESTADO PERUANO	2,100.00	✓
		Precio: 1,050.00		✓
1	✓	TITELA JURIDICAL DERECHOS HUMANOS	1,000.00	✓

	Precio:	
	1,000.00	
355	Importe L.	120,985.00
	Descuentos y Retenciones L.	0.00
	Importe cuando L.	120,985.00
	Importe 10% IGV L.	0.00
	10% IGV L.	0.00
	TOTAL L.	120,985.00
	(CIENTO VEINTE Y CINCO MIL NOVECIENTOS	
	Efectivo	120,985.00
	Debito	0.00

(5)

00200009909148
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL

CHEQUE No. 00000422

Tegucigalpa 30 agosto 2021
Lugar y Fecha

Agencia de Viajes Aguila Tours S de R.L. de C.V. L 84,970.56
Páguese a la orden de

ochenta y cuatro mil novecientos setenta lempiras 56/100 Lempiras
Cantidad en letras

Ficohsa Banco Financiera
Comercial Hondureña S.A.

Firma(s)

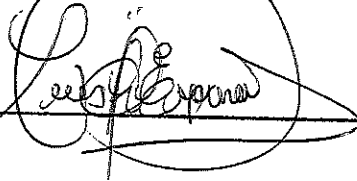


⑆01999280⑆00200009909148⑆00000422

NOMBRE: heís Fernando Espinal Ortega

N. IDENTIDAD: 0806197100984

FIRMA:



FECHA:

02 - Sept - 2021

28 JUL 2021 ▶ 31 JUL 2021 DESTINO SAN SALVADOR, EL SALVADOR

PREPARADO PARA
REINA GARCIA/EDUARDO ENRIQUE



AGENCIA DE VIAJES AGUILA TOURS S. DE R.L.
BOULEVARD MORAZAN, EDIFICIO TORRE AGALTA, SEXTO PISO, LOCAL NO. 613, TEGUCIGALPA
PBX 2236-2201 / 2213-0514 / 2212-0602 / 7216-9498

CÓDIGO DE RESERVACIÓN DQJPFX

AIRLINE RESERVATION CODE 446GKT (AV)



PARTIDA: MIÉRCOLES 28 JUL Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

AVIANCA AV 0455 Operado por: /TACA INTERNATIONAL AIRLINES - TACA Duración: 0 horas 40 minutos Cabina: Turista Estado: Confirmado	TGU TEGUCIGALPA, HONDURAS	SAL ▶ SAN SALVADOR, EL SALVADOR	Avión: AIRBUS INDUSTRIE A319 JET Millaje: 130 Comidas: Sin servicio de comida
	Sale a la(s): 5:20pm Terminal: No disponible	Llega a la(s): 6:00pm Terminal: No disponible	

Nombre del pasajero: » REINA GARCIA/EDUARDO ENRIQUE	Asientos: Sin asignar	Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s): 2029546842622
--	--------------------------	---



PARTIDA: SÁBADO 31 JUL Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

AVIANCA AV 0454 Operado por: /TACA INTERNATIONAL AIRLINES - TACA Duración: 0 horas 45 minutos Cabina: Business Estado: Confirmado	SAL SAN SALVADOR, EL SALVADOR	TGU ▶ TEGUCIGALPA, HONDURAS	Avión: AIRBUS INDUSTRIE A319 JET Millaje: 130 Comidas: Sin servicio de comida
	Sale a la(s): 8:15am Terminal: No disponible	Llega a la(s): 9:00am Terminal: No disponible	

Nombre del pasajero: » REINA GARCIA/EDUARDO ENRIQUE	Asientos: Sin asignar	Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s): 2029546842622
--	--------------------------	---

OTROS: SÁBADO 15 ENE

OTROS Estado: Confirmado	TGU TEGUCIGALPA, HONDURAS	
	Información: FELIZ VIAJE LE DESEA AGENCIA DE VIAJES AGUILA TOURS, TU CONEXION DESDE HONDURAS CON EL MUNDO	

28 JUL 2021 ▶ 31 JUL 2021 DESTINO SAN SALVADOR, EL SALVADOR

PREPARADO PARA
**BARAHONA RODRIGUEZ/
 MIRIAM SUYAPA**



AGENCIA DE VIAJES AGUILA TOURS S. DE R.L.
 BOULEVARD MORAZAN, EDIFICIO TORRE AGALTA, SEXTO PISO, LOCAL NO. 613, TEGUCIGALPA
 PBX 2236-2201 / 2213-0514 / 2212-0602 / 7216-9498

CÓDIGO DE RESERVACIÓN 44Q6FZ

AIRLINE RESERVATION CODE 44Q6FZ (AV)



PARTIDA: MIÉRCOLES 28 JUL Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

**AVIANCA
 AV 0455**

Operado por:
 /TACA INTERNATIONAL AIRLINES
 - TACA

Duración:
 0 horas 40 minutos

Cabina:
 Turista

Estado:
 Confirmado

TGU
 TEGUCIGALPA,
 HONDURAS

Sale a la(s):
5:20pm

Terminal:
 No disponible

SAL
 SAN SALVADOR, EL
 SALVADOR

Llega a la(s):
6:00pm

Terminal:
 No disponible

Avión:
 AIRBUS INDUSTRIE
 A319 JET

Millaje: 130

Comidas:
 Sin servicio de comida

Nombre del pasajero:
 » BARAHONA RODRIGUEZ/ MIRIAM SUYAPA

Asientos:
 Sin asignar

Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s):
 202 2470875475



PARTIDA: SÁBADO 31 JUL Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

**AVIANCA
 AV 0454**

Operado por:
 /TACA INTERNATIONAL AIRLINES
 - TACA

Duración:
 0 horas 45 minutos

Cabina:
 Business

Estado:
 Confirmado

SAL
 SAN SALVADOR, EL
 SALVADOR

Sale a la(s):
8:15am

Terminal:
 No disponible

TGU
 TEGUCIGALPA,
 HONDURAS

Llega a la(s):
9:00am

Terminal:
 No disponible

Avión:
 AIRBUS INDUSTRIE
 A319 JET

Millaje: 130

Comidas:
 Sin servicio de comida

Nombre del pasajero:
 » BARAHONA RODRIGUEZ/ MIRIAM SUYAPA

Asientos:
 Sin asignar

Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s):
 202 2470875475

OTROS: SÁBADO 15 ENE

OTROS

Estado:
 Confirmado

TGU
 TEGUCIGALPA, HONDURAS

Información:
 FELIZ VIAJE LE DESEA AGENCIA DE VIAJES AGUILA TOURS, TU CONEXION DESDE HONDURAS CON EL MUNDO

28 JUL 2021 ▶ 31 JUL 2021 DESTINO SAN SALVADOR, EL SALVADOR

PREPARADO PARA
**BUSTILLO MARTINEZ/GAUDY
 ALEJANDRA**



AGENCIA DE VIAJES AGUILA TOURS S. DE R.L.
 BOULEVARD MORAZAN, EDIFICIO TORRE AGALTA, SEXTO PISO, LOCAL NO. 613, TEGUCIGALPA
 PBX 2236-2201 / 2213-0514 / 2212-0602 / 7216-9498

CÓDIGO DE RESERVACIÓN 44Q6FZ

AIRLINE RESERVATION CODE 44Q6FZ (AV)



PARTIDA: MIÉRCOLES 28 JUL Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

AVIANCA AV 0455 Operado por: /TACA INTERNATIONAL AIRLINES - TACA Duración: 0 horas 40 minutos Cabina: Turista Estado: Confirmado	TGU TEGUCIGALPA, HONDURAS	SAL SAN SALVADOR, EL SALVADOR	Avión: AIRBUS INDUSTRIE A319 JET
	Sale a la(s): 5:20pm Terminal: No disponible	Llega a la(s): 6:00pm Terminal: No disponible	Millaje: 130 Comidas: Sin servicio de comida

Nombre del pasajero: » BUSTILLO MARTINEZ/GAUDY ALEJANDRA Asientos: Sin asignar Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s): 202 2470875474



PARTIDA: SÁBADO 31 JUL Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

AVIANCA AV 0454 Operado por: /TACA INTERNATIONAL AIRLINES - TACA Duración: 0 horas 45 minutos Cabina: Business Estado: Confirmado	SAL SAN SALVADOR, EL SALVADOR	TGU TEGUCIGALPA, HONDURAS	Avión: AIRBUS INDUSTRIE A319 JET
	Sale a la(s): 8:15am Terminal: No disponible	Llega a la(s): 9:00am Terminal: No disponible	Millaje: 130 Comidas: Sin servicio de comida

Nombre del pasajero: » BUSTILLO MARTINEZ/GAUDY ALEJANDRA Asientos: Sin asignar Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s): 202 2470875474

OTROS: SÁBADO 15 ENE

OTROS Estado: Confirmado	TGU TEGUCIGALPA, HONDURAS	
	Información: FELIZ VIAJE LE DESEA AGENCIA DE VIAJES AGUILA TOURS, TU CONEXION DESDE HONDURAS CON EL MUNDO	

28 JUL 2021 ▶ 31 JUL 2021 DESTINO SAN SALVADOR, EL SALVADOR

PREPARADO PARA
HERNANDEZ TORO/MARIA RAQUEL



AGENCIA DE VIAJES AGUILA TOURS S. DE R.L.
BOULEVARD MORAZAN, EDIFICIO TORRE AGALTA, SEXTO PISO, LOCAL NO. 613, TEGUCIGALPA
PBX 2236-2201 / 2213-0514 / 2212-0602 / 7216-9498

CÓDIGO DE RESERVACIÓN 43X58Y

AIRLINE RESERVATION CODE 43X58Y (AV)



PARTIDA: MIÉRCOLES 28 JUL Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

**AVIANCA
AV 0455**

Operado por:
/TACA INTERNATIONAL AIRLINES
- TACA

Duración:
0 horas 40 minutos

Cabina:
Turista

Estado:
Confirmado

TGU
TEGUCIGALPA,
HONDURAS

Sale a la(s):
5:20pm

Terminal:
No disponible

SAL
SAN SALVADOR, EL
SALVADOR

Llega a la(s):
6:00pm

Terminal:
No disponible

Avión:
AIRBUS INDUSTRIE
A319 JET

Millaje: 130

Comidas:
Sin servicio de comida

Nombre del pasajero:
» HERNANDEZ TORO/MARIA RAQUEL

Asientos:
Sin asignar

Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s):
202 2470875339



PARTIDA: SÁBADO 31 JUL Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

**AVIANCA
AV 0454**

Operado por:
/TACA INTERNATIONAL AIRLINES
- TACA

Duración:
0 horas 45 minutos

Cabina:
Business

Estado:
Confirmado

SAL
SAN SALVADOR, EL
SALVADOR

Sale a la(s):
8:15am

Terminal:
No disponible

TGU
TEGUCIGALPA,
HONDURAS

Llega a la(s):
9:00am

Terminal:
No disponible

Avión:
AIRBUS INDUSTRIE
A319 JET

Millaje: 130

Comidas:
Sin servicio de comida

Nombre del pasajero:
» HERNANDEZ TORO/MARIA RAQUEL

Asientos:
Sin asignar

Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s):
202 2470875339

OTROS: SÁBADO 15 ENE

OTROS

Estado:
Confirmado

TGU
TEGUCIGALPA, HONDURAS

Información:
FELIZ VIAJE LE DESEA AGENCIA DE VIAJES AGUILA TOURS, TU CONEXION DESDE HONDURAS CON EL MUNDO

28 JUL 2021 ▶ 31 JUL 2021 DESTINO SAN SALVADOR, EL SALVADOR

PREPARADO PARA
DAVILA NOLASCO/FRANCISCO JOSE



AGENCIA DE VIAJES AGUILA TOURS S. DE R.L.
BOULEVARD MORAZAN, EDIFICIO TORRE AGALTA, SEXTO PISO, LOCAL NO. 613, TEGUCIGALPA
PBX 2236-2201 / 2213-0514 / 2212-0602 / 7216-9498

CÓDIGO DE RESERVACIÓN BHRPEL

AIRLINE RESERVATION CODE 43WTWG (AV)



PARTIDA: MIÉRCOLES 28 JUL Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

**AVIANCA
AV 0455**

Operado por:
/TACA INTERNATIONAL AIRLINES
- TACA

Duración:
0 horas 40 minutos

Cabina:
Turista

Estado:
Confirmado

TGU
TEGUCIGALPA,
HONDURAS

Sale a la(s):
5:20pm

Terminal:
No disponible

SAL
▶ SAN SALVADOR, EL
SALVADOR

Llega a la(s):
6:00pm

Terminal:
No disponible

Avión:
AIRBUS INDUSTRIE
A319 JET

Millaje: 130

Comidas:
Sin servicio de comida

Nombre del pasajero:
» DAVILA NOLASCO/FRANCISCO JOSE

Asientos:
Sin asignar

Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s):
2029546842623



PARTIDA: SÁBADO 31 JUL Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

**AVIANCA
AV 0454**

Operado por:
/TACA INTERNATIONAL AIRLINES
- TACA

Duración:
0 horas 45 minutos

Cabina:
Turista

Estado:
Confirmado

SAL
SAN SALVADOR, EL
SALVADOR

Sale a la(s):
8:15am

Terminal:
No disponible

TGU
▶ TEGUCIGALPA,
HONDURAS

Llega a la(s):
9:00am

Terminal:
No disponible

Avión:
AIRBUS INDUSTRIE
A319 JET

Millaje: 130

Comidas:
Sin servicio de comida

Nombre del pasajero:
» DAVILA NOLASCO/FRANCISCO JOSE

Asientos:
Sin asignar

Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s):
2029546842623

OTROS: SÁBADO 15 ENE

OTROS

Estado:
Confirmado

TGU
TEGUCIGALPA, HONDURAS

Información:
FELIZ VIAJE LE DESEA AGENCIA DE VIAJES AGUILA TOURS, TU CONEXION DESDE HONDURAS CON EL MUNDO

28 JUL 2021 ▶ 31 JUL 2021 DESTINO SAN SALVADOR, EL SALVADOR

PREPARADO PARA
REINA GARCIA/EDUARDO ENRIQUE



AGENCIA DE VIAJES AGUILA TOURS S. DE R.L.
BOULEVARD MORAZAN, EDIFICIO TORRE AGALTA, SEXTO PISO, LOCAL NO. 613, TEGUCIGALPA
PBX 2236-2201 / 2213-0514 / 2212-0602 / 7216-9498

CÓDIGO DE RESERVACIÓN DQJPFX

AIRLINE RESERVATION CODE 446GKT (AV)



PARTIDA: MIÉRCOLES 28 JUL Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

**AVIANCA
AV 0455**

Operado por:
/TACA INTERNATIONAL AIRLINES
- TACA

Duración:
0 horas 40 minutos

Cabina:
Turista

Estado:
Confirmado

TGU
TEGUCIGALPA,
HONDURAS

Sale a la(s):
5:20pm

Terminal:
No disponible

SAL
▶ SAN SALVADOR, EL
SALVADOR

Llega a la(s):
6:00pm

Terminal:
No disponible

Avión:
AIRBUS INDUSTRIE
A319 JET

Millaje: 130

Comidas:
Sin servicio de comida

Nombre del pasajero:
» REINA GARCIA/EDUARDO ENRIQUE

Asientos:
Sin asignar

Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s):
2029546842622



PARTIDA: SÁBADO 31 JUL Por favor verifique el horario de vuelo antes de la salida

**AVIANCA
AV 0454**

Operado por:
/TACA INTERNATIONAL AIRLINES
- TACA

Duración:
0 horas 45 minutos

Cabina:
Business

Estado:
Confirmado

SAL
SAN SALVADOR, EL
SALVADOR

Sale a la(s):
8:15am

Terminal:
No disponible

TGU
▶ TEGUCIGALPA,
HONDURAS

Llega a la(s):
9:00am

Terminal:
No disponible

Avión:
AIRBUS INDUSTRIE
A319 JET

Millaje: 130

Comidas:
Sin servicio de comida

Nombre del pasajero:
» REINA GARCIA/EDUARDO ENRIQUE

Asientos:
Sin asignar

Recibo(s) de boleto(s) electrónico(s):
2029546842622

OTROS: SÁBADO 15 ENE

OTROS

Estado:
Confirmado

TGU
TEGUCIGALPA, HONDURAS

Información:
FELIZ VIAJE LE DESEA AGENCIA DE VIAJES AGUILA TOURS, TU CONEXION DESDE HONDURAS CON EL MUNDO

Tecucigalpa 11 agosto 2021
Lugar y Fecha

Agencia de Viajes Aquila Tours S de R.L. de C.V. L 164,544.00
Páguese a la orden de

Ciento sesenta y cuatro mil quinientos cuarenta y cuatro lempiras exactos
Cantidad en letras Lempiras

Ficohsa Banco Financiera
Comercial Hondureña S.A.

[Signature]
Firma(s)

[Signature]

⑆01999280⑆00200009909148⑆00000383

NOMBRE: Luis Fernando Espinal ortega

N. IDENTIDAD: 08011971-00984

FIRMA: [Signature]

FECHA: 13 - agosto - 2021

RR Donatario de Honduras S.A. de C.V.



Agencia de Viajes Aguila Tours, S. de R.L. de C.V.

COL. SAN FELIPE, BOULEVARD MORAZAN, LOCAL #613, TORRE AGALTA, DOMICILIO PROPIO, CONTIGUO
A KENTUCKY FRID CHICKEN Y GASOLINERA UNO, TEGUCIGALPA M.D.C., HONDURAS, C.A. /

E-mail: agulatours11hn@yahoo.com agulatours11hn@gmail.com PBX: 2236-2201, 2213-0514, 2212-0602, CEL: 7216-9498

R.T.N.: 08019011428506 Fecha Limite de Emisión: 12/05/2022 / CAI: ABB4F6-F05416-30478D-2599FF-63576D-19

Rango Autorizado: 000-001-01-00004301 000-001-01-00004400

FACTURA N° 000-001-01-0000 4381

CLIENTE:
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL

FECHA: 28-jul.-21

RTN #08019019161049

cantidad	Descripcion	Valor Unitario	Valor Total
6	COMPRA DE BOLETOS AEREOS CON RUTA: TEGUCIGALPA / EL SALVADOR / TEGUCIGALPA A FAVOR DE : ALFREDO LAINEZ, MARIA HERNANDEZ, MIRIAM BARAHONA, GAUDY BUSTILLO, FRANCISCO DAVILA, Y EDUARDO REINA VIAJANDO DEL 28 AL 31 DE JULIO DEL 2021 AEROLINEA: AVIANCA	L 27,424.00	L 164,544.00

SOLICITADO POR: LIC. NANCY ALVAREZ

DESCUENTOS OTORGADOS L	
REBAJAS OTORGADAS L	
SUB-TOTAL L	164,544.00
IMPORTE EXENTO L	
IMPORTE GRAVADO 18% L	
IMPORTE GRAVADO 15% L	
TASA ALICUOTA L	
I.S.V. 15% L	24,681.60
I.S.V. 18% L	
IMPORTE EXONERADO L	
TOTAL A PAGAR L	189,225.60

VALOR EN LETRAS:

CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO CON 60/100

N°. CORRELATIVO DE ORDEN DE COMPRA EXENTA:

N°. CORRELATIVO DE CONSTANCIA DE REGISTRO EXONERADO:

N°. IDENTIFICATIVO DEL REGISTRO DE LA SAG:



ELABORADO POR

RECIBIDO POR

ESTA FACTURA DEVENGA INTERES DEL 5% MENSUAL DESPUÉS DEL VENCIMIENTO

ORIGINAL: CLIENTE COPIA: OBLIGADO TRIBUTARIO EMISOR



REPÚBLICA DE HONDURAS
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL

ORDEN DE COMPRA

FECHA 11/8/2021

OC#

ORDEN DE COMPRA

PROVEEDOR:

RTN:

08019011428506

AGENCIA DE VIAJES AGUILA TOURS, S. DE R.L. DE C.V.

ENVIE A

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
Tegucigalpa, M.D.C

Informacion de Control

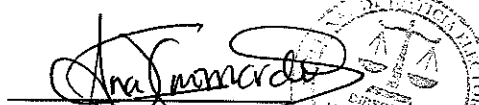
Requisicion	Cotizacion	Acta Adjudicacion	Observaciones


No.	DESCRIPCIÓN	Objeto Gasto	CANT	p/u	TOTAL
1	COMPRA A LA AGENCIA DE VIAJES AGUILA TOURS S. DE R.L. DE C.V A TRAVES DE LA FACTURA # 000-001-01-00004381 DE SEIS (6) BOLETOS AEREOS CON RUTA TEGUCIGALPA/EL SALVADOR/TEGUCIGALPA PARA LOS MAGISTRADOS PROPIETARIOS, MAGISTRADO SUPLENTE, OFICIAL DE SEGURIDAD INFORMATICA Y ASISTENTE DE MAGISTRADO POR VIAJE OFICIAL PARA VISITAR EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL SALVADOREÑO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 28 AL 31 DE JULIO DE 2021, LA AGENCIA NO POSEE CONSTANCIA DE ESTAR SUJETO AL REGIMEN DE PAGOS A CUENTA.	26120	6	L. 27,424.00	L. 164,544.00
					L. -
					L. -
					L. -
					L. -
					L. -
					L. -


Comentarios o instrucciones especiales

SUBTOTAL	L. 164,544.00
IMPUESTO	L. 24,681.60
ENVÍO	L. -
OTRO	L. -
TOTAL	L. 189,225.60


LABORADO POR
LIC. MAYRA FUENTES


AFROBADO POR
LIC. ANA TRIMARCHI




VISTO BUENO POR
ABOG. GAUDY BUSTILLO


Vo.Bo. CONTROL/INTERNO
LIC. MARCOS INESTROZA

Si usted tiene alguna pregunta sobre esta orden de compra, por favor, póngase en contacto con
[Nombre, Teléfono, E-Mail]

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

Acta de Recomendación de Adjudicación del Proceso de Compra Menor No. TJE-CM-GA-016-2021 "Alimentación para el Desarrollo de Procesos Electorales" con base al Informe remitido por la Comisión Técnica /Evaluadora de Ofertas para Proceso de Compras y Adquisiciones.

Reunidos los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones en la oficina de la Dirección Administrativa y Financiera del TJE, ubicada en el Edificio Anexo IPM 5to. Nivel, Boulevard Centroamérica, contiguo a INPREMA, en fecha dieciséis (16) de julio de dos mil veintiuno (2021), siendo las doce con treinta y uno de la tarde (12:31p.m.), para la revisión y análisis del proceso **No. TJE-CM-GA-016-2021 que corresponde al proceso denominado "Alimentación Para el Desarrollo de Procesos Electorales"**, financiado a través de fondos nacionales, y tomando en consideración lo dispuesto en la ley de Contratación del Estado y Reglamento, Reglamento Administrativo de Contrataciones y Adquisiciones del Tribunal de Justicia Electoral, Decreto No. 182-2020 del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2021, y demás leyes aplicables; salvaguardando los intereses de esta institución, nos pronunciamos de la forma siguiente:

PRIMERO: Que en fecha catorce (14) de mayo de dos mil veintiuno (2021), los Magistrados Suplentes Abog. Karen Yohana Guandique Estrada y Abog. Francisco José Dávila Nolasco, presentó a la presidenta Lic. Ana Carolina Trimarchi del Comité de Compras y Adquisiciones **Memorándum CTREJ-TJE-010-2021** para el requerimiento de Alimentación para el personal asignado al Recuento Jurisdiccional en el proceso electoral del TJE.

SEGUNDO: Que en fecha catorce (14) de mayo de dos mil veintiuno (2021), se procedió a la publicación mediante la plataforma Honducompra2 del proceso **No. TJE-CM-GA-016-2021**, mediante la modalidad de Compras Menores con el propósito de invitar a potenciales oferentes a efecto de presentar propuestas.

TERCERO: Que la recepción y apertura de ofertas se llevó a cabo en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Adquisiciones del Tribunal de Justicia Electoral mediante la plataforma de Honducompras2, el diecisiete (17) de mayo del año dos mil



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

veintiuno (2021), siendo las nueve y un minuto de la mañana (9:01 am), día y hora límite señalado, tal como consta en el Acta de Apertura de Ofertas.

CUARTO: Que en fecha dieciocho (18) de mayo de dos mil veintiunos (2021), se trasladó el expediente del proceso No. TJE-CM-GA-016-2021 a la Comisión Técnica / Evaluadora de Ofertas para Procesos de Compras y Adquisiciones, a efecto de realizar la revisión, análisis y evaluación de las ofertas presentadas por las empresas contratistas y proceder a emitir el informe de evaluación de oferta.

QUINTO: Que en fecha treinta (30) de junio del año dos mil veintiuno (2021), La Comisión de Evaluación remitió, al Comité de Compras y Adquisiciones, el **Informe de Evaluación y Recomendación de Ofertas**, en la que se informa que se recibió cinco ofertas: **1.** La empresa Servitodo S. de. R. L. presentó oferta en el cuestionario de HonduCompras2 por la cantidad de cuatrocientos sesenta y cinco mil lempiras exactos (L 465,000.00) y presentó la cotización firmada y sellada por la cantidad de quinientos treinta y cuatro mil setecientos cincuenta lempiras exactos (L 534,750.00) incluido el 15% de Impuesto sobre venta **2.** La empresa "Inversiones Espiga Dorada S. de R. L." presentó oferta por la cantidad de cuatrocientos dieciséis mil trescientos lempiras exactos (L 416,300.00) incluido el 15% de Impuesto sobre venta **3.** La empresa "Sociedad de Responsabilidad Limitada Club Quinta Pat" presentó oferta en el cuestionario de HonduCompras2 por la cantidad de seiscientos treinta y seis mil doscientos veinte lempiras exactos (L 636,220.00) y presentó la cotización firmada y sellada por la cantidad de seiscientos treinta y seis mil doscientos treinta y siete lempiras con cincuenta centavos (L 636,237.50) incluido el 15% de Impuesto sobre venta **4.** La empresa "Buffet House S. de. R. L." presentó oferta por la cantidad de quinientos veintisiete mil ochocientos cincuenta lempiras exactos (L 527,850.00) incluido el 15% de Impuesto sobre venta **5.** La empresa "Inversiones Gloma S. A." presentó oferta por la cantidad de cuatrocientos treinta y ocho mil ciento cincuenta lempiras exactos (L 438,150.00) incluido el 15% de Impuesto sobre venta en virtud de lo anterior y de conformidad a la **Evaluación Legal** la cual establece en la matriz y en la conclusión que la empresa Servitodo S. de. R. L., Inversiones Espiga Dorada S. de R. L., Sociedad de Responsabilidad Limitada Club Quinta Pat, Buffet House S. de. R. L., Inversiones Gloma S. A., cumple con los requerimientos legales exigidos por la ley. La

Handwritten signature and date:
Cue
2021

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

económica la cual establece que existe la disponibilidad presupuestaria en el Objeto del Gasto 31110 productos Alimenticios y bebidas, por lo que si cumple y se puede considerar que la empresa cumple con los montos señalados en la disponibilidad presupuestaria contenido del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el ejercicio fiscal 2021, en cumplimiento al artículo 71, donde se establece que la modalidad de contratación en Honducompras2, es compra menor por el monto exigido y se puede considerar.

SEXTO: Que del **Informe de Evaluación y Recomendación de Ofertas** la Comisión Técnica/Evaluadora para Procesos de Compras y Adquisiciones, recomendó: que las empresas SERVITODO S. DE R.L., INVERSIONES ESPIGA DORADA S. DE R.L., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CLUB QUINTA PAT., BUFFET HOUSE S. DE R.L., e INVERSIONES GLOMA S.A., cumplen con los requisitos basados en análisis de la documentación, cabe mencionar que estas (4) empresas han brindado sus servicios al TJE, unas en procesos Protocolarios y en Recuento Jurisdiccional, es importante resaltar que la Empresa Buffet House S. de R.L., en el servicio brindado de alimentos y bebidas en el Recuento Jurisdiccional tuvo gran aceptación en la degustación por el personal asignado en dicho recuento.

SEPTIMO: Que mediante acta de Recomendación de Adjudicación de fecha dieciséis (16) de julio de 2021, a la oferta presentada por la Empresa Espiga Dorada S de R.L, quien presentó una oferta por un monto de cuatrocientos dieciséis mil trescientos lempiras exactos (L. 316,300.00), misma que fue adjudicado según acuerdo tomado en Sesión Extraordinaria de Pleno de Magistrados del Tribunal de Justicia Electoral No. TJE-SE-15-2021 de fecha veintidós (22) de octubre de 2021.

OCTAVO: Que en fecha 12 de noviembre de 2021, se le solicitó a la Empresa Inversiones Espiga Dorada S de R.L, la cantidad de doce (12) almuerzos para el personal del taller reunidos en el salón de Pleno del TJE, y en la cual hubieron comentarios de inconformidad en cuanto a la presentación como en la degustación por parte de las personas que se les dio los almuerzos, observándose que los alimentos proporcionados no cuenta con los estándares de calidad requeridos, agregando a este inconformidad nota por escrito del abogado Alfredo Laínez quien participo en el desarrollo del taller.

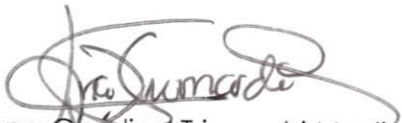


TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

NOVENO: Que la Comisión Técnica de Recuento Jurisdiccional elecciones Generales 2021, continuó solicitando alimentación a la Empresa Espiga Dorada en virtud de proporcionar alimentación al personal de apoyo del Consejo Nacional Electoral y las Fuerzas de Honduras

DECIMO: En fecha seis (6) de enero de dos mil veintidós (2022), mediante Memorandum TJE-CTEJEG-04-2022 la Comisión Técnica de Recuento Jurisdiccional Elecciones Generales informaron que recibieron múltiples quejas de alimentación brindada por la Empresa Espiga Dorada los días tres (3) y cinco (5) de enero del 2022 además manifestaron que algunos platos estaban sin guarnición (carne) tal como se observa en las imágenes adjuntas, alimentación que se distribuyó el personal del Consejo Nacional Electoral y las Fuerzas Armadas de Honduras quienes brindan la colaboración durante los procesos de Recuento Jurisdiccional llevados a cabo en las instalaciones del INFOP.

Por estas razones este Comité **RECOMIENDA:** Que se proceda a **CANCELAR** la adjudicación a la oferta presentada por la Empresa Espiga Dorada S de R.L del proceso de Compra Menor TJE-CM-GA-016-2021 que corresponde a "Alimentación para el Desarrollo de Procesos Electorales, en virtud que los alimentos proporcionados por dicha empresa NO cumple con los estándares de calidad requeridos por el TJE.



Ana Carolina Trimarchi Medina
Presidente



Gloria Liceth Herrera
Miembro



Marcos Inestroza Trochez
Miembro



Nancy Yanoris Álvarez Espinal
Secretaría (sin vos ni voto)

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

Proceso Numero TJE-CM-GA-015-2021
Orden de Compra N° TJE-CM-GA-015-2021

PROVEEDOR: PRODUCTIVE BUSINESS HONDURAS S.A DE C.V
REGISTRO TRIBUTARIO: 0501-9010314509
LUGAR Y FECHA : Tegucigalpa, M.D.C; 31 de enero del 2022

En atencion a lo expresado en el articulo Artículo 223 RLCE. "Entrega de los bienes". La entrega de los bienes se considera realizada cuando la Administración efectivamente los reciba, verificando su calidad, especificaciones y las demás condiciones previstas en el contrato, en virtud de ello se emite la presente acta de recepcion de los bienes siguientes:

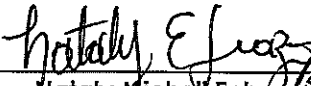
Nº	DESCRIPCION DE LOS BIENES	MARCA	MODELO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OBSERVACION
1	Proyectores Epson Powerlite X51+/Inalambrico Wifil/3800 Lumenes/XGA (1024X768)1	Epson			9	
2	Soportes Para Proyectar	Epson			9	


Fecha de Entrega: 31/01/2022

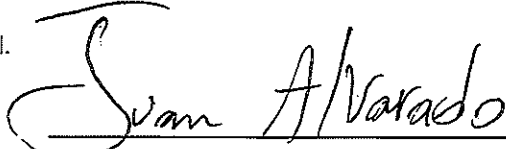
Lugar de entrega de los Bienes Tribunal de Justicia Electoral

Observaciones:

La presente Acta se firma en dos (2) ejemplares Originales, uno sera entregado al Proveedor y el Segundo para El Tribunal de Justicia Electoral.


Nataly Michel Echeverria
Representante de la Institucion Social de Administracion de Bienes





Representante Proveedor.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE COMPRA MENOR TJE-CM-GA-015-2021 “ADQUISICIÓN DE PROYECTORES”

Reunidos los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones en la Oficina de la Dirección Administrativa y Financiera del TJE, ubicado en el Edificio Anexo IPM 5to. Nivel, Boulevard Centroamérica, contiguo a INPREMA, en fecha veinte (20) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), siendo las siete en punto de la noche (7:00 p.m.), con el propósito de revisar y analizar el proceso **No. TJE-CM-GA-015-2021** denominado **adquisición de proyectores**, financiado a través fondos nacionales y tomando en consideración lo dispuesto en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, Reglamento Administrativo de Contrataciones Adquisiciones del Tribunal de Justicia Electoral, Decreto No.182-2020 del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2021, y demás leyes aplicables; salvaguardando los intereses de esta institución, nos pronunciamos de la forma siguiente:

PRIMERO: Que de conformidad a los **Memorándum DMP/TJE-No.117-2021** de fecha 29 de septiembre del 2021, del Despacho de la Magistrada Propietaria Gaudy Bustillo **Memorándum DMPER/TJE/No.084-2021**, de fecha 1 de octubre del 2021, del Despacho del Magistrado Propietario Eduardo Enrique Reina García, **Memorándum DMPMSBR TJE No.166-2021**, de fecha 1 de octubre del 2021 del Despacho de la Magistrada Presidente Miriam Suyapa Barahona Rodríguez, **Memorándum DTHCJE-181-2021**, de fecha 3 de septiembre del 2021 del Director de talento humano y Carrera Judicial Electoral, Walter Galindo Valeriano, **Memorándum TJE-DAF-121-2021**, de fecha 30 de Agosto de 2021 de la Director DAF Licenciada Ana Carolina Trimarchi, **Memorándum No. TJE-CP-33-2021**, de fecha 3 de septiembre de 2021, de la Oficial de Comunicación y Protocolo Yeny Ochoa Álvarez, **Memorándum OFICCAPACITACION/TJE No.-036-2021**, de fecha 6 de septiembre del 2021, de la Oficial de Capacitación del TJE Dennisse Michell Andino Ordoñez, **Memorándum No. TJE-DL-No. 135-2021**, de fecha 6 de septiembre del 2021, del Director Legal Abogado Isaac Ynestroza Tejeda, **Memorándum No. TJE-UPEG-64-2021**, de fecha 6 de septiembre de 2021, jefe de la Unidad de Planificación y Evaluación de la

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

Gestión (UPEG), Abner Felipe Medina Castro, quienes solicitan la adquisición de nueve (9) proyectores describiendo las especificaciones requeridas para la adquisición de los mismos.

SEGUNDO: Que en fecha quince (15) de octubre de dos mil veintiuno (2021), se procedió a la publicación mediante la plataforma Honducompras¹ del proceso **No.TJE-CM-GA-015-2021**, mediante la modalidad de Compras Menores con el propósito de invitar a potenciales oferentes a efecto de presentar ofertas para este proceso, posteriormente se emitió la enmienda No.1 en la que se modificó la fecha de recepción y apertura para el día tres (3) de noviembre de 2021.

TERCERO: Que la recepción y apertura de ofertas se llevó a cabo en presencia de los integrantes del Comité de Compras y Adquisiciones del Tribunal de Justicia Electoral, el tres (3) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), siendo las dos con un minuto de la tarde (2:01 p.m.), día y hora límite señalado, para la recepción y apertura de ofertas, seguidamente, se procedió a dar lectura al acta de los oferentes y monto de las ofertas presentadas, como se detalla a continuación:

DETALLE DE OFERTAS RECIBIDAS			
No.	OFERENTE	RTN	VALOR OFERTADO
1	APOLO TECNOLOGIC S DE R.L, ISV incluido		L. 258,750.00
2	SISTEMA C Y C. ISV incluido	08019004457535	L. 192,251.25
3	GRUPO PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS S.A.DE C.V., ISV incluido	--	L. 229,796.64

Tal como consta en el Acta de Apertura de Ofertas

CUARTO: Que en fecha cuatro (4) de noviembre de 2021, se trasladó a la Comisión Evaluadora de Procesos de Ofertas para Procesos de Compras y Adquisiciones el expediente del proceso No. TJE-CM-GA-015-2021 que corresponde a la adquisición de proyectores a efecto de emitir el Informe de Evaluación de Ofertas, remitiendo en fecha veinte (20) de diciembre del mismo año, al Comité de Compras y Adquisiciones, el **Informe de Evaluación y Recomendación de Ofertas**, en la que se informa que se recibieron tres (3) ofertas pronunciándose en cuanto a la **Evaluación Legal**, de la

[Handwritten signatures and initials]

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

siguiente manera: se procedió a evaluar y analizar la documentación soporte de acuerdo con el proceso publicado en Honducompras1, estructurando una matriz comparativa para reflejar si los oferentes a través de su cotizaciones presentadas "cumplen o no cumplen" los requisitos legales solicitados, las cuales fueron comparadas con el requerimiento de la necesidad, reflejando que las Empresas **Apolo Tecnologic S. de R. L., Sistema C Y C, Grupo Productive Business Solutions Honduras S.A DE C.V, (PBS) CUMPLEN** con el requerimiento legal solicitado por parte del TJE para este proceso; En cuanto a la **Evaluación Idoneidad Técnica:** Se procedió analizar las especificaciones técnicas de las cotizaciones presentadas por los oferentes para este proceso; la Comisión Técnica/Evaluadora de Ofertas para Procesos de Compras y Adquisiciones, **Concluyó** que las ofertas presentadas por las empresas **Apolo Tecnologic S. de R. L. y Grupo Productive Business Solutions Honduras S.A DE C,V (PBS) CUMPLEN**, con las especificaciones técnicas requeridas por parte del TJE, por lo que dichas empresas pueden seguir siendo consideradas en la siguiente etapa de evaluación del proceso; asimismo informó que la empresa **Grupo Productive Business Solutions Honduras S.A DE C,V (PBS)** fue requerida mediante correo electrónico a efecto de aclarar si esta vigente la oferta y si tiene el producto en existencia, respondiendo la aclaración en los siguientes términos; *El producto ofertado no tenemos en existencia, pero tenemos el modelo que lo sustituyó con mismas especificaciones, mismo que se adjunta brochure.*"- En este sentido la Comisión consultó a las áreas que realizaron el requerimiento, en las que se les informó en referencia a los las especificaciones técnicas solicitadas mediante los Memorándums requerido por el persona del tribunal de Justicia Electoral, para la adquisición de proyectores, según el oferente Grupo Productive Business Solutions (PBS) el modelo solicitado y ofertado que reunía las especificaciones técnicas ya no se encuentra en existencia, sin embargo, dicho oferente ofrece el modelo que lo sustituyó con las mismas especificaciones. requiriéndoles opinión en relación si las especificaciones técnicas del proyector adjunta a este correo cumplen con la funcionalidad y si es conveniente la adquisición de este, dicha opinión contribuirá para completar el Informe que está estructurando por parte de la Comisión para el proceso en mención.- Las áreas respondieron sobre lo solicitado por la Comisión Técnica, refiriendo que las especificaciones si cumplen con la funcionalidad y si es conveniente la adquisición de este, cumpliendo esta empresa el requerimiento solicitado el TJE para este proceso. En el caso de la empresa **Apolo Tecnologic S. de R. L.**, no fue requerida sobre las aclaraciones que se han considerado



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

a los oferentes, porque no se contaba con el correo electrónico de la misma, ni número telefónico fijo y móvil; En relación a la empresa **Sistemas C Y C, NO CUMPLE**, con las especificaciones técnicas requeridas por parte del TJE, ya que al solicitar aclaración referente a *si aun está vigente la oferta y si tiene el producto en existencia, respondiendo el oferente que lamentablemente ya no contamos con el inventario del equipo ofertado el 2 de noviembre, por lo que no podemos mantener el precio y el tiempo de entrega. Adjunto al presente correo la opción que tengo para entrega inmediata. Cabe hacer constar que solo tengo 9 unidades y no podemos reservarlos. Quedo pendiente de sus comentarios.*

Atentamente"; Basados en la respuesta anterior la Comisión **CONCLUYÓ**: primero, en vista que la empresa **Sistemas C Y C**, ya no tiene en inventario el equipo ofertado pero ofrece otro modelo, el cual condiciona que no lo pueden reservar, lo anterior no le garantiza al TJE que al culminar el desarrollo de este proceso, el oferente cuente con los proyectores disponibles en su inventario, asimismo, esta al revisar la nueva propuesta del oferente identifica que la misma modifica el precio ofertado originalmente, y basados en el Artículo 132 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado que cita "- **Defectos u omisiones subsanables.** Podrán ser subsanados los defectos u omisiones contenidas en las ofertas, en cuanto no impliquen modificaciones del precio,...;" por lo que la empresa **Sistemas C Y C, NO CUMPLE**, con las especificaciones técnicas requeridas por el TJE para este proceso, por lo tanto no se seguirá evaluando la misma en las siguientes etapas.

En cuanto a la **Evaluación Económica**, para llevar a cabo el análisis, se consideró la disponibilidad presupuestaria, y en atención al artículo 126 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado se procedió a realizar el análisis comparativo detallado a continuación:



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

No	Oferente	Monto Total Ofertado	Cumple
1	Apolo Tecnologic S. de R. L	L. 258,750.00	X
2	Grupo Productive Business Solutions Honduras S, A De C.V (PBS)	L. 229,796.64	X

Concluyendo la Comisión Técnica/Evaluadora de Ofertas procedió a verificar el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) del TJE aprobado por el Pleno de Magistrados para el 2021, donde se verificó que está incluida esta modalidad de contratación, asignándosele un estimado para la adquisición de proyectores por un monto de doscientos mil lempiras exactos (L.200,000.00) asimismo se revisó el artículo 71 de las Disposiciones del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2021, donde se establece que la modalidad de contratación en Honducompras1, es compra menor por el monto exigido, asimismo se procedió a realizar y a verificar la disponibilidad presupuestaria con la que cuenta el TJE en el Objeto de Gasto 42510 Equipo de Comunicación, misma que cuenta con la disponibilidad presupuestaria para cumplir la erogación de la Compra Menor No. TJE-CM-GA-015-2021 denominado Adquisición de Proyectores.

por lo que las empresas empresa **Apolo Tecnologic S. de R. L** y **Grupo Productive Business Solutions Honduras S.A De C.V (PBS)** **CUMPLEN** con la evaluación económica según los productos ofertados, Sin embargo, la empresa que ofrece la oferta económica más baja y conveniente para los intereses del TJE, es **Grupo Productive Business Solutions Honduras S.A De C.V (PBS)** de conformidad al artículo 51 de la Ley de contratación del Estado, y por ser la más idónea para adjudicar, por un monto de doscientos veintinueve mil setecientos noventa seis lempiras con sesenta cuatro (L. 229,796.64).

QUINTO: De conformidad a la revisión y análisis de la documentación, así como el resultado de las evaluaciones legales, idoneidad técnica y económica del Informe remitido por la Comisión Técnica/Evaluadora para Procesos de Compras y Adquisiciones, Este Comité de Compras y Adquisiciones **concluye** que es procedente **Descalificar** la oferta presentada por la empresa **1) Sistemas C Y C**, en virtud de que **NO**

ate



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

CUMPLE, con las especificaciones técnicas requeridas por el TJE para este proceso, **2)** La oferta presentada por la empresa **Apolo Tecnologic S. de R. L** en virtud que el precio ofertado no es la más conveniente económicamente a los intereses del TJE.

SEXTO: El Tribunal de Justicia Electoral, adjudicará la contratación del servicio al Oferente cuya oferta se considere que se ajuste a los requerimientos establecidos y que haya sido mejor evaluada o ventajosa a los intereses de la institución, además que el Oferente cumpla con todos los requisitos legales y técnicos para suscribir contrato y el efectivo cumplimiento del mismo.

SEPTIMO: El proceso se realizó con fundamento en los artículos 38 y 51 de la Ley de Contratación del Estado y 136,139,140 y 152 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; 71 Decreto número 182-2020 contentivo del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2021; 22 numeral c) del Decreto 71-2019, y demás leyes aplicables este Comité **CONCLUYE:** Que se proceda a **DESCALIFICAR** las ofertas presentadas por las empresas **1) Sistemas C Y C**, en virtud de que su oferta de cotización **NO CUMPLE**, con las especificaciones técnicas requeridas por el TJE para este proceso, **2)** La oferta presentada por la empresa **Apolo Tecnologic S. de R. L** en virtud que el precio ofertado no es la más conveniente económicamente a los intereses del TJE; Por tanto **RECOMIENDA: ADJUDICAR** la oferta presentada por la Empresa **Grupo Productive Business Solutions Honduras S.A De C.V (PBS)** en virtud que la misma **CUMPLE** con los requerimientos legales y técnicos establecidos por el TJE y ser la oferta mejor económica evaluado en segundo lugar en aplicación al artículo 52 de la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, que cita: **Adjudicación por criterios objetivos de Evaluación.** para el Proceso de Compra Menor TJE-CM-GA-015-2021, Adquisición de Proyectoras, el cual asciende a un monto de doscientos veintinueve mil setecientos noventa y seis lempiras con sesenta y cuatro centavos (L. 229,796.64), con impuesto sobre ventas incluido.

Forman parte de la presente Acta, los documentos contenidos en el expediente de mérito. Se concluye el proceso de evaluación y análisis de las ofertas, firmando para

CS

[Handwritten signature]



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

constancia los miembros del Comité de Compras y Adquisiciones, en este acto el día veinte (20) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

Ana Carolina Trimarchi Medina

Presidente

Gloria Liceth Herrera A

Miembro

Marcos Inestroza Trochez

Miembro

Nancy Yanaris Álvarez

Secretaria (sin voz ni voto)



**PRODUCTIVE BUSINESS
SOLUTIONS HONDURAS S.A DE C.V.**

Venta de equipo de oficina y otros

RTN 05019010314509

francisco.lupiac@grouppbs.com

PBS Honduras S.A. de C.V.
Complejo Industrial San Miguel Bodega No. 9
Frente a Honduras Col. Izaguirre, antes del puente
Teléfonos: 2244-9870 al 79.

Col. Villa Eugenia 18 Ave. entre 12 y 14 calle S.O.
Bloque 11 Casa 6 SPS. 2 Cuadras arriba del City Mall
Telef. 2556 9126 / 2556 7269 / 2556 7406

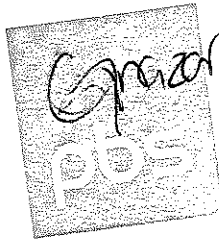
FACTURA	
No:	000-004-01-00003581
CAI:	88615A-E16726-AC449D-186D69-55D377-E3

Fecha limite de impresión: 28/11/2022
Rango de documentos fiscales autorizados del
000-004-01-00003451 al 000-004-01-00003950

SEÑOR (ES):	TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL	FECHA:	28/01/2022 10
DIRECCION:	BOULEVAR CENTROAMERICA EDIFICIO ANEXO DEL IPM 5TO NIVEL		
DEPARTAMENTO:	TEGUCIGALPA	REGISTRO	NIT: 08019019161049
GIRO:	TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL		
CUENTA:	0002090	ZONA COBRO:	01

CNTD	DESCRIPCION	P/U	DESCUENTOS REBAJAS	VENTA EXENTA	VENTA GRAVADA
9	PROYECTOR EPSON POWERLITE X51+	18,743.75	0.00	0.00	168,693.75
	INALAMBRICO WIFI/3800 LUMENES /XGA	0.00	0.00	0.00	0.00
	(1024X768)	0.00	0.00	0.00	0.00
9	Soporte para Proyector	3,458.82	0.00	0.00	31,129.38

Son: Doscientos Veintinueve Mil Setecientos Noventa y Seis Lempiras con 63/100	DESCUENTOS Y REBAJAS	
Oficio No. TJE-DAF-004-2022	OTORGADOS	L 0.00
Original-Cliente	IMPORTE EXONERADO	L 0.00
Copia-Obligado Tributario Emisor	IMPORTE EXENTO	L 0.00
	IMPORTE GRAVADO 15%	L 199,823.13
	IMPORTE GRAVADO 18%	L 0.00
	I.S.V. 15%	L 29,973.47
	I.S.V. 18%	L 0.00
	TOTAL A PAGAR	L 229,796.60



No O/C Exenta	No. Registro Exonerado	No. de Registro de la SAG
---------------	------------------------	---------------------------



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE OFERTAS

PROCESO DE COMPRA MENOR No. TJE-CM-GA-015-2021

“ADQUISICIONES DE PROYECTORES”

**ELABORADO POR LA COMISIÓN TÉCNICA/EVALUADORA DE
OFERTAS PARA PROCESOS DE COMPRAS Y ADQUISICIONES**

Licenciada Mayra Judith Fuentes Cáliz (DAF)

Abogada María Auxiliadora Zúniga Alfaro (Dirección Legal)

Licenciado Abner Felipe Medina Castro (UPEG)

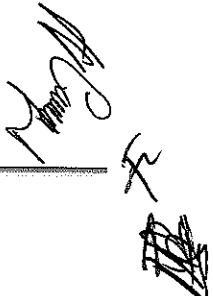
TEGUCIGALPA, M.D.C. 20 DE DICIEMBRE DEL 2021

INDICE

PROCESO DE COMPRA MENOR No. TJE-CM-GA-015-2021

“ADQUISICIONES DE PROYECTORES”

INDICE	2
ANTECEDENTES DEL PROCESO	3
DESARROLLO DEL PROCESO	4
INVITACIÓN A OFERTAR	4
APERTURA DE COTIZACIONES	4
INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA/EVALUADORA DE OFERTAS PARA PROCESOS DE COMPRAS Y ADQUISICIONES	5
EVALUACIÓN	6
a) EVALUACIÓN LEGAL:	6
CONCLUSIÓN LEGAL:	7
b) EVALUACIÓN IDONEIDAD TÉCNICA:	8
CONCLUSIÓN DE	10
c) EVALUACIÓN ECONÓMICA:	13
CONCLUSIÓN ECONÓMICA:	13
RECOMENDACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA	15



ANTECEDENTES DEL PROCESO

El proceso nace con el requerimiento solicitado por la Magistrada Propietaria Gaudy Alejandra Bustillo Martínez, según **Memorándum DMP/TJE-No.117-2021** de fecha 29 de septiembre del 2021, Magistrado Propietario Eduardo Enrique Reina García, según **Memorándum DMPER/TJE/No.084-2021**, de fecha 1 de octubre del 2021, Magistrada Presidenta Miriam Suyapa Barahona Rodríguez, según **Memorándum DMPMSBR TJE No.166-2021**, de fecha 1 de octubre del 2021, Walter Galindo Valeriano, Director de talento humano y Carrera Judicial Electoral según **Memorándum DTHCJE-181-2021**, de fecha 3 de septiembre del 2021, Director DAF Licenciada Ana Carolina Trimarchi según **Memorándum TJE-DAF-121-2021**, de fecha 30 de Agosto del 2021, Oficial de Comunicación y Protocolo Yeny Ochoa Álvarez, según **Memorándum No. TJE-CP-33-2021**, de fecha 3 de septiembre, Dennisse Michell Andino Ordoñez, Oficial de Capacitación del TJE, según **Memorándum OFICCAPACITACION/TJE No.-036-2021**, de fecha 6 de septiembre del 2021, Abogado Isaac Ynestroza Tejeda, Director legal, según **Memorándum No. TJE-DL-No. 135-2021**, de fecha 6 de septiembre del 2021, Abner Felipe Medina Castro, Jefe de la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión (UPEG), según **Memorándum No. TJE-UPEG-64-2021**, de fecha 6 de septiembre, quienes todos solicitan la adquisición de nueve (9) proyectores.

DESARROLLO DEL PROCESO

INVITACIÓN A OFERTAR

Con el objeto de obtener la más amplia participación de oferentes elegibles, entendiéndose por estos quienes cumplieren satisfactoriamente los requisitos legales, reglamentarios y en cumplimiento al principio de transparencia se procedió a publicar el proceso de Compra Menor **No. TJE-CM-GA-015-2021** denominado "**ADQUISICIONES DE PROYECTORES**" en el Sistema de Honducompras¹ en fecha quince (15) de octubre del dos mil veintiuno (2021) y señalando como fecha de recepción de ofertas tres (3) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

APERTURA DE COTIZACIONES

El Comité de Compras y Adquisiciones del TJE procedió a la apertura de ofertas en fecha tres (3) de noviembre de dos mil veintiuno (2021), donde se presentaron tres (3) ofertas de cotización en cumplimiento a los artículos 122, 123 y 124 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, siendo los proveedores **Apolo Tecnologic S. de R. L., Sistema C Y C, Grupo Productive Business Solution**

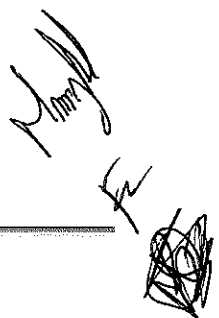
Así mismo se desarrolló la apertura de la cotización en el plazo señalado, recibiendo la siguiente:

DETALLE DE LAS COTIZACIONES RECIBIDAS		
No	Oferente	Monto Total de la Cotización,
1	Apolo Tecnologic S. de R. L.	L. 258,750.00
2	Sistema C Y C	L. 192,251.25
3	Grupo Productive Business Solution	L. 229,796.64

INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN TÉCNICA/EVALUADORA DE OFERTAS PARA PROCESOS DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

De conformidad a los artículos 33, de la Ley de Contratación del Estado y 53 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado y al Acta No. TJE-SO-04-2021 de fecha veintinueve (29) de marzo de dos mil veintiuno (2021), se procedió al nombramiento e integración de la Comisión Técnica/Evaluadora de Ofertas para Procesos de Compras y Adquisiciones, Integrada por el personal siguiente:

No.	NOMBRE	CARGO
1	Mayra Judith Fuentes Cáliz	Sub-Director Financiero (DAF)
2	María Auxiliadora Zúñiga Alfaro	Sub-Director Legal
3	Abner Felipe Medina Castro	Jefe de la Unidad de Planificación y Evaluación de la gestión (UPEG)



EVALUACIÓN

En atención a lo expresado en los artículos 38 y 52 de la Ley de Contratación del Estado; artículos 126, 131, 132, 134 y 135 de su Reglamento, se procedió al análisis y evaluación de las Cotizaciones, obteniendo el resultado siguiente:

a) EVALUACIÓN LEGAL:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, las Disposiciones del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, para Ejercicio Fiscal 2021, y Reglamento Administrativo de Contrataciones y Adquisiciones del TJE, en observancia a lo solicitado por la Magistrada Propietaria Gaudy Alejandra Bustillo Martínez, según **Memorándum DMP/TJE-No.117-2021** de fecha 29 de septiembre del 2021, Magistrado Propietario Eduardo Enrique Reina García, según **Memorándum DMPER/TJE/No.084-2021**, de fecha 1 de octubre del 2021, Magistrada Presidenta Miriam Suyapa Barahona Rodríguez, según **Memorándum DMPMSBR TJE No.166-2021**, de fecha 1 de octubre del 2021, Walter Galindo Valeriano, Director de talento humano y carrera judicial electoral según **Memorándum DTHCJE-181-2021**, de fecha 3 de septiembre del 2021, Director DAF licenciada Ana Carolina Trimarchi según **Memorándum TJE-DAF-121-2021**, de fecha 30 de Agosto del 2021, oficial de comunicación y protocolo Yeny Ochoa Álvarez, según **Memorándum No. TJE-CP-33-2021**, de fecha 3 de septiembre, Dennisse Michell Andino Ordoñez, oficial de capacitación del TJE, según **Memorándum OFICCAPACITACION/TJE No. -036-2021**, de fecha 6 de septiembre del 2021, abogado Isaac Ynestroza Tejeda, Director legal, según **Memorándum No. TJE-DL-No. 135-2021**, de fecha 6 de septiembre del 2021, Abner Felipe Medina Castro, Jefe de la unidad de planificación y evaluación de la gestión (UPEG), según **Memorándum No. TJE-UPEG-64-2021** de fecha 6 de septiembre, para el



Tribunal de Justicia Electoral (TJE) surge el proceso No. TJE-CM-GA-015-2021, y para dar continuidad al mismo y cumplir con la normativa vigente se procedió a la publicación del proceso “**ADQUISICIONES DE PROYECTORES**”, por lo que la Comisión Técnica/Evaluadora de Ofertas para Procesos de Compras y Adquisiciones, procedió a evaluar y analizar la documentación soporte de acuerdo con el proceso publicado en Honducompras1, estructurando una matriz comparativa para reflejar si los oferentes a través de su cotizaciones presentadas “cumplen o no cumplen” los requisitos legales solicitados, desglosados a continuación:

No.	Proceso de Compra Menor Documentación Solicitada	Oferentes					
		Apolo Tecnologic S. de R. L.		Sistema C Y C		Grupo Productive Business Solution	
		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1	Cotización firmada.	X		X		X	

CONCLUSIÓN LEGAL:

La Comisión Técnica/Evaluadora de Ofertas para Procesos de Compras y Adquisiciones, verifico la documentación solicitada y documentación soporte la cual se encuentra en la plataforma de Honducompras1.

Se evaluó y analizó las ofertas presentadas las cuales fueron comparadas con el requerimiento de la necesidad, reflejando que las Empresas Apolo Tecnologic S. de



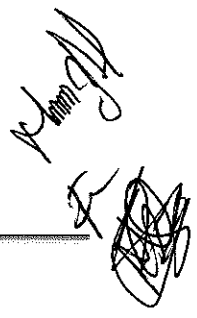
R. L., Sistema C Y C, Grupo Productive Business Solution, **SI CUMPLEN** con el requerimiento legal solicitado por parte del TJE para este proceso.

Asimismo, **SE RECOMIENDA** que al momento de adjudicar el proceso de Compra Menor No. TJE-CM-GA-015-2021 "ADQUISICIONES DE PROYECTORES", se requiera la documentación legal tipificada en el artículo 30 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado que expresa "**Acreditación de Requisitos:** ... en caso de que el oferente resultare adjudicado, deberá presentar las correspondientes constancias acreditando entre otros lo siguientes: a) no haber sido objeto de sanción administrativa firme en dos (2) o más expedientes por infracciones tributarias durante los últimos cinco (5) años; b) no haber sido objeto de resolución firme de contrato celebrado con la administración..." Declaración Jurada de no estar comprendido en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

b) EVALUACIÓN IDONEIDAD TÉCNICA:

En atención a lo expresado en el artículo 35 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, se procedió a realizar la evaluación técnica de las cotizaciones, teniendo como resultado lo siguiente:

No.	DESCRIPCION GENERAL	Oferentes					
		Apolo Tecnologic S. de R. L.		Sistema C Y C		Grupo Productive Business Solution	
		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1	Especificaciones técnicas de acuerdo al análisis del mercado dando	X			X	X	



<p>cumplimiento a lo señalado en el artículo 7 principio de igualdad y libre competencia en el presente proceso de compra menor los requerimientos que a partir de la fecha deberán leerse de la siguiente manera:</p> <p>Entradas: 1XHDMI 1.0, 1XVGA (YPbPr/RGB), 1X audio 3.5MN</p> <p>Resolución: XGA 1024 MINIMO</p> <p>Brillo: 3.600 lumens</p> <p>Puertos: HDMI 1 Puerto USB</p> <p>Tipo de Zoom: Manual</p>						
---	--	--	--	--	--	--

[Handwritten signature]
[Handwritten initials]

CONCLUSIÓN DE IDONEIDAD TÉCNICA:

Se procedió a analizar las especificaciones técnicas de las cotizaciones que realizaron los oferentes para este proceso; y basado en lo anterior esta Comisión Técnica/Evaluadora de Ofertas para Procesos de Compras y Adquisiciones, **CONCLUYE** que las ofertas presentadas por las empresas **Apolo Tecnologic S. de R. L. y Grupo Productive Business Solution (PBS) SI CUMPLEN**, con las especificaciones técnicas requeridas por parte del TJE, por lo que dichas empresas pueden seguir siendo consideradas en la siguiente etapa de evaluación del proceso.

Es importante hacer saber que la empresa **Grupo Productive Business Solution (PBS)** fue requerida por esta Comisión para que subsanara lo siguiente:

"Buenas Tardes

Estimado

PBS.

Le saludamos del Tribunal de Justicia Electoral, en atención a su solicitud le remitimos el scam de la cotización presentada en el proceso de Compra Menor No. TJE-CM-GA-015-2021 "ADQUISICIONES DE PROYECTORES", a fin de que nos aclare si aun está vigente la oferta y si tiene el producto en existencia.

Contestar a la brevedad posible

Saludos"

A lo que la empresa respondió:

"Buenas tardes estimados

El producto ofertado no tenemos en existencia, pero tenemos el modelo que lo sustituyó con mismas especificaciones, mismo que se adjunta brochure."

Basados en lo anterior la Comisión consulto a las áreas que solicitaron el requerimiento lo siguiente:

“Deseándole éxitos en sus funciones diarias, tenemos a bien saludarle de la Comisión Técnica/Evaluadora de Ofertas para Procesos de Compras y Adquisiciones, en relación al Proceso de Compra Menor No. TJE-CM-GA-015-2021 denominado “ADQUISICIONES DE PROYECTORES”, sirva la presente para informarle que las especificaciones técnicas solicitadas mediante Memorándum DMP/TJE-No.117-2021, Memorándum DMPER/TJE/No.084-2021, Memorándum DMPMSBR TJE No.166-2021, Memorándum DTHCJE-181-2021, Memorándum TJE-DAF-121-2021, Memorándum No. TJE-CP-33-2021, Memorándum OFICCAPACITACION/TJE No. -036-2021, Memorándum No. TJE-DL-No. 135-2021 Memorándum No. TJE-UPEG-64-2021, para la adquisición de proyectores, según el oferente Grupo Productive Business Solution (PBS) el modelo solicitado y ofertado que reunía las especificaciones técnicas ya no se encuentra en existencia, sin embargo, dicho oferente ofrece el modelo que lo sustituyó con las mismas especificaciones.

De lo anterior solicitarle pueda dar su opinión en relación si las especificaciones técnicas del proyector adjunta a este correo cumplen con la funcionalidad para lo cual su despacho realizó el requerimiento y si es conveniente la adquisición de este, dicha opinión contribuirá para completar el Informe que está estructurando esta Comisión para el proceso en mención.

Atte.

Comisión Técnica/Evaluadora de Ofertas para Procesos de Compras y Adquisiciones”

A lo que las áreas respondieron que las especificaciones si cumplen con la funcionalidad y si es conveniente la adquisición de este, respuestas adjuntas al presente informe, por lo tanto esta empresa si cumple con el requerimiento técnico solicitados por el TJE para este proceso.

En el caso de la empresa **Apolo Tecnologic S. de R. L.**, no fue requerida por que no se contaba con el correo electrónico de la misma ,ni número telefónico fijo y móvil.

En relación a la empresa **Sistemas C Y C, NO CUMPLE**, con las especificaciones técnicas requeridas por parte del TJE, ya que al solicitar que subsanará lo siguiente:

"Buenas Tardes

Estimado

Sistemas C Y C

Deseándole éxitos en sus funciones y en relación al Proceso de Compra Menor No. TJE-CM-GA-015-2021 denominado "ADQUISICIONES DE PROYECTORES" solicitamos aclarar si aun esta vigente la oferta y si tiene el producto en existencia.

Saludos

atte:

Tribunal de Justicia Electoral"

A lo que la empresa respondió:

"Estimado Lic. Fuentes;

Buenas tardes.

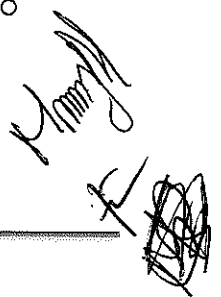
Lamentablemente ya no contamos con el inventario del equipo ofertado el 2 de noviembre, por lo que no podemos mantener el precio y el tiempo de entrega.

Adjunto al presente correo la opción que tengo para entrega inmediata. Cabe hacer constar que solo tengo 9 unidades y no podemos reservarlos.

Quedo pendiente de sus comentarios.

Atentamente"

Basados en la respuesta anterior esta Comisión **CONCLUYE**: primero, en vista que la empresa **Sistemas C Y C**, ya no tiene en inventario el equipo ofertado pero ofrece otro modelo, el cual condiciona que no lo pueden reservar, lo anterior no le garantiza al TJE que al culminar el desarrollo de este proceso, el oferente cuente con los proyectores disponibles en su inventario, asimismo, esta comisión al revisar la nueva propuesta del oferente identifica que la misma modifica el precio ofertado originalmente, propuesta adjunta a este Informe, y basados en el Artículo



132 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado que cita “.- **Defectos u omisiones subsanables**. Podrán ser subsanados los defectos u omisiones contenidas en las ofertas, en cuanto no impliquen modificaciones del precio,...;” por lo que la empresa **Sistemas C Y C, NO CUMPLE**, la especificaciones técnicas requeridas por el TJE para este proceso, por lo tanto no se seguirá evaluando la misma en las siguientes etapas.

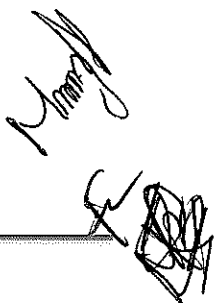
c) EVALUACIÓN ECONÓMICA:

Para llevar a cabo el análisis económico, se consideró la disponibilidad presupuestaria, y en atención al artículo 126 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado se procedió a realizar el análisis comparativo siguiente:

No	Oferente	Monto Total Ofertado	Cumple	No Cumple
1	Apolo Tecnologic S. de R. L.	L. 258,750.00	X	
2	Grupo Productive Business Solution (PBS)	L. 229,796.64	X	

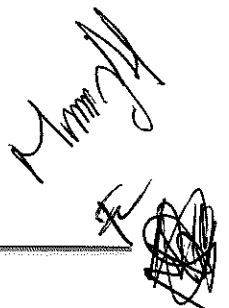
CONCLUSIÓN ECONÓMICA:

La Comisión Técnica/Evaluadora de Ofertas para Procesos de Compras y Adquisiciones, procedió a verificar el Plan Anual de Compras y Contrataciones (PACC) del TJE aprobado por el Pleno de Magistrados para el 2021, donde se verificó que si estaba incluida esta modalidad de contratación, asignándosele un estimado para la adquisición de proyectores por un monto de doscientos mil lempiras exactos (L 200,000.00); asimismo se revisó el artículo 71 de las Disposiciones del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2021, donde se establece que la modalidad de contratación en Honducompras¹, es compra menor por el monto exigido.



Además, se procedió a realizar y verificar la disponibilidad presupuestaria con la que cuenta el TJE en el Objeto de Gasto 42510 Equipo de Comunicación, mismo que cuenta con la disponibilidad presupuestaria suficiente para cubrir la erogación de la compra del producto bajo la modalidad de Compra Menor No. TJE-CM-GA-015-2021 "**ADQUISICIONES DE PROYECTORES**".

Por lo que, esta Comisión Técnica/Evaluadora de Ofertas para Procesos de Compras y Adquisiciones **CONCLUYE** que las empresas **Apolo Tecnologic S. de R. L** y **Grupo Productive Business Solution (PBS)**, **SI CUMPLEN** la evaluación económica según los productos ofertados, sin embargo la empresa que ofrece la oferta económica más baja y conveniente para los intereses económicos del TJE es **GRUPO PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTION (PBS)**, de conformidad al artículo 51 de la Ley de Contratación del Estado que cita de conformidad "**Adjudicación**. La adjudicación de los contratos de obra pública o de suministro, se hará al licitador que Cumpliendo las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el Contrato, presente la oferta de precio más bajo o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos que en este último caso serán definidos en el Pliego de Condiciones...;" Por lo tanto, se puede **considerar** la oferta presentada por dicha empresa por un monto de doscientos veintinueve mil setecientos noventa y seis lempiras con sesenta y cuatro centavos (L 229,796.64).



RECOMENDACIÓN LEGAL, TÉCNICA Y ECONÓMICA

Por lo antes expuesto y en consecuencia de la revisión, análisis y evaluación de la cotización de la oferta recibida, se concluye que el proceso se realizó cumpliendo los requisitos y los procedimientos señalados en el ordenamiento jurídico, técnico y económico establecido, de conformidad con la normativa vigente.

Con base a la revisión y análisis de la documentación, así como el resultado de la evaluación legal, idoneidad técnica y económica, con fundamento en los artículos 38 y 51 de la Ley de Contratación del Estado; artículos 126, 131, 132, 134 y 135 de su Reglamento; 71 de las Disposiciones del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República para el Ejercicio Fiscal 2021 y demás leyes aplicables, se recomienda:

Que la Empresa **Grupo Productive Business Solution (PBS)**, **SI CUMPLE** con los términos requeridos por el TJE, en relación con el Proceso de Compra Menor No. **TJE-CM-GA-015-2021 "ADQUISICIONES DE PROYECTORES"** misma que asciende a un monto de doscientos veintinueve mil setecientos noventa y seis lempiras con sesenta y cuatro centavos (L 229,796.64).



Lic. Mayra Leticia Fuentes Cáliz
Sub-Director Financiero



Abg. María Auxiliadora Zúñiga Alfaro
Sub-Director Legal



Lic. Abner Felipe Medina Castro

Jefe de la Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión

Tegucigalpa M.D.C., 20 de diciembre de 2021.

Descargar Imprimir Zoom In Zoom Out Girar

Propiedades

Nombre: Screenshot_20211215...


Tipo: image/jpeg

Tamaño: ~117 KB

1 V11H981020

PROYECTOR EPSON POWERLITE E20/ 3400 LUMENES/ XGA (1024X768)/ASPECTO 4:3

Especificaciones Técnicas



GENERALES

Sistema de proyección: Tecnología Epson 3 LCD, de 3-Chips
 Modo de proyección: Frontal/trasera/montaje techo
 Método de proyección: Poly-silicon TFT active matrix
 Número de píxeles: 766.432 píxeles (1.024 px x 768 px) x 3
 Luminosidad de color: 3.400 lúmenes
 Luminosidad del blanco: 3.400 lúmenes
 Relación de aspecto: 4:3
 Resolución nativa: XGA
 Relación de contraste: Hasta 15.000 : 1
 Reproducción del color: Hasta 1 billón de colores
 Parante: x 1 (5W)
 Ruido del ventilador (modo Eco / modo Normal): 28 dB / 37 dB
 Temperatura de operación: 5 °C a 35 °C (-41°F a 95 °F)
 Dimensiones: 302 x 77 x 234 mm
 Peso: 2,5 kg
 Seguridad: Kensington® Lock, traba de seguridad

CONECTIVIDAD DEL PROYECTOR

Entrada computadora x 2 D-sub15 pin
 HDMI x 1
 Conector USB Tipo A x 1 (Memoria USB imágenes, Módulo inalámbrico, Actualización de Firmware)
 Conector USB Tipo Bx 1 (USB Display, Mouse, Control, Actualización de Firmware)
 Video RCAx 1
 Entrada audio RCAx 2 RCA (Blanco x 1, Rojo x 1)

Vida Útil de la lámpara: 6.000 horas (normal); 12.000 horas (Eco)
 Consumo de energía: 100-120V: 345W (Norm) - 235W (Eco)
 2 años de garantía limitada para el videoprojector y garantía limitada de 90 días para la lámpara

CONTENIDO DE LA CAJA

Proyector PowerLite® E20
 Cable de alimentación (1.8m)
 Cable computadora (1.8m)
 Control remoto del proyector
 Baterías (x 2 AA)
 Guía de instalación

<https://epson.com/Support/wa00814> para medir espacio

M. M. M.
F.

- Volver
- Redactar
- Responder
- Responder ...
- Reenviar
- Eliminar
- Mover
- Imprimir
- Archivo
- Marcar
- Más

- Entrada
- Borradores
- Enviados
- SPAM
- Papelera
- Archivo

RE: Proceso de Compra Menor No. TJE-CM-GA-015-2021 denomin...

Mensaje 1 de 465

De: Emilio Lainez
 Destinatario: mfuentes@tje.hn
 Cc: mzuniga@tje.hn
 Fecha: mar 09:48

Estimado Lic. Fuentes;

Buenas tardes.

Lamentablemente ya no contamos con el inventario del equipo ofertado el 2 de noviembre, por lo que no podemos mantener el precio y el tiempo de entrega.

Adjunto al presente correo la opción que tengo para entrega inmediata. Cabe hacer constar que solo tengo 9 unidades y no podemos reservarlas.

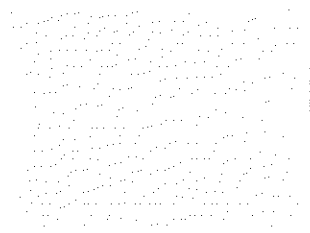
Quedo pendiente de sus comentarios.

Atentamente,







-----Mensaje original-----












De: mfuentes@tje.hn <mfuentes@tje.hn>
 Enviado el: Lunes 13 de diciembre de 2021 05:37

PDF PROPUESTA DE ... (~205 KB)



Handwritten signature and scribbles at the bottom right of the page.

roundcube      

Entrada 175

- Borradores
- Enviados
- SPAM
- Papelera
- Archivo

RE: Proceso Adquisición de Proyector Mensaje 11 de 1310

De **Alfredo Lainez**

Destinatario **mzuniga@tje.hn**, **mbarahona@tje.hn**

Cc **mfuentes@tje.hn**, **amedina@tje.hn**

Fecha **vie 11:21**

Buenos días Miembros de la Comisión de Compras deseando estén muy bien.

Con autorización de la Magistrada Barahona, revisando las especificaciones del proyector adjunto se observa que dicho equipo cumple con las especificaciones previamente solicitadas, sería de mucha utilidad que el proveedor pudiera incluir el módulo de conectividad inalámbrica para una mayor versatilidad del mismo.







Aprovecho la oportunidad para saludarles












Atte

Alfredo Lainez

----- Mensaje original -----

Mano de Alfredo Lainez

roundcube   Correo  Contactos  Calendario  Configuración  Webmail Home

 Volver  Redactar  Responder  Responder...  Reenviar  Eliminar  Mover  Imprimir  Archivo  Marcar  Más

Entrada 175

- Borradores
- Enviados
- SPAM
- Papelera
- Archivo

Fwd: Proceso Adquisición de Proyector Mensaje 1 de 1310

De **María Auxiliadora Zuniga Alfaro**
Destinatario **amedina@tje.hn**
Fecha **Hoy 09:42**

Asunto: Re: Proceso Adquisición de Proyector

Buenas tardes

Abogada María Auxiliadora...!

Reciba un cordial saludo, considero que si es funcional el proyector que menciona en las especificaciones enviadas.

Sin otro particular.

Atte:

Denisse Andino

Handwritten signature and scribbles

roundcube Correo Contactos Calendario Configuración Webmail Home

Volver Reoír Responder Responder... Reenviar Eliminar Mover Imprimir Archivo Marcar Más

Entrada 175
Borradores
Enviados
SPAM
Papelera
Archivo

Re: Proceso Adquisición de Projectores Mensaje 8 de 1310

De ychoa@tje.hn
Destinatario mzuniga@tje.hn
Cc dandino@tje.hn, amedina@tje.hn, mfuentes@tje.hn
Fecha vie 15:16

Buenas tarde estimada Abogada Maria Auxiliadora

He revisado las especificaciones y efectivamente cumple con la funcionalidad para las actividades que la Oficina de Comunicación y Protocolo necesita.

att: Yeny Ochoa

El 2021-12-17 10:25, mzuniga@tje.hn escribió:
Estimadas
Licda. Dennisse Andino
Licda. Yeny Ochoa

Manojo 

roundcube Cerrar sesión

Inicio Contactos Calendario Configuración Webmail Home

Volver Redactar Responder Responder... Reenviar Eliminar Mover Imprimir Archivo Marcar Más

Entrada 175

Borradores
Enviados
SPAM
Papeleras
Archivos

Lo descrito Mensaje 9 de 1310

De **inyestroza@tje.hn**
Destinatario **mzuniga@tje.hn**, **amedina@tje.hn**, **mfuentes@tje.hn**, **nalvarez@tje.hn**, **jrduz@tje.hn**
Fecha **vie 15:09**







Por este medio tengo a bien dar respuesta al correo enviado por la Comisión Técnica/Evaluadora de Ofertas para Procesos de Compras y Adquisiciones, en relación al Proceso de Compra Menor No. TJE-CM-GA-015-2021 denominado "ADQUISICIONES DE PROYECTORES", en el cual solicitan opinión en relación si las especificaciones técnicas del proyector adjunta a ese correo cumple con la funcionalidad para lo cual este despacho realizó el requerimiento y si es conveniente la adquisición del mismo, por lo que esta Dirección es de la opinión que dicho proyector es funcional con las especificaciones técnicas expuestas.












Saludos cordiales.

Atte.
Abg. Isaac Ynestroza
Director Legal

Handwritten signature and scribbles.

Acérrca de amedina@tje.hn Cerrar sesión

roundcube   Correo  Contactos  Calendario  Configuración  Webmail Home

 Volver  Redactar  Responder  Responder...  Reenviar  Eliminar  Mover  Imprimir  Archivo  Marcar  Más

Entrada 173

Borradores

Enviados

SPAM

Papelera

Archivo

RE: Proceso Adquisición de Proyectores Mensaje 10 de 1310

De: bortiz@tje.hn

Destinatario: mzuniga@tje.hn

Cc: amedina@tje.hn, mfuentes@tje.hn

Fecha: vie 11:30

Buen día Abogada Zuniga!

Se han revisado las especificaciones técnicas de este modelo de Proyector y creemos que cumple con los requerimiento de esta oficina


Agradeciéndole

Blanca Ortiz
Asistente UPEG

-----Mensaje original-----
De: mzuniga@tje.hn <mzuniga@tje.hn>
Enviado el: viernes 17 de diciembre de 2021 10:21
Para: bortiz@tje.hn
CC: amedina@tje.hn; mfuentes@tje.hn

Blanca Ortiz

F




Volver Redactar Responder Responder... Reenviar Eliminar Mover Imprimir Archivo Marcar Más

-  **Entrada** 176
-  Borradores
-  Enviados
-  SPAM
-  Papelera
-  Archivo

Fwd: Proceso Adquisición de Proyectoros

Mensaje 2 de 1313

De ctrimarchi@tje.hn
Destinatario [Amedina](#)
Fecha Hoy 11:21

 Screenshot_202... (~117 KB)

----- Original Message -----
Subject: Fwd: Proceso Adquisición de Proyectoros
Date: 2021-12-17 17:08
From: ctrimarchi@tje.hn
To: muniga@tje.hn

A fin de dar una respuesta a su consulta Siempre y cuando se encuentre en el rango de solicitud según las especificaciones solicitadas, mi pronunciamiento ante esta situación en particular no hay ningún inconveniente.

----- Original Message -----
Subject: Proceso Adquisición de Proyectoros
Date: 2021-12-17 10:18
From: muniga@tje.hn
To: ctrimarchi@tje.hn, ivnestroza@tje.hn, walindo@tje.hn





- Entrada 175
- Borradores
- Enviados
- SPAM
- Papelera
- Archivo

Re: Proceso Adquisición de Proyectoros

Mensaje 1 de 1313

De Enrique Reina Garcia
 Destinatario mzuniga@tje.hn
 Cc areina@tje.hn, amedina@tje.hn, mfuentes@tje.hn, emcis@tje.hn
 Fecha Hoy 12:00

Gracias Abogada, de mi parte no hay inconveniente. Gracias

On 17 Dec 2021, at 10:08, mzuniga@tje.hn wrote:

Estimado
 Magistrado Propietario
 Enrique Reina

Deseándole éxitos en sus funciones diarias, tenemos a bien saludarle de la Comisión Técnica/Evaluadora de Ofertas para Procesos de Compras y Adquisiciones, en relación al Proceso de Compra Menor No. TJE-CM-GA-015-2021 denominado "ADQUISICIONES DE PROYECTORES", sirva la presente para informarle que las especificaciones técnicas solicitadas en su Memorándum DMPER/TJE/No.084-2021, de fecha 1 de octubre del 2021, para la adquisición de proyectores, según el oferente...

Screenshot_202... (~121 KB)

Volver Redactar Responder Responder... Reenviar Eliminar Mover Imprimir Archivo Marcar Más

Re: Proceso Adquisición de Proyector Mensaje 1 de 487

De chernandez@tje.hn
Destinatario mzuniga@tje.hn
Cc gbustillo@tje.hn, amedina@tje.hn, mfuentes@tje.hn
Fecha Hoy 13:00

Atte
Comisión Técnica/Evaluadora de Ofertas para Procesos de Compras y Adquisiciones

Buenas tardes

Con instrucciones de la Magistrada Bustillo, me dirijo a ustedes a fin de manifestarles que con relación a la Proceso de Compra Menor Adquisición de Proyectores, se consultó a personal especializado en la materia sobre Las especificaciones técnicas del proyector, mismo que cumple con la funcionalidad requerida, por lo cual es conveniente la adquisición del mismo.

Sin otro particular

Claudia Hernández
Asistente

Entrada
Borradores
Enviados
SPAM
Papelería
Archivo

M. Hernández
TE

Asunto **Re: Proceso Adquisición de Proyectoros**
De <jrdiaz@tje.hn>
Destinatario <mzuniga@tje.hn>
Cc <ctrimarchi@tje.hn>, <ynestroza@tje.hn>, <wgalindo@tje.hn>, <amedina@tje.hn>, <mfuentes@tje.hn>, <nalvarez@tje.hn>, <jrdiaz@tje.hn>
Fecha 2021-12-17 17:25



El 2021-12-17 10:18, mzuniga@tje.hn escribió:

Estimados
Licda. Carolina Trimarchi
Abg. Walter Galindo
Abg. Isaac Yinestroza

Deseándole éxitos en sus funciones diarias, tenemos a bien saludarle de la Comisión Técnica/Evaluadora de Ofertas para Procesos de Compras y Adquisiciones, en relación al Proceso de Compra Menor No. TJE-CM-GA-015-2021 denominado "ADQUISICIONES DE PROYECTORES", sirva la presente para informarle que las especificaciones técnicas solicitadas en sus Memorándum TJE-DAF-121-2021, de fecha 30 de Agosto del 2021, Memorándum DTHCJE-181-2021, de fecha 3 de septiembre del 2021 y Memorándum No. TJE-DL-No. 135-2021, de fecha 6 de septiembre del 2021 respectivamente, para la adquisición de proyectores, según el oferente Grupo Productive Business Solution (PBS) el modelo solicitado y ofertado que reunía las especificaciones técnicas ya no se encuentra en existencia sin embargo, dicho oferente ofrece el modelo que lo sustituyó con las mismas especificaciones.

De lo anterior solicitarle pueda dar su opinión en relación si las especificaciones técnicas del proyector adjunta a este correo cumple con la funcionalidad para lo cual su despacho realizó el requerimiento y si es conveniente la adquisición del mismo, dicha opinión contribuirá para completar el Informe que está estructurando esta Comisión para el proceso en mención.

Atte.
Comisión Técnica/Evaluadora de Ofertas para Procesos de Compras y Adquisiciones

Estimados Señores Miembros.
Comisión Técnica Evaluadora de Ofertas para Procesos de Compras y Adquisiciones.
Tribunal de Justicia Electoral.

Sus Oficinas.

Reciban mi más atento saludo a cada uno de los miembros de dicha Comisión Técnica, con instrucciones del Director de Talento Humano y Carrera Judicial Electoral Abg. Walter Galindo Valeriano me dirijo a ustedes y por este medio para dar respuesta a la opinión solicitada de fecha 17/Dic/2021, en relación al Proceso de compra menor No. TJE-CM-GA-015-2021 denominado "ADQUISICIONES DE PROYECTORES". Por lo tanto queremos ratificar la solicitud y la descripción realizada según el Memorándum DTHCJE-181-2021 de fecha 03 de septiembre del 2021, en el cual solicitamos la adquisición del equipo en mención; por lo antes

Handwritten signatures and initials in black ink, including a large signature that appears to be "Walter Galindo" and several other initials.

expuesto; ratificamos las especificaciones técnicas establecidas en el memorándum antes descrito, ya que el mismo cuenta con la funcionabilidad que se requiere en nuestra Dirección para el cumplimiento de nuestros objetivos estratégico.

Por lo tanto ratificamos los requerimientos Técnicos en mención y solicitamos la compra respectiva.

Me suscribo de ustedes con altas muestras de consideración y respeto.

Atte.

Abg. José Raúl Díaz.
Auxiliar de Talento Humano y Carrera Electoral.
Tribunal de Justicia Electoral
Tegucigalpa M.D.C. Honduras.
Cel. 9413-0523

[Handwritten signature]
F. *[Handwritten initials]*

Tegucigalpa MDC 14 de diciembre del 2021

Señores

Tribunal de Justicia Electoral


Presente.

Ref: Proceso TJE-CM-GA-015-2021

Estimados Señores.

Después de desearles sigan cosechando muchos éxitos en sus labores, reciban de parte de Sistemas C&C Honduras un cordial saludo. Por este medio tenemos a bien someter a su consideración nuestra propuesta.

OFERTA ECONÓMICA

Qty	Description	Price Unit	Total
9	Epson PowerLite E20 - 3LCD projector - portable	L 13,294.00	L 119,646.00
	Product Description Epson PowerLite E20 - 3LCD projector - portable Device Type 3LCD projector Built-in Devices Speaker Brightness (White) 3400 lumens Brightness (Color) 3400 lumens Contrast Ratio 15000:1 (dynamic) Resolution XGA (1024 x 768) Native Aspect Ratio 4:3 Color Support 1.07 billion colors Lamp Type UHE 210 Watt Lamp Life Cycle Up to 6000 hour(s) - normal mode ; Up to 12000 hour(s) - economic mode Video Input (NTSC, SECAM, PAL, PAL-N, PAL-M, NTSC 4.43, PAL 60) Speakers Speaker(s) - integrated Power AC 120/230 V (50/60 Hz) Power Consumption Operational 345 Watt Dimensions (WxDxH) 11.8 in x 9.8 in x 3.6 in Weight 5.95 lbs		
		Sub-Total	L119,646.00
		ISV	L 17,946.90
		Total	L137,592.90

Condiciones especiales pago y entrega.

Moneda

: LPS.

Entrega

: 2 Días mientras duren existencias para los proyectores y 5 semanas para el Bracket.





RTN; 08019004457537

Vigencia de oferta

Pago

: Mientras duren existencias.

: 15 días. El Proceso del pago deberá iniciarse al momento de entregar los proyectores, por lo que no habrá atraso en el pago por la falta de entrega de los Brackets

Observaciones:

- La emisión de compromiso/orden de compra representará total aceptación de la oferta.
- Solicitud de adicionales no señalados explícitamente en la presente propuesta representaran costos adicionales.
- La orden no se puede cancelar. La propuesta no incluye instalación ni configuración.

Atentamente.

Emilio Laínez

Ejecutivo de Ventas Corporativas Honduras

Tel.: (504) 2239-3800 ext. 109 Cel: (504) 9716-4909

Email: elainez@sistemascc.com

MÁTRIZ DE RESOLUCIONES
 SESION ORDINARIA DEL PLENO DE MAGISTRADOS NO. TJE-SO-12-2021
 29 DE DICIEMBRE DE 2021...SUSPENDE... REANUDA 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 10:00 AM

		<p>d) Emitir la respectiva resolución.</p> <p>e) Autorizar a la Dirección Administrativa y Financiera emitir la orden de comprar por un monto de doscientos veintinueve mil setecientos noventa y seis lempiras con sesenta y cuatro centavos (L. 229,796.64), con impuesto sobre ventas incluido.</p> <p>f) Notificar a las empresas participantes a través de la DAF.</p> <p>g) Anexar el Acta de Recomendación de Adjudicación del Proceso de Compra Menor No. TJE-CM-GA-015-2021 "Adquisición de Proyectoros", a la presente Acta.</p>
<p>9.</p>	<p>Acta de Recomendación de Adjudicación del Proceso de Compra Menor No. TJE-CM-GA-033-2021 "ADQUISICIÓN DE GRABADORAS DIGITALES DE VOZ".</p>	<p>a) Tener por presentada y recibida el Acta de Recomendación de Adjudicación del Proceso de Compra Menor No. TJE-CM-GA-033-2021 "ADQUISICIÓN DE GRABADORAS DIGITALES DE VOZ", presentada por el Comité de Compras y Adquisiciones.</p>




MATRIZ DE RESOLUCIONES
 SESION ORDINARIA DEL PLENO DE MAGISTRADOS NO. TJE-SO-12-2021
 29 DE DICIEMBRE DE 2021 ...SUSPENDE... REANUDA 31 DE DICIEMBRE DE 2021
 10:00 AM

		<p>b) Que de conformidad a los Términos de Referencia (Tdr) en el numeral VII.- PLAZOS DE EJECUCION, señala que el plazo de ejecución de la consultoría inicia con la fecha de suscripción de la firma del contrato concluyendo el 31 de diciembre del presente año, por lo que a esta fecha, no es procedente desarrollar el proceso de compra menor No. TJE-CM-GA-046-2021 "Consultoría de Gestión Tratamiento de Datos y Sistemas Informáticos" en virtud de las razones antes expuestas; Por tanto: Acuerda CANCELAR el Proceso de Compra Menor TJE-CM-GA-046-2021 denominado Consultoría de Gestión Tratamiento de Datos y Sistemas Informáticos.</p> <p>c) Notificar a través de la Dirección Administrativa y Financiera a los participantes.</p> <p>d) Anexar el Acta de Recomendación Proceso de Compra Menor No. TJE-CM-GA-046-2021 "Consultoría de Gestión Tratamiento de Datos y Sistemas Informáticos", a la presente Acta.</p>
<p>8.</p>	<p>Acta de Recomendación de Adjudicación del Proceso de Compra Menor No. TJE-CM-GA-015-2021 "Adquisición de Proyectoros".</p>	<p>a) Tener por presentada y recibida el Acta de Recomendación de Adjudicación del Proceso de Compra Menor No. TJE-CM-GA-015-2021 "Adquisición de</p>

Evj

MEMORÁNDUM

No. TJE-CE-No. 086-2021

Para: COMITE DE COMPRAS Y ADQUISICIONES TJE

DE: COMISIÓN TÉCNICA/EVALUADORA DE OFERTAS PARA PROCESOS
DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

ASUNTO: LO DESCRITO

FECHA: 20 DE DICIEMBRE 2021

Para dar respuesta al memorándum No. TJE-CCA-114-2021, la Comisión Técnica/Evaluadora de Ofertas para el Procesos de Compras y Adquisiciones, tiene a bien remitirle el Informe relacionado con el proceso de Compra Menor **No. TJE-CM-GA-015-2021** denominado "**ADQUISICIONES DE PROYECTORES**" se adjunta expediente.

Atentamente,

Cc. Archivo

Recibidos
20/12/2021
6:032 pm



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

Oficio No. TJE-DAF-004-2022
04 de enero de 2022

Señor:

Keydy Garcia

Productive Business Solutions Honduras S.A. de C. V.

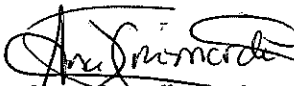
Su Oficina


Estimado Señora Garcia:

Por este medio me dirijo a Usted con referencia al proceso de compra menor No. TJE-CM-GA-015-2021 "Adquisición de Proyectoros", a efecto de notificarle que el proceso en mención ha sido adjudicado a la empresa que usted representa **Productive Business Solutions Honduras S.A. de C. V.** por ser la empresa que presentó la oferta que cumple con los requerimientos técnicos, económicos y legales, exigidos por el Tribunal de Justicia Electoral, según acuerdo tomado en Sesión Ordinaria en Pleno de Magistrados del Tribunal No. **TJE-SO-12-2021** de fecha treinta y uno 31 de diciembre de dos mil veintiuno 2021.

Solicito a usted presentar la manifestación de aceptación de la adjudicación a más tardar el día siguiente hábil de recibida la presente notificación por escrito o por correo electrónico. Posteriormente, coordinar con la Dirección Administración y Financiera del TJE la entrega y recepción del producto.

Para los efectos legales pertinentes, me suscribo atentamente.


Lic. Ana Carolina Trimarachi
Directora Administrativa y Financiera



Cc. Archivo

Cc. Comité de Compras y Adquisiciones-TJE



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

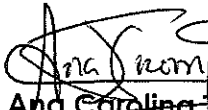
Oficio No. TJE-DAF-006-2022
04 de enero de 2022


Señores:
Apolo Tecnologic S. de. R. L.
Su Oficina

Por este medio me dirijo a Usted con referencia al proceso de compra menor No. TJE-CM-GA-015-2021 "Adquisición de Proyectoras", a efecto de notificarle que el proceso en mención su oferta ha sido descalificada, en virtud que su oferta es la oferta económicamente **más alta**, según consta en acuerdo tomado en Sesión Ordinaria en Pleno de Magistrados del Tribunal No. **TJE-SO-12-2021** de fecha treinta y uno 31 de diciembre de dos mil veintiuno 2021.

De tener alguna observación debe presentar manifestación a más tardar el día siguiente hábil de recibida la presente notificación por escrito o por correo electrónico.

Para los efectos legales pertinentes, me suscribo atentamente.


Lic. Ana Carolina Izmarcan
Directora Administrativa y Financiera



Cc. Archivo
Cc. Comité de Compras y Adquisiciones-TJE



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

Oficio No. TJE-DAF-005-2022
04 de enero de 2022


Señores:
Sistema CyC
Su Oficina

Por este medio me dirijo a Usted con referencia al proceso de compra menor No. TJE-CM-GA-015-2021 "Adquisición de Proyectoras", a efecto de notificarle que el proceso en mención su oferta ha sido descalificada, en virtud que su oferta es la oferta económicamente **más alta**, según consta en acuerdo tomado en Sesión Ordinaria en Pleno de Magistrados del Tribunal No. **TJE-SO-12-2021** de fecha treinta y uno 31 de diciembre de dos mil veintiuno 2021.

De tener alguna observación debe presentar manifestación a más tardar el día siguiente hábil de recibida la presente notificación por escrito o por correo electrónico.

Para los efectos legales pertinentes, me suscribo atentamente.


Lic. Ana Carolina Trinchichi
Directora Administrativa y Financiera



Cc. Archivo
Cc. Comité de Compras y Adquisiciones-TJE

Asunto **Notificación**
De <nalvarez@tje.hn>
Destinatario <amatamoros@sistemascc.com>
Cco <ctrimarchi@tje.hn>
Fecha 2022-01-06 14:23



-
- CM_015_Proj_Sistema cyc.pdf(~26 KB)
-

Buen Dia.

Remito el Oficio No. TJE-DAF-005-2022 que representa el proceso de compra menor

TJE-CM-GA-015-2021

Atentamente,

--

Nancy Álvarez
Comité de Compras Adquisiciones

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

Proceso Numero TJE-CM-GA-015-2021
Orden de Compra N° TJE-CM-GA-015-2021

PROVEEDOR: PRODUCTIVE BUSINESS HONDURAS S.A DE C.V
REGISTRO TRIBUTARIO: 0501-9010314509
LUGAR Y FECHA : Tegucigalpa, M.D.C; 31 de enero del 2022

En atencion a lo expresado en el articulo Artículo 223 RLCE. "Entrega de los bienes". La entrega de los bienes se considera realizada cuando la Administración efectivamente los reciba, verificando su calidad, especificaciones y las demás condiciones previstas en el contrato, en virtud de ello se emite la presente acta de recepcion de los bienes siguientes:

Nº	DESCRIPCION DE LOS BIENES	MARCA	MODELO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OBSERVACION
1	Proyectores Epson Powerlite X51+/Inalambrico Wifil/3800 Lumenes/XGA (1024X768)1	Epson			9	
2	Soportes Para Proyectar	Epson			9	

Fecha de Entrega: 31/01/2022

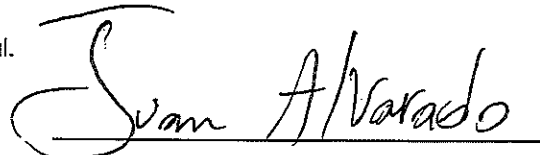
Lugar de entrega de los Bienes Tribunal de Justicia Electoral

Observaciones:

La presente Acta se firma en dos (2) ejemplares Originales, uno sera entregado al Proveedor y el Segundo para El Tribunal de Justicia Electoral.


Nataly Michel Echeverria Suarez
Representante de la Institucion de Administracion de Bienes





Representante Proveedor.



CENTRO DE SERVICIO

PBSHN 3364

DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN

COL. IZAGUIRRE COMPLEJO SAN MIGUEL, BODEGA #9 TEL. 2280-2141 AL 441

Entrega

Retiro

Recepción

Fecha: 28 de mayo 2022

Cliente: Tribunal de Justicia Electoral Teléfono _____

Dirección: _____

Modelo	Descripción	Serie	Cantidad
H921A	Proyector Power Lite C20	X8821100741	①
"	"	X8821100613	①
"	"	X802110075L	①
"	"	X802110086L	①
"	"	X80210080L	①
"	"	X802110077L	①
"	"	X8951700492	②
"	"	X8951700493	②
"	"	X8951700495	②
"	Ceiling Mount	KPM-6100	①
Extreme Projector (Universal)		TOTAL	⑨

Accesorios

- Cable de Poder
- OCT
- Finisher
- UI

Suministros

- Toner
- Módulo
- Fusor

Estado Físico

- Nuevo
- Bueno
- Deterioro Leve
- Averias Visibles

OBS. _____

Autorización Logística & Distribución:

Recibido por:

Nataly Echeverri



X:\XLAR\Reportes\FOfdocfa



PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS S.A DE C.V.

Venta de equipo de oficina y otros

RTN 05019010314509

francisco.lupiac@grouppbs.com

PBS Honduras S.A. de C.V.
 Complejo Industrial San Miguel Bodega No. 9
 Frente a Hondurel Col. Izaguirre, antes del puente
 Telefonos: 2244-9870 al 79.

Col. Villa Eugenia 18 Ave. entre 12 y 14 calle S.O.
 Bloque 11 Casa 6 SPS. 2 Cuadras arriba del City Mall
 Telef. 2556 9126 / 2556 7269 / 2556 7406

FACTURA

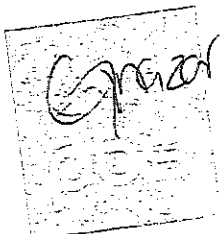
No: 000-004-01-00003581

CAL: 88615A-E16726-AC449D-186D69-55D377-E3

Fecha limite de impresion: 28/11/2022
 Rango de documentos fiscales autorizados del
 000-004-01-00003451 al 000-004-01-00003950

SEÑOR (ES):	TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL	FECHA:	28/01/2022 10
DIRECCION:	BOULEVAR CENTROAMERICA EDIFICIO ANEXO DEL IPM STO NIVEL		
DEPARTAMENTO:	TEGUCIGALPA	REGISTRO:	NIT: 08019019161049
GIRO:	TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL		
CUENTA:	0002090	ZONA COBRO:	01

CNTD	DESCRIPCION	P/U	DESCUENTOS REBAJAS	VENTA EXENTA	VENTA GRAVADA
9	PROYECTOR EPSON POWERLITE X51+	18,743.75	0.00	0.00	168,693.75
	INALAMBRICO WIFI/3800 LUMENES /XGA	0.00	0.00	0.00	0.00
	(1024X768)	0.00	0.00	0.00	0.00
9	Soporte para Proyector	3,458.82	0.00	0.00	31,129.38

Son: Doscientos Veintinueve Mil Setecientos Noventa y Seis Lempiras con 63/100 Oficio No. TJE-DAF-004-2022 Original-Cliente Copia-Obligado Tributario Emisor		DESCUENTOS Y REBAJAS OTORGADOS L 0.00 IMPORTE EXONERADO L 0.00 IMPORTE EXENTO L 0.00 IMPORTE GRAVADO 15% L 199,823.13 IMPORTE GRAVADO 18% L 0.00 I.S.V. 15% L 29,973.47 I.S.V. 18% L 0.00 TOTAL A PAGAR L 229,796.60
---	---	---

No O/C Exenta	No. Registro Exonerado	No. de Registro de la SAG
---------------	------------------------	---------------------------

ORIGINAL CLIENTE

Fecha de Impresión: 28/01/2022 10 Tira: 3581 Resolución: 13091-2009



Tegucigalpa, F.M.
Complejo Industrial San Miguel, Bodega # 7,
frente a Hondurel Colonia Izaguirre,
antes del puente,
Teléfono: 2280-2141

San Pedro Sula, Cortés
Complejo ofibodega San Bernardo # 8
2do. anillo periferico frente a Campisa
Teléfono: 2551-0025 / 0149

RTN 05019010314509

Productive Business Solutions

32045

RECIBO OFICIAL

POR L. 229,796.60 CODIGO CLIENTE:
RECIBIMOS DE: TRIBUNAL DE JUSTICIA
LA CANTIDAD DE: ELECTORAL DOCIENTOS
veinte y nueve mil setecientos noventa y seis

con 60/100

TIPO DOCT.	NÚMERO	FECHA	VALOR	No. CTA.
	<u>000-004-01-00003581</u>			

TOTAL

229,796.60

EFECTIVO CHEQUE No. 1160 BANCO Ficohsa
 T/C TRANSFERENCIA
TEGUCIGALPA, M.D.C. 29 DE 04 DEL 2022

Julio Duran

Original: Cliente
Azul: Contabilidad
Verde: Supervisor de Cobros

NO ES VALIDO SI NO LLEVA FIRMA Y SELLO DEL RECEPTOR





CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-22-10500-8611

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS, S.A DE C.V.**
Con Registro Tributario Nacional: **05019010314509**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-22-10500-8611 en fecha 01/04/2022, y Recibo Oficial de Pago No. 25418729244 de fecha 29/03/2022 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 01/04/2022 hasta 30/04/2022, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-22-10500-8611** o mediante el siguiente código QR:





CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-22-10500-2513

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS, S.A DE C.V.**
Con Registro Tributario Nacional: **05019010314509**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-22-10500-2513 en fecha 03/01/2022, y Recibo Oficial de Pago No. 25417747625 de fecha 29/12/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202201, según declaración 35741599880, presentada el 30/04/2021, la presente Constancia vence el 02/05/2022.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-22-10500-2513** o mediante el siguiente código QR:



CONSTANCIA No.

PGR-S-0787-2022e



La Procuraduría General de la República, a través de la Sección de Solvencias adscrita a la Secretaría General, por medio de la presente HACE CONSTAR: Que después de haber efectuado una búsqueda minuciosa en los archivos y base de datos que al efecto lleva esta Representación Legal del Estado de Honduras, se determina que la Persona Jurídica que a continuación se detalla:

NOMBRE.....**PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS, S.A. DE C.V. (PBS HONDURAS)**
REGISTRO MERCANTIL N°: 6672 MATRICULA: 2516331 CIUDAD: TEGUCIGALPA, DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN
RTN..... 05019010314509
REPRESENTANTE LEGAL..... FRANCISCO JOSE LUPIAC RODRIGUEZ

“NO HA SIDO OBJETO DE RESOLUCIÓN FIRME DE CONTRATO CELEBRADO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y NO TIENE EN SU CONTRA JUICIOS O RECLAMACIONES PENDIENTES, PROMOVIDAS POR EL ESTADO DE HONDURAS, DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS CON MOTIVOS DE CONTRATOS ANTERIORES O EN EJECUCIÓN”.

VIGENCIA: LA PRESENTE CONSTANCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 2 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISIÓN, MISMA QUE SERÁ UTILIZADA PARA PARTICIPAR EN LICITACIÓN PÚBLICA DEL BANCO CENTRAL DE HONDURAS, SEGÚN LO MANIFESTADO EN EL ESCRITO DE SOLICITUD POR EL PETICIONARIO.

OBSERVACIONES IMPORTANTES:

- 1.- En caso de que la peticionaria celebre contrato con el Estado de Honduras como resultado de un proceso de Licitación, está obligada a cumplir con lo establecido en el Artículo 18 de la Ley de Contratación del Estado (Decreto 74-2001); por lo que, deberá presentar Declaración Jurada de que ni la peticionaria como tal, ni su Representante Legal en su condición de persona natural, se encuentra comprendida(o) en ninguno de los casos señalados en los Artículos 15 y 16 de la referida Ley.
 - 2.- Si durante la vigencia de la presente Constancia, el Estado de Honduras incoare acciones judiciales en contra de la peticionaria, ésta perderá su vigencia desde la fecha en que tal supuesto ocurra.
- SM

Tegucigalpa, M.D.C., 06 de Abril de 2022.



ABG. LAURA ALEJANDRA FLORES DUBÓN
SECRETARIA GENERAL
Procuraduría General de la República.

NOTA: Para verificar la autenticidad de esta solvencia, ingrese a www.pgrhonduras.gob.hn/solvencias



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE SOLVENCIA FISCAL



151-21-10500-31581

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS, S.A DE C.V.**
Con Registro Tributario Nacional: **05019010314509**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 151-21-10500-31581 en fecha 29/12/2021, y Recibo Oficial de Pago No. 25417747643 de fecha 29/12/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

ETAX: NO existen registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

ETAX: NO existen registros de Deudas.

Por lo antes expuesto se **OTORGA** la SOLVENCIA FISCAL al solicitante.

La presente Constancia tiene una vigencia de treinta días calendario a partir de la fecha 29/12/2021 hasta 27/01/2022, la misma no aplica para el Artículo 213 del Decreto 170-2016.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/>, ingresando el número **151-21-10500-31581** o mediante el siguiente código QR:





CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-22-10500-2513

La DIRECCIÓN REGIONAL CENTRO SUR en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS, S.A DE C.V.**
Con Registro Tributario Nacional: **05019010314509**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-22-10500-2513 en fecha 03/01/2022, y Recibo Oficial de Pago No. 25417747625 de fecha 29/12/2021 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202201, según declaración 35741.599880, presentada el 30/04/2021, la presente Constancia vence el 02/05/2022.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

DENIA ELIZABETH MARTINEZ FLORES
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE DE LA DIRECCION R.C.S.



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-22-10500-2513** o mediante el siguiente código QR:





Procuraduría General de la República
Honduras

CONSTANCIA
PGR-S-2400-2021e

La Procuraduría General de la República, a través de la Sección de Solvencias adscrita a la Secretaría General, por medio de la presente HACE CONSTAR: Que después de haber efectuado una búsqueda minuciosa en los archivos y base de datos que al efecto lleva esta Representación Legal del Estado de Honduras, se determina que la Persona jurídica que a continuación se detalla:

NOMBRE.....**PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS, S.A. DE C.V. (PBS HONDURAS)**
REGISTRO MERCANTIL N°: 6672 MATRICULA: 2516331 CIUDAD: TEGUCIGALPA, DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZAN
R.T.N.....05019010314509
REPRESENTANTE LEGAL.....FRANCISCO JOSE LUPIAC RODRIGUEZ

"NO HA SIDO OBJETO DE RESOLUCIÓN FIRME DE CONTRATO CELEBRADO CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y NO TIENE EN SU CONTRA JUICIOS O RECLAMACIONES PENDIENTES, PROMOVIDAS POR EL ESTADO DE HONDURAS, DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS CON MOTIVOS DE CONTRATOS ANTERIORES O EN EJECUCIÓN".

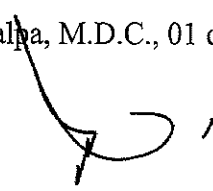
VIGENCIA: LA PRESENTE CONSTANCIA TIENE UNA VIGENCIA DE 2 MESES A PARTIR DE LA FECHA DE SU EMISIÓN, ASIMISMO SE UTILIZARÁ EXCLUSIVAMENTE PARA: PARTICIPAR EN LICITACIONES PUBLICAS. SEGUN LO MANIFESTADO POR EL PETICIONARIO (A).

OBSERVACIONES IMPORTANTES:

1.- En caso de que la peticionaria celebre contrato con el Estado de Honduras como resultado de un proceso de Licitación, está obligada a cumplir con lo establecido en el Artículo 18 de la Ley de Contratación del Estado (Decreto 74-2001); por lo que, deberá presentar Declaración Jurada de que ni la peticionaria como tal, ni su Representante Legal en su condición de persona natural, se encuentra comprendida(o) en ninguno de los casos señalados en los Artículos 15 y 16 de la referida Ley.

2.- Si durante la vigencia de la presente Constancia, el Estado de Honduras incoare acciones judiciales en contra de la peticionaria, ésta perderá su vigencia desde la fecha en que tal supuesto ocurra.

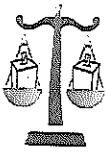
Tegucigalpa, M.D.C., 01 de diciembre del 2021


ABOG. ROBERTO CARLOS MEZA FIGUEROA
SECRETARIO GENERAL
Procuraduría General de la República.



NOTA: Para verificar la autenticidad de esta solvencia, ingrese a www.pgrhonduras.gob.hn/solvencias





REPUBLICA DE HONDURAS
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL

ORDEN DE PAGO
FECHA 25/4/2022
OP #

ORDEN DE PAGO

LIBRAR A FAVOR DE: RTN O ID

PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS
HONDURAS S.A. DE C.V. 05019010314509

LA CANTIDAD DE:

DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL
SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS
LEMPIRAS CON 60/100 CENTAVOS.

POR CONCEPTO DE:

PAGO AL PROVEEDOR PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS S.A. DE C.V. DE LA FACTURA # 000-004-01-00003581 POR LA COMPRA DE NUEVE (9) PROYECTORES EPSON POWERLITE X51+ INALAMBRICO WIFI/ 3800 LUMENES / XGA (1024X768) Y NUEVE (9) SOPORTES PARA PROYECTOR, MEDIANTE EL PROCESO DE COMPRA MENOR No. TJE-CM-GA-015-2021.

CHEQUE No.
TRASFERENCIA

CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y CONTABLE

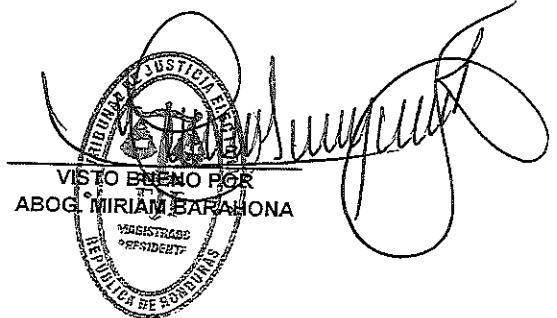
CODIFICACIÓN		DETALLE	DEBE	HABER
PRESUPUESTARIA	CONTABLE			
42600		PAGO AL PROVEEDOR PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS S.A. DE C.V. DE LA FACTURA # 000-004-01-00003581 POR LA COMPRA DE NUEVE (9) PROYECTORES EPSON POWERLITE X51+ INALAMBRICO WIFI/ 3800 LUMENES / XGA (1024X768) Y NUEVE (9) SOPORTES PARA PROYECTOR, MEDIANTE EL PROCESO DE COMPRA MENOR No. TJE-CM-GA-015-2021.	L. 229,796.60	
		NOTA: EL PROVEEDOR PRESENTO CONSTANCIA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA VIGENTE A LA FECHA.		
		Bancos		
		Cuenta Banco Ficohsa 200009909148		
	1112	TOTALES	L. 229,796.60	L. 229,796.60



ELABORADO POR
LIC. FABIOLA HERNANDEZ



APROBADO POR
LIC. ANA TRIMARCHI



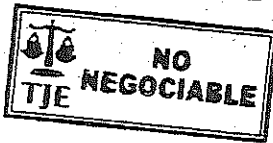
VISTO BUENO POR
ABOG. MIRIAM BARAHONA



Vé.Bo. CONTROL INTERNO
LIC. MARCOS INESTROZA

00200009909148
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL

0.00



CHEQUE No. 00001160

Teacucalpa, D.C. 26-abril-2022
Lugar y fecha

----- Productive Business Solutions ----- L 229,796.60
Páguese a la orden de

----- doscientas veinte y nueve mil, seiscientos noventa y seis lps con 60/100 -----
Cantidad en letras Lempiras

Ficohsa Banco Financiera
Comercial Hondureña S.A.

[Signature]
Firma(s)

⑆01999280⑆00200009909148⑆00001160

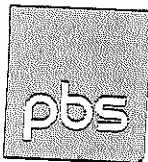
NOMBRE: JULIO DURÓN

N. IDENTIDAD: 0704197300789

FIRMA: [Signature]

FECHA: 29-04-2022

Ent. Bancario de Honduras S.A. de C.V.



PBS Honduras
Complejo Industrial San Miguel Bodega No. 8 Frente a Honduras Col. Izaguirre antes del puente
Tegucigalpa, Honduras
Tel: + 504 2244-9870 al 73
www.grouppbs.com

Tegucigalpa MDC 29 de Abril de 2022

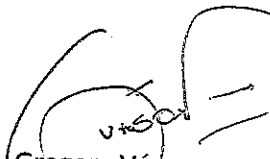
AUTORIZACION

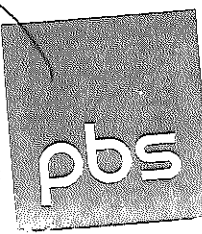
Señores: TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL.

Autorizo al señor Julio Cesar Duron Martinez, con identidad No. 0704-1973-00789 para que pueda retirar cheque a nombre de PRODUCTIVE BUSSINES SOLUTIONS HONDURAS (PBS HONDURAS).

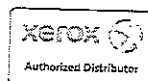
Sin otro particular a que referirme, solo en espera que mi SOLICITUD sea atendida, quedo de ustedes.

Cordialmente.


Gregory Vásquez
Coordinador de admón. clientes
Tel. 2244-9870 al 73
Cel.9473-8784



Partners Regionales:





REPÚBLICA DE HONDURAS
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL

ORDEN DE COMPRA

ORDEN DE COMPRA

FECHA 31/12/2021

OC # TJE-CM-GA-015-2021

PROVEEDOR: PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS S.A. DE C.V. (PBS)
RTN: 05019010314509

ENVIE A TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL Tegucigalpa, M.D.C

Informacion de Control

Requisición	Cotización	Acta Adjudicación	Observaciones

No.	DESCRIPCIÓN	Objeto Gasto	CANT		p/u	TOTAL
1	COMPRA A PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS S.A. DE C.V. (PBS) DE EQUIPO DE COMUNICACION COMO SER: 9 PROYECTORES EPSON POWERLITE X51+INALAMBRICO WIFI/3800 LUMENES/XGA (1024X768), MEDIANTE PROCESO DE COMPRA MENOR TJE-CM-GA-015-2021.	42510	9	L.	18,743.75	L. 168,693.75
2	COMPRA A PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTIONS HONDURAS S.A. DE C.V. (PBS) DE EQUIPO DE COMUNICACION COMO SER: 9 SOPORTES PARA PROYECTAR, MEDIANTE PROCESO DE COMPRA MENOR TJE-CM-GA-015-2021.	42510	9	L.	3,458.82	L. 31,129.38
						L. -
						L. -
						L. -
						L. -
						L. -
						L. -
						L. -
						L. -
						L. -
						L. -
						L. -
						L. -
						L. -
						L. -
						L. -
						L. -
						L. -
						L. -
						L. -
						L. -
						L. -
						L. -
						L. -
						L. -
						L. -

Comentarios o instrucciones especiales

SUBTOTAL	L.	199,823.13
IMPUESTO	L.	29,973.47
ENVÍO	L.	-
OTRO	L.	-
TOTAL	L.	229,796.60

for: *Palop*
ELABORADO POR
LIC. MAYRA FUENTES

APROBADO POR
LIC. ANA TRIMARCHI

VISTO BUENO POR
ABOG. MIRIAM BARAHONA

Vo.Bo. CONTROL INTERNO
LIC. MARCOS INESTROZA



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

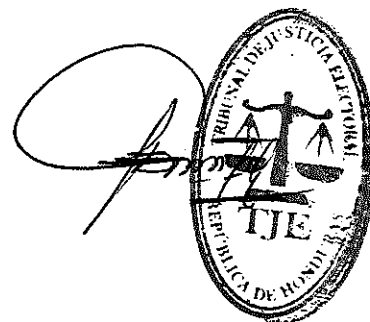
MEMORANDUM
DMP/TJE-No.117-2021

Para: *Ana Carolina Trimarchi*
Directora Administrativa y Financiera

De: *Gaudy Alejandra Bustillo Martínez*
Magistrada Propietaria

Asunto: Solicitud compra de un Proyector 4k

Fecha: 29 de septiembre de 2021



Por este medio me dirijo a usted, a fin de solicitarle de no mediar inconveniente alguno, la compra de un proyector 4k para uso de este Despacho, con las siguientes especificaciones:

- Compatibilidad 3D: Frame-pack: 1080p24, 720p50 / 60
- Entradas: 2 x HDMI 2.0, 1 x VGA (YPbPr/RGB), 1 x Audio 3.5mm
- Resolución: UHD (3840x2160)
- Brillo: 3.600 lumens
- Tamaño de pantalla: 0.84m ~ 7.62m (33" ~ 300") diagonal
- alto rango dinámico **HDR y HLG**, Full 3D
- 2 Puertos HDMI
- 1 Puerto USB
- Distancia de tiro: 1.5:1 ~ 1.66:1
- Distancia de proyección (m): 1.21m - 9.9m
- Zoom: 1.1
- Tipo de zoom: Manual
- Dimensiones (ancho x fondo x alto): 315 x 270 x 118 mm
- Soporte de proyector universal con el fin de apoyar, centrar la imagen y hacer movable el aparato.

Atentamente,

Cc: Archivo

Ana Carolina Trimarchi
29/09/2021
10:30am



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

MEMORANDUM

DMPER/ TJE/ No. 084-2021

DE: **EDUARDO ENRIQUE REINA GARCÍA**
Magistrado Propietario

EG

PARA: Licenciada
ANA CAROLINA TRIMACHI
Directora Administrativa y Financiera (DAF)

ASUNTO: **ASUNTO COMPRA DE PROYECTOR 4K**

FECHA: 1 de octubre de 2021

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en ocasión de solicitarle la compra de Un Proyector 4K con las siguientes especificaciones:

- Compatibilidad 3D: Frame-pack: 1080p24, 720p50 / 60
- Entradas: 2 x HDMI 2.0, 1 x VGA (YPbPr/RGB), 1 x Audio 3.5mm
- Resolución: UHD (3840x2160)
- Brillo: 3.600 lumens
- Tamaño de pantalla: 0.84m ~ 7.62m (33" ~ 300") diagonal
- alto rango dinámico **HDR y HLG**, Full 3D
- 2 Puertos HDMI
- 1 Puerto USB
- Distancia de tiro: 1.5:1 ~ 1.66:1
- Distancia de proyección (m): 1.21m - 9.9m
- Zoom: 1.1
- Tipo de zoom: Manual
- Dimensiones (ancho x fondo x alto): 315 x 270 x 118 mm

Distinguida consideración.

Cc:Archivo

*Recibido
E-01-0-21
1-45
PA*



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

MEMORANDUM
DMPMSBR TJE No. 166-2021

Para: **Lic. Ana Carolina Trimarchi Medina**
Directora Administrativa Financiera

De: **Abog. Miriam Suyapa Barahona Rodríguez**
Magistrada Presidenta

Asunto: Solicitud de un Proyector 4K

Fecha: 01 de octubre de 2021

La presente es portadora de un cordial saludo y a la vez para desearle bienestar extendido a su familia, por este medio le estoy solicitando la compra de un proyector 4K con las especificaciones que a continuación le describo:

No.	Bien requerido	Especificaciones Técnicas
1	Proyector 4K	Compatibilidad 3D: Frame-pack:1080p24, 720p50/60 Resolución: UHD (3840x2160) Brillo: 3,600 lumens Tamaño e pantalla: 0.84m ~ 7.62, (33" ~ 300") diagonal. Alto rango dinámico HDR y HLG, Full 3D

Recibido
DAF- [initials]
01-10-21
1:45 PM



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

		2 Puertos HDMI 1 Puerto USB Conectividad wifi Distancia de tiro: 1.5:1 ~ 1.66:1 Distancia de proyección (m): 1.21m- 9.9m Zoom: 1.1 Tipo de zoom: Manual Dimensiones (ancho x fondo x alto):270x118 mm
1	Soporte Universal	Compatible con el proyector arriba descrito con el fin de apoyar, centrar la imagen y hacer movable el aparato.

Atentamente,

Cc: Archivo



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

MEMORANDUM
DTHCJE-181-2021

Para: Comité de Compras y Adquisiciones
De: **Walter Galindo Valeriano**
Director de Talento Humano y Carrera Judicial Electoral.
Asunto: Compra de 1 Proyector
Fecha: 03 de septiembre de 2021



Según lo planificado por el área de la Dirección de Talento Humano y Carrera Judicial Electoral, en la cual se ha identificado la necesidad de compra de 1 Proyector, y en atención a lo expresado en el artículo 80 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado se presenta el requerimiento de compra de los bienes o servicios siguientes:

No.	Suministros, bien o servicios	Especificaciones Técnicas	Cantidad / Unidad
1	Proyector 4K	<ul style="list-style-type: none">• Compatibilidad 3D: Framepack: 1080p24, 720p50/60• Entradas: 2 x HDMI 2.0, 1 x VGA (YPbPr/RGB), 1 x Audio 3.5mm• Resolución: UHD (3840 X 2160)• Brillo: 3,600 Lumens• Tamaño de pantalla: 0.84m~7.62m (33" ~300") diagonal• Alto rango dinámico HDR Y HLG, Full 3D• 2 Puertos HDMI• 1 Puerto USB• Distancia de tiro: 1.5:1 ~ 1.66:1• Distancia de proyección (m): 1.21m – 9.9m• Zoom: 1.1• Tipo de zoom: Manual• Dimensiones (ancho x fondo x alto): 315 x 270 x 118m	1
2	Soporte Universal		1
*****Ultima Línea*****			
Total			

Recibido por: *Mayra Tumbado*
03/09/2021
4:00 pm

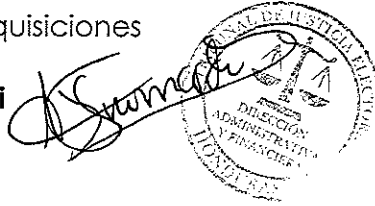


TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

MEMORANDUM TJE-DAF-121-2021

PARA: Comité de Compras y Adquisiciones

DE: Lic. Ana Carolina Trimarchi
Director DAF



ASUNTO: Compra de 1 Proyector

FECHA: ...30 de Agosto del 2021

Según lo planificado por el área de administración, en la cual se ha identificado la necesidad de compra de 1 Proyector, y en atención a lo expresado en el artículo 80 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado se presenta el requerimiento de compra de los bienes o servicios siguientes:

No.	Suministros, Bien o servicios	Especificaciones Técnicas	Cantidad/Unidad
1	Proyector 4K	<ul style="list-style-type: none">• Compatibilidad 3D: Frame-pack: 1080p24, 720p50/60• Entradas: 2 x HDMI 2.0, 1 x VGA (YPbPr/RGB), 1 x Audio 3.5mm• Resolución: UHD (3840 x 2160)• Brillo: 3,600 Lumens.• Tamaño de pantalla: 0.84m ~ 7.62m (33" ~ 300") diagonal• Alto rango dinámico HDR Y HLG, Full 3D• 2 Puertos HDMI• 1 Puerto USB• Distancia de tiro: 1.5:1 ~ 1.66:1• Distancia de Proyección (m): 1.21m - 9.9m• Zoom: 1.1• Tipo de zoom: Manual• Dimensiones (ancho x fondo x alto): 315 x 270 x 118m	1
2	Soporte Universal		1
*****Ultima Línea*****			
Total			



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

MEMORÁNDUM No. TJE-CP-33-2021

PARA: Comité de Compras y Adquisiciones

DE: Yeny Ochoa Alvarez 
Oficial de Comunicación y Protocolo

ASUNTO: Compra de 1 Proyector

FECHA: 03 de septiembre 2021

Según lo planificado por el área de Comunicación y Protocolo en la cual se ha identificado la necesidad de compra de 1 Proyector y en atención a lo expresado en el artículo 80 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado se presenta el requerimiento de compra de los bienes o servicios siguientes:

No.	Suministros, Bien o servicios	Especificaciones Técnicas	Cantidad/Unidad
1	Proyector 4K:	<ul style="list-style-type: none">• Compatibilidad 3D: Frame-pack: 1080p24, 720p50 / 60• Entradas: 2 x HDMI 2.0, 1 x VGA (YPbPr/RGB), 1 x Audio 3.5mm• Resolución: UHD (3840x2160)• Brillo: 3.600 lumens• Tamaño de pantalla: 0.84m ~ 7.62m (33" ~ 300") diagonal• Alto rango dinámico HDR y HLG, Full 3D• 2 Puertos HDMI• 1 Puerto USB• Distancia de tiro: 1.5:1 ~ 1.66:1• Distancia de proyección (m): 1.21m - 9.9m• Zoom: 1.1• Tipo de zoom: Manual	1

*Reubel
3/9/2021
11:00 am*



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

MEMORÁNDUM
OFICCAPACITACIÓN/TJE No. -036-2021

Para: COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

De: DENISSE MICHELL ANDINO ORDÓÑEZ
Oficial de Capacitación del TJE

Asunto: Compra de 1 Proyector

Fecha: 06 de septiembre, 2021

Según lo planificado por el área se capacitación en la cual se ha identificado la necesidad de compra de 1 Proyector y en atención a los expresado en el artículo 80 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado se presenta el requerimiento de compra de los bienes o servicios siguientes:

No.	Suministros, Bien o servicios	Especificaciones Técnicas	Cantidad/Unidad
1	Proyector 4K	<ul style="list-style-type: none">• Compatibilidad 3D: Frame-pack: 1080p24, 720p50 / 60• Entradas: 2 x HDMI 2.0, 1 x VGA (YPbPr/RGB), 1 x Audio 3.5mm• Resolución: UHD (3840x2160)• Brillo: 3.600 lumens• Tamaño de pantalla: 0.84m ~ 7.62m (33" ~ 300") diagonal• alto rango dinámico HDR y HLG, Full 3D• 2 Puertos HDMI• 1Puerto USB• Distancia de tiro: 1.5:1 ~ 1.66:1• Distancia de proyección (m): 1.21m - 9.9m• Zoom: 1.1• Tipo de zoom: Manual• Dimensiones (ancho x fondo x alto): 315 x 270 x 118 mm	1
1	Soporte Universal		1

***** Ultima Línea *****

Recibido
#-DAF
11:10
ANI



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL
DIRECCION LEGAL

MEMORANDUM
No. TJE-DL-No. 135-2021

PARA: COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES

DE: ABG. ISAAC YNESTROZA TEJEDA
DIRECTOR LEGAL

ASUNTO: REMISIÓN DE OPINIÓN LEGAL

FECHA: 6 DE SEPTIEMBRE 2021

Por medio del presente tengo a bien solicitar la compra de un (1) Proyector para esta Dirección Legal en virtud que se ha identificado la necesidad de adquirir este bien para cumplir con los objetivos trazados por esta Dirección. El cual se requiere con las especificaciones siguientes:

No.	Suministros, bien o servicios	Especificaciones Técnicas	Cantidad/ Unidad
1	Proyector 4K	<ul style="list-style-type: none">• Compatibilidad 3D: Frame-pack: 1080p24, 720p50 / 60• Entradas: 2 x HDMI 2.0, 1 x VGA (YPbPr/RGB), 1 x Audio 3.5mm• Resolución: UHD. (3840x2160)• Brillo: 3.600 lumens• Tamaño de pantalla: 0.84m ~ 7.62m (33" ~ 300") diagonal• alto rango dinámico HDR y HLG, Full 3D• 2 Puertos HDMI• 1 Puerto USB• Distancia de tiro: 1.5:1 ~ 1.66:1• Distancia de proyección (m): 1.21m - 9.9m	1



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

MEMORÁNDUM

No. TJE-UPEG-64-2021

PARA: **COMITÉ DE COMPRAS Y ADQUISICIONES**
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL (TJE)

DE: **ABNER FELIPE MEDINA CASTRO**
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS
GESTIÓN (UPEG)

ASUNTO: **SOLICITUD DE COMPRA DE PROYECTOR PARA EL AREA UPEG**

FECHA: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2021

La Unidad de Planificación y Evaluación de la Gestión UPEG, para el desarrollo de sus actividades, ha identificado la necesidad de compra de un proyector y en atención a lo expresado en el artículo 80 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado se presenta el requerimiento de compra de compra de este bien, con las siguientes especificaciones.

No.	Bien requerido	Especificaciones Técnicas	Cantidad
1	Proyector 4K	Compatibilidad 3D: Frame-pack: 1080p24, 720p50 / 60	1
		Entradas: 2 x HDMI 2.0, 1 x VGA (YPbPr/RGB), 1 x Audio 3.5mm	
		Resolución: UHD (3840x2160)	
		Brillo: 3.600 lumens	
		Tamaño de pantalla: 0.84m ~ 7.62m (33" ~ 300") diagonal	
		alto rango dinámico HDR y HLG, Full 3D	
		2 Puertos HDMI	
		1Puerto USB	
		Distancia de tiro: 1.5:1 ~ 1.66:1	
		Distancia de proyección (m): 1.21m - 9.9m	
		Zoom: 1.1	
		Tipo de zoom: Manual	
Dimensiones (ancho x fondo x alto): 315 x 270 x 118 mm			
1	Soporte Universal	Compatible con el proyector arriba descrito Con el fin de apoyar, centrar la imagen y hacer movable el aparato.	1

Cc. Archivo

Recibido
DAF
6-9-21
1:45 PM

Código CURS (cada código separado por /)	Descripción	Mes estimado de inicio de compra	Tipo de compra	Organismo financiador	Modalidad de contratación	Financiamiento	Valor total estimado	Generalidad	Ubicación
52115054521500	Televisión/Vídeo Cámara/Cámaras de Seguridad	Septiembre	Bienes	99-Misma institución	Pr-02-Licitación_Pública	11-Tesoro Nacional	1.560.000,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
720141510	Altes Accesorios para computadoras	Agosto	Bienes	99-Misma institución	Pr-02-Licitación_Pública	11-Tesoro Nacional	1.200.000,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
720101607	Colectado de Red	Noviembre	Bienes	99-Misma institución	Pr-01-Licitación_Pública	11-Tesoro Nacional	12.420.000,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
720171600	Compra de vehículos 03	Octubre	Bienes	99-Misma institución	Pr-02-Licitación_Pública	11-Tesoro Nacional	11.020.000,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
5114241951143001422217075114210	Da-Adquisición del Servicio De Vigilancia	Noviembre	Bienes	99-Misma institución	Pr-04-Compra_Menor	11-Tesoro Nacional	1.500.000,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
65114210351241208	Da-Adquisición de Suministros de Biología	Agosto	Bienes	99-Misma institución	Pr-04-Compra_Menor	11-Tesoro Nacional	1.880.000,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
80111984	Publicación en Periódicos	Noviembre	Bienes	99-Misma institución	Pr-04-Compra_Menor	11-Tesoro Nacional	1.200.000,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
30222264	Planificación telefónica y telefonía	Noviembre	Bienes	99-Misma institución	Pr-01-Licitación_Pública	11-Tesoro Nacional	12.104.928,96	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
43211507430315084302121104321171	Aplicaciones Informáticas, Computo, Software	Noviembre	Bienes	99-Misma institución	Pr-01-Licitación_Pública	11-Tesoro Nacional	1.584.389,24	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
01432331061391210443033030432225	Contratación del Servicio Imprenta, publicaciones y reproducciones como ser impresiones, folios, televisión y Agencias Publicitarias Para Entrenar el Proceso de Elecciones	Diciembre	Bienes	99-Misma institución	Pr-02-Licitación_Pública	11-Tesoro Nacional	1.636.000,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
82121805:82121802:35101500	Compra de Combustible	Agosto	Bienes	99-Misma institución	Pr-04-Compra_Menor	11-Tesoro Nacional	1.503.000,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
82121700:82121900:82121907	Compra de Combustible	Octubre	Bienes	99-Misma institución	Pr-01-Licitación_Pública	11-Tesoro Nacional	1.503.000,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
1510150315101504	Contratación de Servicio de fumigación, Asno Y Uplanza	Octubre	Bienes	99-Misma institución	Pr-04-Compra_Menor	11-Tesoro Nacional	1.677.000,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
428816044731824	Contratación de Servicios de Casación/Servicios Profesionales	Octubre	Bienes	99-Misma institución	Pr-04-Compra_Menor	11-Tesoro Nacional	110.000,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
60105307:60111904:84101705	Aquífer de equipó de transporte a SPS- por el transporte del aula Virtual	Octubre	Bienes	99-Misma institución	Pr-04-Compra_Menor	11-Tesoro Nacional	120.000,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
78111500	Pasajes Aéreos a IEG-SPS por el lanzamiento del aula Virtual	Octubre	Bienes	99-Misma institución	Pr-04-Compra_Menor	11-Tesoro Nacional	13.000.000,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
80101307:80111803:8111700:93151515	Contratación de Servicios de Informática y sistemas Computarizados Para Entrenar Los Procesos Electorales/Consultorías	Noviembre	Bienes	99-Misma institución	Pr-04-Compra_Menor	11-Tesoro Nacional	11.625.700,80	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
78111502	Compra de Pasajes Nacionales y al extranjero Para Los Funcionarios y Empleados Dal Ite. Para Entrenar El Proceso De Elecciones	Noviembre	Servicios	99-Misma institución	Pr-02-Licitación_Pública	11-Tesoro Nacional	1.393.494,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
90101403	Ceremoniales Y Protocolo Para Entrenar El Proceso De Elecciones	Noviembre	Servicios	99-Misma institución	Pr-02-Licitación_Pública	11-Tesoro Nacional	1.450.000,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
72102201:81111803:45111609	Contratación del Servicio De Mantenimiento Y Reparación De Obras Civiles E Instalaciones Varías	Noviembre	Servicios	99-Misma institución	Pr-01-Licitación_Pública	11-Tesoro Nacional	1.200.000,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
80101702939141510	Contratación del Servicio De Estudio, Investigación Y Análisis De Factibilidad	Noviembre	Servicios	99-Misma institución	Pr-01-Licitación_Pública	11-Tesoro Nacional	1.200.000,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
80101601	Diseño de Sistema Eléctrico y Redes de Comunicación de los Oficinas IJE	Septiembre	Prima D2	99-Misma institución	Pr-01-Licitación_Pública	11-Tesoro Nacional	1.800.000,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
12181600151219001512152011510150	Adquisición de Computadoras	Octubre	Servicios	99-Misma institución	Pr-01-Licitación_Pública	11-Tesoro Nacional	1.800.000,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
82101500:82101505:82101602	Compra de Aceites, Grasas Y Lubricantes	Noviembre	Bienes	99-Misma institución	Pr-04-Compra_Menor	11-Tesoro Nacional	500.000,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
82101800	Publicidad y propaganda	Noviembre	Bienes	99-Misma institución	Pr-02-Licitación_Pública	11-Tesoro Nacional	466.352,21	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
4617501311617003311618003017151	Elementos de ferretería y herramientas eléctricas	Agosto	Bienes	99-Misma institución	Pr-04-Compra_Menor	11-Tesoro Nacional	995.950,60	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
4311620046171503	Producción de Folios, Gráficos	Noviembre	Bienes	99-Misma institución	Pr-04-Compra_Menor	11-Tesoro Nacional	1.978.854,68	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
60121900	Producción farmacéuticos y medicinales, varios	Septiembre	Servicios	99-Misma institución	Pr-04-Compra_Menor	11-Tesoro Nacional	500.000,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
61112602	Mantenimiento y reparación de equipo de computación y otros equipos	Noviembre	Bienes	99-Misma institución	Pr-04-Compra_Menor	11-Tesoro Nacional	500.000,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
53101509	Textos de mantenimiento	Noviembre	Bienes	99-Misma institución	Pr-04-Compra_Menor	11-Tesoro Nacional	1.071.000,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
56101703:56101904:56112104	Compra de Muebles Y Equipos Varíos De Oficina Talés Como Escritorios, Sillas, Sillas Para Oficina, Sillas de Solón, Mesa de Conferencia, Mesas, Juego de Muebles, Así Como También, Armarios Melidicos, Armarios de Almacenamiento, Armarios De Almacenamiento Institucionales, Armarios O Reparo, Estantes De Montaje Y Panel, Librerías.	Noviembre	Bienes	99-Misma institución	Pr-04-Compra_Menor	11-Tesoro Nacional	1.199.116,90	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
78111804	Adquisición de Pines con el Logo Institucional	Octubre	Servicios	99-Misma institución	Pr-04-Compra_Menor	11-Tesoro Nacional	1.000.000,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
55121800	Servicio de alquiler de transporte	Agosto	Servicios	99-Misma institución	Pr-04-Compra_Menor	11-Tesoro Nacional	1.150.000,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
78111803	Servicio de flete	Agosto	Servicios	99-Misma institución	Pr-04-Compra_Menor	11-Tesoro Nacional	1.100.000,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
53103005:53103103:53103201	Prendas de vestir	Agosto	Bienes	99-Misma institución	Pr-04-Compra_Menor	11-Tesoro Nacional	12.697.700,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
521415024010160442722065214152	Reclutamiento	Agosto	Bienes	99-Misma institución	Pr-04-Compra_Menor	11-Tesoro Nacional	1.100.000,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
652114150148102106652141521481017	11:	Agosto	Bienes	99-Misma institución	Pr-04-Compra_Menor	11-Tesoro Nacional	1.199.116,90	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
93131605502023013020170655016150	13:	Agosto	Bienes	99-Misma institución	Pr-14-Calificación_Pública	11-Tesoro Nacional	1.182.211,20	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
5215210248101903481019025215200	Alimentos Y Bebidas	Agosto	Suministro	99-Misma institución	Pr-14-Calificación_Pública	11-Tesoro Nacional	1.265.248,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
652915170048101900521517045215200	Utiles de Oficina	Septiembre	Suministro	99-Misma institución	Pr-04-Compra_Menor	11-Tesoro Nacional	1.500.000,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
13:	Utiles de Oficina	Agosto	Bienes	99-Misma institución	Pr-04-Compra_Menor	11-Tesoro Nacional	1.600.000,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
44111905	Praxos	Septiembre	Bienes	99-Misma institución	Pr-04-Compra_Menor	11-Tesoro Nacional	1.500.000,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
720101603	Servicios de Catering	Agosto	Servicios	99-Misma institución	Pr-04-Compra_Menor	11-Tesoro Nacional	1.600.000,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
12171703:44103103	Adquisición de tintas y toner para impresoras Ricoh	Septiembre	Bienes	99-Misma institución	Pr-04-Compra_Menor	11-Tesoro Nacional	1.135.834,46	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
54411218044412190544121618441216	Utiles De Escritorio de Oficina	Noviembre	Bienes	99-Misma institución	Pr-04-Compra_Menor	11-Tesoro Nacional	200.000,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
65111600	Proyección	Octubre	Bienes	99-Misma institución	Pr-04-Compra_Menor	11-Tesoro Nacional	1.190.000,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
39121604	Infraestructura	Julio	Bienes	99-Misma institución	Pr-04-Compra_Menor	11-Tesoro Nacional	1.255.000,00	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.
151019034810190540121074012109	Equipos Varíos de Oficina	Noviembre	Bienes	99-Misma institución	Pr-04-Compra_Menor	11-Tesoro Nacional	1.135.834,46	1	Departamento de Francisco Morazán - Tegucigalpa D.C.



República de Honduras

Impreso por: MFUENTES10

PROD

EJECUCION DE GASTOS

F-01

Gestión: 2021

R_EGA_F01F07

19/10/2021 13:51:55

Página 1 de 1

Lugar: Distrito Central	Fecha Elaboración: 15/02/2021	DOCUMENTOS DE:	
Institución: 0005 Tribunal de Justicia Electoral		Precompromiso	00019
Gerencia Administrativa: 001 GERENCIA CENTRAL		Compromiso	01
Unidad Ejecutora: 001 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA		Devengado	01
		Secuencia	00
		Operaciones Contables	

REGISTRO DE: Precompromiso Compromiso Devengado Regularización

Nombre o Razón Social	Tipo y No de Documento		Banco y Cuenta		Importe
	Tipo	Documento	Código	Cuenta	
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL	ENG	0005001	00001	11101-01-001057-8	186,857.82

DOCUMENTOS DE RESPALDO					
Tipo de documento DECRET	DECRETO	171-2019			
01/02/2021	31/03/21	Denominación	Número de Documento	Secuencia	No.Doc F01 Origen
Fecha de Recepción	Fecha de Vencimiento	Proceso de Compra No	Número de Adjudicación		Fecha Firma origen

CLASE DE GASTO:

Servicios Personales	<input type="checkbox"/>	Bienes de uso	<input checked="" type="checkbox"/>	Transferencias	<input type="checkbox"/>
Servicios Profesionales y Técnicos	<input type="checkbox"/>	Construcciones	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
Bienes y Servicios	<input type="checkbox"/>	Deuda Pública	<input type="checkbox"/>	Pasajes y Viaticos	<input type="checkbox"/>

OPERACIONES CONTABLES : Anticipos Deuda Pública Devoluciones Otros

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: 11 Tesoro Nacional	SIGADE	TRAMO:
ORGANISMO FINANCIADOR: 1 Tesorería General de la República - Efectivo	BIP:	TIPO:
	CONVENIO:	

IMPUTACION							DESCRIPCION	IMPORTE MONEDA NACIONAL	IMPORTE MONEDA EXTRANJERA	Dif. Camb.
PRO	SUB	PROY	ACT OBRA	OBJ GTO	BEN TRAN	CUENTA CONTABLE				
11	00	000	001	42110	0000		Muebles Varios de Oficina	34,743.13	0.00	0.00
11	00	000	002	42110	0000		Muebles Varios de Oficina	43,428.91	0.00	0.00
11	00	000	003	42110	0000		Muebles Varios de Oficina	8,685.78	0.00	0.00
11	00	000	001	42510	0000		Equipo de Comunicación	40,000.00	0.00	0.00
11	00	000	002	42510	0000		Equipo de Comunicación	46,000.00	0.00	0.00
11	00	000	003	42510	0000		Equipo de Comunicación	14,000.00	0.00	0.00

SON: CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE CON OCHENTA Y DOS	TOTAL AFECTADO	186,857.82	0.00	0.00
	TOTAL DEDUCCIONES	0.00	0.00	0.00
	TOTAL RETENCIONES	0.00	0.00	0.00
	MONTO A PAGAR	186,857.82	0.00	0.00

RESUMEN DE LA OPERACION Erogación correspondiente a la clase del gasto Bienes de Uso, cuota complemento enero y febrero para la adquisición de bienes para enfrentar los procesos electorales próximos, amparados bajo el artículo 219 del decreto 171-2019.	CUENTAS BANCARIAS Código Banco: 1	TGR-CUENTA UNICA EN MONEDA NACIONAL Nombre 11101010066181 Número de Cuenta 00950011101 Número de Libreta TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL- LIBRETA PRINCIPAL
	Cuenta Origen/CUT	
	Libreta	
	CUENTA / LIBRETA	

MONEDA: Código: HNL Descripción LEMPIRAS

Verificado por: OSANTOS1 OSCAR ARMANDO SANTOS RODRIGUEZ	Aprobado por: MFUENTES10 MAYRA JUDITH FUENTES CALIX	Firmado por: ATRIMARCHI2 ANA CAROLINA TRIMARCHI MEDINA
Fecha y hora: 15/02/2021 23:33:48	Fecha y hora: 15/02/2021 23:43:28	Fecha y hora: 16/02/2021 00:10:21



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

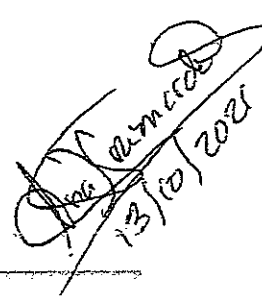
CERTIFICACIÓN No. TJE/SG-133-2021

El Infrascrito Secretario General del Tribunal de Justicia Electoral por este Medio **CERTIFICA**: Los acuerdos tomados por unanimidad en el punto de discusión **B Comité de Compras y Adquisiciones** 1. Autorización para la publicación de procesos varios, según recomendación del TSC, en Pleno de Magistrados No. **TJE-SE-12-2021** de fecha veinicuatro (24) de Septiembre de dos mil veintiuno (2021) que literalmente dice: "...**ACUERDA**: a) Tener por recibida la solicitud de Autorización para la publicación de procesos varios, presentado por el Comité de Compras y Adquisiciones. b) Autorizar al Comité de Compras y Adquisiciones la publicación de los procesos conforme a Ley de Contratación del Estado y el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, siguientes: b.1) Adquisición de diez (10) proyectores, b.2) Adquisición de diez (10) manteles dorados, b.3) Adquisición de reloj electrónico, b.4) Cuatro (4) Cierres eléctricos para puertas, b.5) Limpieza en seco de muebles, b.6) Contratación de Servicio de Reparación de Muebles; y, b.7) Adquisición de Combustible. c) Anexar la solicitud de autorización para publicación de procesos varios, a la presente Acta.

Para los fines legales pertinentes, se extiende la presente Certificación en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central el día veintisiete (27) de septiembre de dos mil veintiuno (2021).-


ABG. MANUEL ANTONIO DIAZ GALEAS
SECRETARIO GENERAL




13/10/2021



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

MEMORANDUM No. TJE-CCA-083-2021

PARA: Pleno de Magistrados

DE: Comité de Compras y Adquisiciones TJE

Asunto: Solicitud de Aprobación

Fecha: 11 Octubre del 2021

Distinguidos miembros del Pleno de Magistrados, por este medio se les solicita la aprobación para publicar en Honducompras y llevar a cabo el procedimiento administrativo correspondiente, de los siguientes procesos.

No.	MEMORANDUM	DESCRIPCION	PROCEDIMIENTO
1	VARIAS SOLICITUDES	ADQUISICION DE PROYECTORES	COMPRA MENOR
2	ORIC-TJE-No.028-2021	ALQUILER DE TRANSPORTE	COMPRA MENOR
3	TJE-DAF-147, SG-138-2021	ADQUISICION DE CAJAS DE SEGURIDAD	COMPRA MENOR

Sin otro particular,

Atentamente,

Cc. Archivo/DAF

Claudia A.

11-10-2021

Expediente	TJE-CM-GA-015-2021
Entidad	Tribunal de Justicia Electoral
Unidad de Compra	Dirección y Coordinación
Objeto	Compra Menor
Fecha de Inicio	15/10/2021 03:54:00 p.m.
Fecha Recepción Ofertas	29/10/2021 03:13:00 p.m.
Fecha Cierre Aclaratorias	29/10/2021 03:13:00 p.m.
Tipo Fuente	(No Definida)
Fuente	(No Definida)
Modalidad	Compra Menor
Etapas	Elaboración
Tipo Adquisición	Suministro de Bienes y/o Servicios
Lugar Recepción Ofertas	Dirección Administrativa y Financiera, Boulevard Centroamérica, edificio anexo IPM, 5to nivel, código postal 11101 Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.
Valor Pliegos	Lps. 0.00
Contacto	Nancy Yanoris Álvarez Espinal 9879-3631 nalvarez@tje.hn

Detalle de la Compra

Productos y/o Servicios Solicitados Documentos Participantes Adjudicado a

UNSPSC	Descripción en Español	Especificaciones	Cantidad Solicitada
45111616	Proyectores de video	<p>Adquisición de nueve (9) proyectores con las siguientes especificaciones técnicas: Compatibilidad 3D: Frame-pack: 1080p24, 720p50 / 60 Entradas: 2 x HDMI 2.0, 1 x VGA (YPbPr/RGB), 1 x Audio 3.5mm Resolución: UHD (3840x2160) Brillo: 3.600 lumens Tamaño de pantalla: 0.84m ~ 7.62m (33" ~ 300") diagonal alto rango dinámico HDR y HLG, Full 3D 2 Puertos HDMI 1 Puerto USB Distancia de tiro: 1.5:1 ~ 1.66:1 Distancia de proyección (m): 1.21m - 9.9m Zoom: 1.1 Tipo de zoom: Manual Dimensiones (ancho x fondo x alto): 315 x 270 x 118 mm</p> <p>PRESENTACIÓN DE COTIZACIONES 1) Presentadas en sobre sellado indicando número de proceso en el sobre. 2) Proceso N° TJE-CM-GA-015-20213) Cotizaciones deben ser originales, con firma. 4) Especificar Tipo de pago. (se solicita de preferencia como máximo 30 días de crédito) 5) Especificar Tiempo de Entrega en días (Indicar si son hábiles o calendario). 6) Fecha límite para presentación de cotizaciones conforme a la publicación 7) Cualquier otra información que se considere necesaria mencionar dentro de la cotización. 8) Lugar de presentación de cotizaciones: Oficinas del Tribunal de Justicia Electoral, Boulevard Centroamérica, Edificio Anexo IPM, 5to nivel, Dirección Administrativa y Financiera Código postal: 11101 Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A TEL: 9879-3631.</p>	1



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

Enmienda No.1

Compra Menor
TJE-CM-GA-015-2021
“ADQUISICIÓN DE PROYECTORES”

El Tribunal de Justicia Electoral (TJE), comunica a todas las empresas oferentes interesadas en participar en el proceso de Compra Menor No. TJE-CM-GA-015-2021 “Adquisición de Proyectoras” publicado en la plataforma de HonduCompras, El Tribunal de Justicia Electoral de oficio emite la **ENMIENDA No. 1** a los Datos publicados, en los siguientes términos:

PRIMERO: Se modifica la **PRESENTACIÓN DE OFERTAS** la fecha de recepción de la oferta; mismos que a partir de la fecha deberán leerse de la siguiente manera:

Descripción	Fecha
Recepción y Apertura de Ofertas	03 de noviembre del 2021 a las 2:00 pm

SEGUNDO: Se modifica las **especificaciones técnicas** de acuerdo al análisis de mercado y dando cumplimiento a lo señalado con el **artículo 7 Principio de Igualdad y Libre Competencia** en el presente proceso de Compra Menor los requerimientos que a partir de la fecha deberán leerse de la siguiente manera:

Entradas: 1x HDMI 1.0, 1 x VGA (YPbPr/RGB), 1 x Audio 3.5mm

Resolución: XGA 1024 MINIMO

Brillo: 3.600 lumens

Puertos: HDMI 1Puerto USB

Tipo de zoom: Manual

La presente enmienda forma parte integral del proceso TJE-CM-GA-015-2021 bajo la modalidad compra menor publicado en HonduCompras1.

Tegucigalpa M. D. C. 28 de octubre del 2021


Ana Carolina Trujillo Medina
Director Administrativo y Financiero
Tribunal de Justicia Electoral



Volver Redactar

Responder Responde

Reenviar

Eliminar

Mover

Imprimir

Archivo

Marcar

Más

Entrada	521
Borradores	
Enviados	1
SPAM	18
Papelera	
Archivo	

Enmienda No. 1 Projectores

Mensaje 1 de 749

De **nalvarez@tje.hn**
carlos.arias@cash-business.net,
ana.rodas@grouppbs.com, **elainez@sistemascc.com**,
eduardo@acosa.com.hn,
teleoperadorateg8@acosa.com.hn,
gcorporativo@acosa.com.hn,
scorporativotgu@acosa.com.hn,
carlos.arias@cash-business.net,
karina.reyes@cash-

El Tribunal de Justicia Electoral (TJE) comunica a todas las empresas oferentes interesadas en el proceso de Compra Menor No. TICOM-GA-015-2021 "Adquisición de Projectores" publicado en el portal de Compras, El Tribunal de Justicia Electoral de oficio publica **ENMIENDA No. 1** a los Datos publicados, en los siguientes términos:

Enmienda No. 1 C... (~39 KB)

Fecha Hoy 15:39

PRIMERO: Se modifica la **PRESENTACIÓN DE OFERTAS** la fecha de recepción de la oferta; mismos que a partir de la fecha deberán leerse de la siguiente manera:

Descripción	Fecha
Recepción y Apertura de Ofertas	03 de noviembre del 2021 a las 2:00

SEGUNDO: Se modifica las **especificaciones técnicas** de acuerdo al análisis de mercado y dando cumplimiento a lo señalado con el **artículo 7 Principio de Igualdad y**

Libre Competencia en el presente proceso de Compra Menor los requerimientos que a partir de la fecha deberán leerse de la siguiente manera:



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

Enmienda No.1

Compra Menor
TJE-CM-GA-015-2021
"ADQUISICIÓN DE PROYECTORES"

El Tribunal de Justicia Electoral (TJE), comunica a todas las empresas oferentes interesadas en participar en el proceso de Compra Menor No. TJE-CM-GA-015-2021 "Adquisición de Proyectoras" publicado en la plataforma de HonduCompras, El Tribunal de Justicia Electoral de oficio emite la **ENMIENDA No. 1** a los Datos publicados, en los siguientes términos:

PRIMERO: Se modifica la **PRESENTACIÓN DE OFERTAS** la fecha de recepción de la oferta; mismos que a partir de la fecha deberán leerse de la siguiente manera:

Descripción	Fecha
Recepción y Apertura de Ofertas	03 de noviembre del 2021 a las 2:00 pm

SEGUNDO: Se modifica las **especificaciones técnicas** de acuerdo al análisis de mercado y dando cumplimiento a lo señalado con el **artículo 7 Principio de Igualdad y Libre Competencia** en el presente proceso de Compra Menor los requerimientos que a partir de la fecha deberán leerse de la siguiente manera:

Entradas: 1x HDMI 1.0, 1 x VGA (YPbPr/RGB), 1 x Audio 3.5mm

Resolución: XGA 1024 MINIMO

Brillo: 3.600 lumens

Puertos: HDMI 1 Puerto USB

Tipo de zoom: Manual

La presente enmienda forma parte integral del proceso TJE-CM-GA-015-2021 bajo la modalidad compra menor publicado en HonduCompras1.

Tegucigalpa M. D. C. 28 de octubre del 2021


Ana Carolina Trujillo Medina
Director Administrativo y Financiero
Tribunal de Justicia Electoral



Volver Redactar Responder Responde Reenviar Eliminar Mover Imprimir Archivo Marcar Más

Entrada	521
Borradores	
Enviados	1
SPAM	15
Papelera	
Archivo	

Enmienda No. 1 Projectores

Mensaje 1 de 749

De **nalvarez@tje.hn**  
carlos.arias@cash-business.net ,
ana.rodas@grouppbs.com , **elainez@sistemascc.com** ,
eduardo@acosa.com.hn ,
teleoperadorateg8@acosa.com.hn ,
gcorporativo@acosa.com.hn ,
scorporativotgu@acosa.com.hn ,
carlos.arias@cash-business.net ,
karina.reyes@cash-business.net 

El Tribunal de Justicia Electoral (TJE) comunica a todas las empresas oferentes interesadas en participar en el proceso de Compra Menor No. 015-2021 "Adquisición de Projectores" publicado en el portal de HonduCompras, El Tribunal de Justicia Electoral de oficio emite la **ENMIENDA No. 1** a los Datos publicados, en los siguientes términos:

Fecha **Hoy 15:39**

Enmienda No. 1 C... (~39 KB)

PRIMERO: Se modifica la **PRESENTACIÓN DE OFERTAS** la fecha de recepción de la oferta; mismos que a partir de la fecha deberán leerse de la siguiente manera:

Descripción	Fecha
Recepción y Apertura de Ofertas	03 de noviembre del 2021 a las 2:00

SEGUNDO: Se modifica las **especificaciones técnicas** de acuerdo al análisis de mercado y dando cumplimiento a lo señalado con el **artículo 7 Principio de Igualdad y**

Libre Competencia en el presente proceso de Compra Menor los requerimientos que a partir de la fecha deberán leerse de la siguiente manera:

Entrada: 1x HDMI 1.0, 1x VGA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
PARA COMPRA MENOR

Nombre del Proceso: Adquisición de Proyectoros			
Número del Proceso: TJE-CM-GA-015-2021			
Lugar de Apertura:	Fecha de Apertura:	Hora de Apertura:	
Dirección DAF	03 DE NOVIEMBRE DEL 2021	2:01 P.M.	
Fecha de Solicitud de Cotización	Fecha Límite de Recepción	Nº de Oferentes	
25 DE OCTUBRE DEL 2021	03 DE NOVIEMBRE DEL 2021	3	
Integrantes del Comité de Apertura			
Nombre	Puesto	Correo electrónico	Firma
Ana Carolina Trimarchi	Directora DAF	ctrimarchi@tje.hn	
Gloria Herrera	Auxiliar Legal	gherrera@tje.hn	
Marco Inestroza	Jefe de Control Interno	minestroza@tje.hn	
Nancy Yanoris Alvarez	Compras	nalvarez@tje.hn	

Detalle de Ofertas recibidas			
No.	Oferente	RTN	Valor Ofertado
1	APOLO TECNOLOGIC S DE RL		L 258,750.00 ✓
2	SISTEMAS C Y C	08019004457535	L 192,251.25 ✓
3	GRUPO PRODUCTIVE BUSINESS SOLUTION		L 229,796.64 ✓

Lugar y fecha: Tegucigalpa 3 de noviembre de 2021

VERSION	CAUSA DEL CAMBIO	RESPONSABLE DEL CAMBIO	MODIFICACION	APROBADO POR	FECHA DEL CAMBIO
0001	VERSION INICIAL	ONCAE			



RTN; 08019004457537

Tegucigalpa MDC 2 de noviembre del 2021

Señores

Tribunal de Justicia Electoral

Presente.

Ref: Proceso TJE-CM-GA-015-2021

Estimados Señores.

Después de desearles sigan cosechando muchos éxitos en sus labores, reciban de parte de Sistemas C&C Honduras un cordial saludo. Por este medio tenemos a bien someter a su consideración nuestra propuesta.

OFERTA ECONÓMICA

Qty	Description	Price Unit	Total
9	Epson PowerLite X51+ - 3LCD projector - portable - 3800 lumens (white) - 3800 lumens (color) - XGA (1024 x 768) - 4:3, Incluye Bracket para empotrar en el techo	L 18,575.00	L 167,175.00
		Sub-Total	L 167,175.00
		ISV	L 25,076.25
		Total	L 192,251.25

Especificaciones en la siguiente pagina

Condiciones especiales pago y entrega.

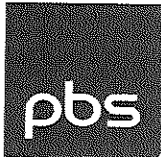
Moneda : LPS.
Entrega : 2 Días mientras duren existencias para los proyectores y 5 semanas para el Bracket.
Vigencia de oferta : Mientras duren existencias.
Pago : 15 días. El Proceso del pago deberá iniciarse al momento de entregar los proyectores, por lo que no habrá atraso en el pago por la falta de entrega de los Brackets

Observaciones:

- La emisión de compromiso/orden de compra representará total aceptación de la oferta.
- Solicitud de adicionales no señalados explícitamente en la presente propuesta representaran costos adicionales.
- La orden no se puede cancelar. La propuesta no incluye instalación ni configuración.

Atentamente,

Emilio Láinez SISTEMAS
Ejecutivo de Ventas Corporativas Honduras
Tel.: (504) 2239-3800 ext. 109 Cel: (504) 9716-4909
Email: elainez@sistemasc.com



Productive Business Solutions Honduras S.A de C. V.
Boulevard Morazán edificio JDC, 2 nivel Local #5
Contiguo a Farmacity frente a Centro Comercial Maya
2232-0331 al 33-- Tel.3157-5933
Keydy.garcia@grouppbs.com,

ORIGINAL

**"No abrir antes de la hora y fecha de
apertura de ofertas".**

**03 de NOVIEMBRE DE 2021 A LAS
2:00 PM**

TJE-CM-GA-015-2021

"Adquisición de Proyectoros"

Dirección Administrativa y Financiera, Tribunal de Justicia Electoral Boulevard
Centroamérica, Edificio Anexo IPM, 5to nivel, Salón del Pleno Código postal: 11101
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A

Partners Regionales:

XEROX™


CISCO

ORACLE®

Cotización 2020

GRUPO PBS

Nº Cotización: 01-06-011-003 /

miércoles 03 de noviembre de 2021

Productive Business Solutions, S.A.
Bulevar Morazan, Edif. JDC, 2do Nivel,
Tegucigalpa, Honduras
Tel. 2232-0331/32/33
www.grouppbs.com



Cliente TJE
Ciudad Tegucigalpa

Total + ISV
L229,796.64

Item	Nº Partes	Descripción	Marca	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	V11H976021	PROYECTOR EPSON POWERLITE X51+/INALAMBICO WIFI/3800 LUMENES/XGA (1024X768)	Epson	9	L 18,743.75	L 168,693.75
2	SPT	Soporte para Proyector		9	L 3,458.82	L 31,129.41

Términos & Condiciones

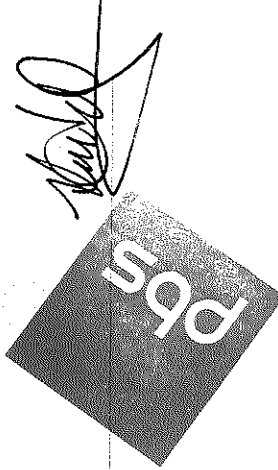
Tiempo de entrega: INMEDIATO DIAS

Validez de Oferta: 30 días

¡GRACIAS POR CONFIAR EN NOSOTROS!

Sub-Total L 199,823.16
ISV (15%) L 29,973.47

Total L 229,796.64



Cotización 2020

GRUPO PBS

Nº Cotización: 01-06-011-003 /

03 DE NOVIEMBRE DE 2021

Cliente TJE
Ciudad Tegucigalpa

Total + ISV
L229,796.60

Item	Nº Partes	Descripción	Marca	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	V11H930020	PROYECTOR EPSON POWER LITE E20	Epson	9	L 18,743.75	L 168,693.75
2	SPT	Soporte para Proyector		9	L 3,458.82	L 31,129.38

Términos & Condiciones
Tiempo de entrega: 6 semanas
Validez de Oferta: 30 días

Sub-Total L 199,823.13
ISV (15%) L 29,973.47
Total L 229,796.60

¡GRACIAS POR CONFIAR EN NOSOTROS!



Atención
Ric. Ferría

Productive Business Solutions, S.A.
Ave. Morazan, Edif. JDC, 2do Nivel,
Tegucigalpa, Honduras
Tel. 2232-0331/32/33
www.grouppbs.com





Videoprojector inalámbrico portátil y confiable con brillo superior

Características principales

- **Máxima conectividad:** al ser inalámbrico y gracias a sus múltiples puertos como HDMI®, VGA, USB B y USB A, para conectar una memoria USB directamente al proyector, puedes conectar este videoprojector en cualquier escenario.
- **Incluye tecnología Quick Corner** para ajustar la imagen en cada esquina independientemente, para una proyección simple y perfecta todo el tiempo.
- **Experiencia al natural:** colores hasta 3 veces más brillantes*. La tecnología 3LCD permite un balance más exacto entre la luz blanca y la de color, para proyecciones realmente naturales.

El videoprojector PowerLite® X51+ es ideal para negocios, con sus 3.800 lúmenes en blanco¹ y 3.800 lúmenes en color¹ se puede proyectar con las luces encendidas y con las ventanas abiertas.

Su resolución XGA, su lámpara que dura hasta 12.000 horas², su variada conectividad y su módulo inalámbrico incluido lo convierten en un videoprojector versátil para los negocios. Se puede dejar en la oficina o llevar a una junta y siempre presentará el contenido con la más alta calidad y brillo.



Resolución
XGA



Compatible con la
App iProjection™



Tecnología
3LCD



LUMENES
3800 Luz Color
3800 Luz Blanca
Experiencia al natural!

Videoprojector PowerLite® X51+

Especificaciones técnicas

EPSON®
EXCEED YOUR VISION

PowerLite® X51+	V11H976021
UPC	0 10342 95424 3
Sistema de proyección	Tecnología Epson 3LCD de 3 chips
Modo de proyección	Frontal/crasera/monaje techo
Pantalla LCD	0,55 pulgadas (C2ine)
Método de proyección	Poly-silicon TFT active matrix
Número de píxeles	786.432 píxeles (1.024 ox. x 768 pix. x 3)
Resolución nativa	XGA
Relación de aspecto	4:3
Luminosidad del color ¹	3.800 lúmenes
Luminosidad del blanco ¹	3.800 lúmenes
Relación de contraste	Hasta 16.000:1
Reproducción del color	Hasta 1 billón de colores
Panelante	Monocanal: 2W x 1
Ruido del ventilador	29 dB / 37 dB
Lente de proyección	
Tipo	Optical Zoom (manual) / Focus (manual)
Número - F	1,49 - 1,72
Distancia focal	16,9 mm - 20,23 mm
Relación de zoom	1 - 1,2
Relación de tiro	1,43 - 1,77
Tamaño de la imagen	30" a 300" (0,89 m - 10,95 m)
Distancia de proyección para imagen estándar 60"	1,8 m - 2,17 m
Corrección de Keystone	-/-30 grados a -/+50 grados
Quick Corner	Si
General	
Temperatura de operación	5 °C a 40 °C (41 °F a 104 °F)
Dimensiones	302 mm x 77 mm x 234 mm (ancho x alto x profundidad)
Peso	2,5 kg
Seguridad	Kensington® Lock, traba de seguridad

Conectividad del videoprojector

Entrada computadora	x 1 D-sub15 pin
RCA Video In	Amarillo x 1
HDMI ²	x 1
Entrada audio RCA	Blanco x 1, rojo x 1
USB tipo A (para módulo inalámbrico)	x 1
USB tipo B (para actualización Firmware)	x 1
Módulo inalámbrico	Incluido

Energía

Voltaje de la fuente de poder	100V - 240V AC +/- 10%, 50Hz/60Hz
Tipo de fuente de iluminación	Lámpara 210 W UHE
Vida útil de la fuente de iluminación ³	6.000 horas (normal), 12.000 horas (Eco)
Consumo de energía	100V-120V: 345 (normal) - 235 (Eco) 220V-240V: 327 (normal) - 225 (Eco)

Accesorios

Descripción	Código de producto
Lámpara de reemplazo	V13H010L97
Filtro de reemplazo	V13H134432
Módulo inalámbrico	V12HC05A02

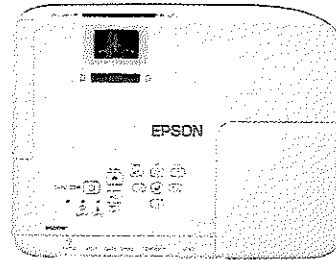
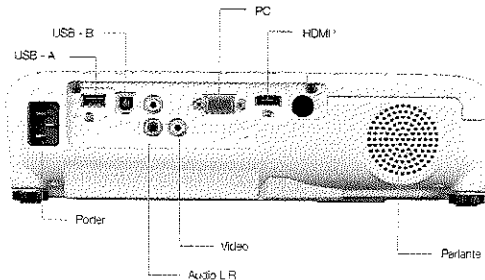
Garantía

2 años de garantía limitada para el videoprojector y garantía limitada de 90 días para la lámpara

Contenido de la caja

Videoprojector	x 1
Control remoto	x 1
Baterías control remoto AA	x 2
Módulo inalámbrico con tornillo (ELPAP11)	Incluido
Cubierta módulo inalámbrico	Incluida
Cable corriente (1,8 m)	x 1
Cable de computadora (1,8 m)	x 1
Guía de instalación	Incluida
Garantía	Incluida

1- El brillo del color (salida de luz de color) y el brillo blanco (salida de luz blanca) varían según las condiciones de uso. Salida de luz de color medida de acuerdo con JMS 15.4; salida de luz blanca medida de acuerdo con ISO 21118. 2- La luminosidad del color se midió según la norma JMS 15.4. Colores estándares y modos de imagen probados. Comparación entre los videoprojectores Epson 3LCD más vendidos frente a los videoprojectores DLP de 1 chip más vendidos, basados en datos de ventas de NPD, en Estados Unidos y Canadá, en mayo de 2017 a abril de 2018. 3- LA LUMINOSIDAD DEL COLOR VARIARÁ SEGÚN LAS CONDICIONES DE USO. Mediciones tomadas en una habitación oscura para eliminar la medición de la luz ambiental. Apoyado con pruebas de percepción en una variedad de condiciones de iluminación. 4- Cuando se usa en el modo Eco, se estima que la vida útil de la lámpara es de 12.000 horas. Las horas reales varían y dependen del modo y del entorno en que se usa. El brillo de la lámpara disminuye con el transcurso del tiempo. 5- Visita <http://latin.epson.com/mode-ambiente> para obtener información acerca de opciones de reciclado convenientes y razonables.



Características ecoamigables⁴

- Chips 3LCD que ahorran energía
- Lámpara E-TORL que ahorra energía
- Bajo consumo de energía, de 0,3 W en modo de espera
- Diseñados para fácil reciclaje
- Adheridos a las reglas RoHS

experiencia al natural
Colores hasta 3 veces más brillantes⁵

Better Products for a Better Future™
Para más información sobre los programas ambientales de Epson, visita eco.epson.com

www.latin.epson.com

En Latinoamérica llamar a la oficina local o a tu distribuidor autorizado. Subsidiarias de Epson:

Epson Argentina S.R.L.
(5411) 5167 0300

Epson Chile S.A.
(5621) 2484 3400

Epson Colombia Ltda.
(571) 523 5000

Epson Centroamérica
(506) 2568 7800

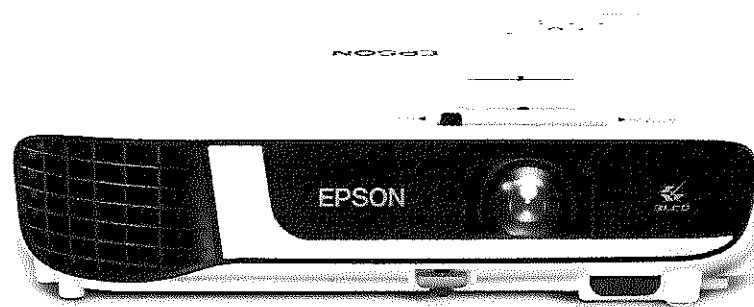
Epson Mexico S.A. de C.V.
(5255) 1323 2000

Epson Perú S.A.
(511) 418 0210

Epson Venezuela S.R.L.
(58212) 240 11 11
RIF: J-00192669-0

Epson Ecuador
1-800-000-044

Epson® y PowerLite con marcas registradas. Epson Exceed Your Vision es un logotipo y marca registrada y Better Products for a Better Future es una marca comercial de Seiko Epson Corporation. Todos los demás nombres de productos y marcas son marcas comerciales o registradas de sus respectivas compañías. Epson renuncia a todo derecho sobre estas marcas. Copyright © 2010 Epson America, Inc. CPD L510-1412-4/20



Videoprojector inalámbrico portátil y confiable con brillo superior

Características principales

- **Máxima conectividad:** al ser inalámbrico y gracias a sus múltiples puertos como HDMI[®], VGA, USB B y USB A, para conectar una memoria USB directamente al proyector, puedes conectar este videoprojector en cualquier escenario.
- **Incluye tecnología Quick Corner** para ajustar la imagen en cada esquina independientemente, para una proyección simple y perfecta todo el tiempo.
- **Experiencia al natural:** colores hasta 3 veces más brillantes². La tecnología 3LCD permite un balance más exacto entre la luz blanca y la de color, para proyecciones realmente naturales.

El videoprojector PowerLite[®] X51+ es ideal para negocios, con sus 3.800 lúmenes en blanco¹ y 3.800 lúmenes en color¹ se puede proyectar con las luces encendidas y con las ventanas abiertas.

Su resolución XGA, su lámpara que dura hasta 12.000 horas³, su variada conectividad y su módulo inalámbrico incluido lo convierten en un videoprojector versátil para los negocios. Se puede dejar en la oficina o llevar a una junta y siempre presentará el contenido con la más alta calidad y brillo.



Resolución
XGA



Compatible con la
App iProjection™



Tecnología
3LCD



LÚMENES
3800 Luz Color
3800 Luz Blanca
Experiencia al natural!

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA

Proceso Numero **TJE-CM-GA-021-2021**
 Orden de Compra N° **TJE-CM-GA-021-2021**

PROVEEDOR: Bertech S. DE R.L. DE C.V.
 REGISTRO TRIBUTARIO: 0801-9002278489

LUGAR Y FECHA : Tegucigalpa, M.D.C; 20 de Diciembre del 2021

En atencion a lo expresado en el articulo Artículo 223 RLCE. "Entrega de los bienes". La entrega de los bienes se considera realizada cuando la Administración efectivamente los reciba, verificando su calidad, especificaciones y las demás condiciones previstas en el contrato, en virtud de ello se emite la presente acta de recepcion de los bienes siguientes:

Nº	DESCRIPCION DE LOS BIENES	MARCA	MODELO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OBSERVACION
1	Reloj electronico fechador mp550		mp550	UNIDAD	1	
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

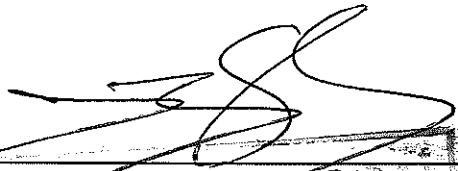
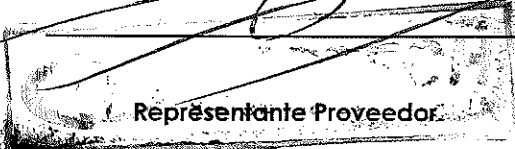
Fecha de Entrega: 20/12/2021

Lugar de entrega de los Bienes Tribunal de Justicia Electoral

Observaciones:

La presente Acta se firma en dos (2) ejemplares Originales, uno sera entregado al Proveedor y el Segundo para El Tribunal de Justicia Electoral.


 Nataly Michell Echeverria Suazo
 Representante de la Institucion (Oficial de Administracion de Bienes)



 Representante Proveedor

00200009909148
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL

CHEQUE No. 00000696

Tecucigalpa 21 diciembre 2021
Lugar y Fecha

Berthech S. de R.L. de C.V.
Páguese a la orden de

L 12,500.00

doce mil quinientos lempiras exactos.
Cantidad en letras

Lempiras

Ficohsa Banco Financiera
Comercial Hondureña S.A.

Firma(s)

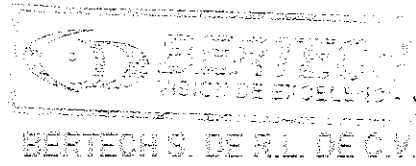
⑆01999280⑆00200009909148⑆00000696

NOMBRE: Doug B. Bertrand

N. IDENTIDAD: 0801 1966 02915

FIRMA:

FECHA: 29-11-21



Res. de Lomas, calle principal DC

Tel: 22390130

RDN: 03015002278488

CAI

32191A-5A0A41-634795-030002-270295-0F

Factura # 000-001-01-00003953 11/12/2021
Concepto 11,483.00

Ciudad

TREINTAL DE JUSTICIA ELECTORAL ✓

R/N Cía. 0301-0019-161049 ✓

CANT	DESCRIPCION	TOTAL
1.00	06 RELAJADOR COMPLAMATIC OCH TUE DAF-075-2001 12 MESES DE GARANTIA POR DESPERFECTO DE FABRICA SERIE: 20001 16	12,500.00

Cod: 101707

Precio	12,500.00
Descuentos y Regajes	
Importe Exonerado	
Importe Exento	
Importe Gravado 10%	12,500.00 ✓
Importe Gravado 15%	
ISV 15%	1,875.00 ✓
ISV 10%	
TOTAL	14,375.00 ✓

Sum: CATORCE MIL TRES CIENTOS SETENTA
Y CINCO CON 00/100 L

Vuelto : 0.00

No. Orden de Compra Exenta:
Solicitada por Luz Chavez

No. Const. Reg de Exonerado:

No. Registro de la S.A.C:

/

No. Carné de Diplomado

Vendedor: Jonan Sierra

Fecha Límite de Emisión: 28/11/2022

Rango Autorizado:

Desde: 000-001-01-00000001

Hasta: 000-001-01-00004800

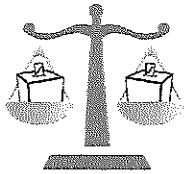
Email: oficina@bertech-hr.com

Original: Cliente

Copia: Obligación Tributaria Emisor

(La factura es beneficiaria de todas las Exijetes)

Factura # 000-001-01-00003953



REPÚBLICA DE HONDURAS
TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL

ORDEN DE COMPRA

FECHA 16/12/2021

OC # TJE-CM-GA-021-2021

ORDEN DE COMPRA

PROVEEDOR:

BERTECH S. DE R.L. DE C.V.

RTN:

08019002278489

ENVIE A

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
Tegucigalpa, M.D.C

Informacion de Control

Requisicion	Cotizacion	Acta Adjudicacion	Observaciones

No.	DESCRIPCIÓN	Objeto Gasto	CANT	p/u	TOTAL
1	COMPRA A BERTECH S. DE R.L. DE C.V. DE UN RELOJ ELECTRONICO FECHADOR MP550, CORRESPONDIENTE AL PROCESO No. TJE-CM-GA-021-2021 DENOMINADO " RELOJ ELECTRONICO FECHADOR" REQUERIDO POR SECRETARÍA GENERAL, ADQUISICIÓN A TRAVES DE LA COTIZACIÓN DE FECHA 12 DE OCTUBRE DEL 2021.	42120	1	L. 12,500.00	L. 12,500.00

Comentarios o instrucciones especiales

SUBTOTAL	L.	12,500.00
IMPUESTO	L.	1,875.00
ENVÍO	L.	-
OTRO	L.	-
TOTAL	L.	14,375.00

ELABORADO POR
LIC. MAYRA FUENTES

APROBADO POR
LIC. ANA TRIMARCHI

Vo.Bo. CONTROL INTERNO
LIC. MARCOS INESTROZA

VISTO BUENO FOR
MAGDALENA MIRIAM BARAHONA
PRESIDENTE
TJE
REPÚBLICA DE HONDURAS